

ALBERT GREINER

Pastor

Profesos de Universidad

LUTERO



1956

Prólogo	3
Nota Introductoria	8
1. La Llamada de Dios	9
2. El Combate Solitario	15
3. “¡Mi Dios me Arrebata!”	24
4. Los Grandes Escritos Reformadores	33
5. Works	44
6. “¡Que el Diablo Deje en Paz a Cristo!”	50
7. La Rebelión de los Campesinos	59
8. Padre de Familia y Doctor de la Iglesia	69
9. La Muerte del Confesor	80
Conclusión.	87

Lutero www.escriturayverdad.cl

ALBERT GREINER

Pastor

Profesos de Universidad

LUTERO

1956

PRÓLOGO

Martín Lutero es una de las figuras clave de la Historia espiritual de la Europa moderna. Nadie osaría ponerlo en duda. Ahí está su pensamiento multifacético contenido en la extensa serie de volúmenes de la edición de Weimar, casi centenaria. Ahí está su labor escriturística: la Traducción de la Biblia, verdadero alarde de creación lingüística legado al pueblo alemán. Ahí está, sobre todo, el fruto de su sobrehumana tenacidad reformadora: un nuevo estilo de cristianismo, origen de múltiples confesiones del Evangelio de Cristo. Precisamente por esto último, Lutero fue pronto objeto de controversia enconada, por su mordaz lenguaje y por la radicalidad de su ruptura con Roma: “La suerte está echada; desprecio tanto la indignación de Roma como su favor.”

Cierto, la suerte estaba echada, pues mientras el joven monje Lutero escribía estas palabras, el mismo día. —el 15 de junio de 1520—, sin él saberlo, León X firmaba en Roma la bula condenatoria *Exurge Domine*. La fase de las discusiones teológicas había tocado a su fin. Porque, para Roma, lo que había comenzado siendo una disputa teológica quizá demasiado atizada por la inquietud personal de un monje angustiado, había ya tomado el sesgo de herejía. Las ideas de Lutero no permitían ninguna componenda con el magisterio de la Iglesia tradicional. Roma y Martín Lutero se rechazaban mutuamente. Desde entonces fue poco menos que imposible hallar quien se aproximase a la persona del reformador sin apasionamiento. Surgen inmediatamente sus detractores y sus panegiristas; unos y otros, dominados por la pasión de una lucha religiosa. Aparecen, por decirlo claramente, dos líneas definidas de interpretación de Lutero, no sólo divergentes, sino hostilmente enfrentadas: la católica y la protestante.

Pero, si a partir de aquel agitado siglo XVI, el ansia de los creyentes en Cristo por reformar la Iglesia provocó irreconciliables divergencias entre sí, hoy, transcurridos cuatrocientos años, un parecido afán renovador ha suscitado otras actitudes. Vivimos en ambiente de diálogo ecuménico, pancristiano. Es de todos bien conocido que el ecumenismo tuvo su origen entre las iglesias cristianas no católicas, cuando en el Congreso internacional de Misiones Protestantes, celebrado el año 1910 en Edimburgo, se plantea abiertamente, y no sin escándalo de muchos, la necesidad de superar las divisiones confesionales en la predicación del único Evangelio de salvación. En medio siglo se ha recorrido un largo camino desde Edimburgo hasta Upsala, lugar de cita para la Cuarta Asamblea General del Consejo ecuménico de las iglesias. En frase de Albert van der Heuvel, director del departamento de Unión del Consejo ecuménico, uno de los problemas que centra el interés de esta Asamblea de modo más actual es el de las relaciones entre las iglesias y la Iglesia católica romana.

Plantear así la actualidad del movimiento ecuménico supone que también los católicos hemos evolucionado profundamente. Basta con observar de forma imparcial la distancia que media entre diversas declaraciones del magisterio pontificio publicadas durante este medio siglo equivalente al de la consolidación del ecumenismo protestante. En 1919, el Vaticano entrega a una delegación ecuménica un comunicado que viene a expresar la mentalidad del entonces pontífice, Benedicto XV, en estos términos: “El papa desea vivamente la unión de todos los cristianos; pero la doctrina católica no le permite participar en una conferencia ecuménica”. Pío XI mantiene este rígido punto de vista romano: “Sólo puede favorecerse la unión de los cristianos fomentando la vuelta a la única verdadera Iglesia de Cristo”. Bajo Pío XII comienzan las matizaciones. Apenas transcurridos treinta años del comunicado vaticano de 1919, causó sensación aquella instrucción del Santo Oficio, *Ecclesia catholica*, por la que se concedía a los obispos la facultad de permitir reuniones ecuménicas locales. La concesión era significativa, aunque ponía a los católicos en guardia contra los peligros del ecumenismo: tendencia a exagerar

los defectos de la Iglesia católica, como si ella fuera la principal culpable de la separación; disimulo de la culpabilidad real de los reformadores; falso irenismo consistente en callar lo que nos separa a católicos de protestantes, para hablar sólo de lo que nos une. La evolución seguía siendo un tanto tímida: ningún católico asistió a la Segunda Asamblea del Consejo ecuménico de las iglesias. No obstante, pronto iba a operarse un cambio en lo más íntimo de la Iglesia católica.

Juan XXIII imprime al catolicismo esta dinámica renovadora que afecta directamente la tensión secular católico-protestante. ¿Quién podía prever antes de su elección la trascendencia ecuménica de su pontificado? Los resultados están a la vista. Se crea el Secretariado para la Unión de los cristianos, presidido por el cardenal Bea, promotor infatigable del diálogo ecuménico, aquella forma de aproximación iniciada por Willebrands y Lortz. Por primera vez en la historia acuden observadores católicos enviados por Roma a una Asamblea ecuménica: la tercera del Consejo de las iglesias, celebrada en Nueva Delhi. Pero el paso más firme se da en el Concilio Vaticano II, el concilio del papa Juan, que, como él mismo, ha sido definido por sus dos dimensiones características: la pastoral y el ecumenismo.

Son de capital importancia la Declaración de Libertad religiosa y el Decreto sobre el ecumenismo. Éste afirma en sus primeras palabras de modo taxativo: “Uno de los principales propósitos del Concilio ecuménico Vaticano II es promover la restauración de la unidad entre todos los cristianos”. La Iglesia romana no sólo acepta el ecumenismo, sino que se compromete oficialmente a colaborar en este movimiento poniendo en juego su propia reforma. Sin ésta no puede concebirse nada sincero en la tarea unionista. “La Iglesia... es llamada por Cristo a esta perenne reforma”. Se exige un profundo cambio de mentalidad, del que no puede sentirse ajeno ningún fiel cristiano, porque “afecta a cada uno según su propia capacidad, ya sea en la vida diaria, ya en las investigaciones teológicas e históricas”. Después de insistir en la conversión evangélica del corazón y en la fuerza de las plegarias por la unidad, el decreto destaca la necesidad del conocimiento recíproco de todos los cristianos. “Se requiere un estudio que debe realizarse según la verdad y con espíritu benévolo. Los católicos deben adquirir un conocimiento mejor de la doctrina y de la historia, de la vida espiritual y cultural, de la psicología religiosa y de la cultura propia de los hermanos separados”.

Sobre esta base impregnada de seriedad debe avanzar el diálogo ecuménico. Actitud de comprensión que incluye necesariamente una aproximación histórica, desfanatizada, a la persona misma de los reformadores. Tanto más cuanto que el sentir religioso de los cristianos no romanos permanece estrechamente unido a la personalidad de sus primeros inspiradores. Y de modo particular la vida religiosa y espiritual de las comunidades luteranas respecto del hombre que fue Martín Lutero. La obra que Aymá, S. A. Editora, presenta al público de habla castellana tiene este interés: se debe a la pluma de un hijo espiritual de Lutero, nos ofrece a los católicos la posibilidad de conocer mejor la psicología religiosa y la vida del reformador.

Lutero tuvo biógrafos casi en vida. Por otra parte, las fuentes escritas sobre sus acciones y doctrinas resultaban a menudo contradictorias. Lutero no escribió ningún tratado teológico sistemático. Sus escritos son de carácter y valor muy diverso. De donde resulta posible aventurar distintas interpretaciones de su pensamiento, fundadas literalmente en sus textos, pero opuestas entre sí: todo depende de la selección. Y, por añadidura, operaban ya en lucha abierta aquellos dos frentes de la intelligentsia católica y protestante. Según Bataillon, el mismo Erasmo veía en el caso de Lutero “el resultado de pasiones adversas que se exacerbaban mutuamente, Lutero es el

peor enemigo de su causa cuando salen de su pluma libelos cada día más violentos; pero la causa del papa tiene asimismo defensores bastante ineptos: lo único que les mueve es el hambre que tienen de Lutero; poco importa que lo prefieran cocido o asocio”. Por todo ello, quedó falseada la persona de Lutero. Como es lógico, fue entre los católicos donde se ocultó más la vertiente humana del reformador alemán: sobre él gravitaba el aplastante peso de lo herético.

Sólo a los tres años de su muerte, Martín Lutero era presentado al mundo católico como monje angustiado, orgulloso, exclaustrado, hereje que pretende haber dado con el genuino sentido de la Sagrada Escritura, demagogo que lleva al caos político y social a sus compatriotas, para rasgar, por fin, la unidad religiosa del cristianismo y arrastrar así a la perdición eterna a innumerables almas. El autor de este sombrío cuadro, Juan Cochlaeus, se propuso atajar cualquier simpatía de los católicos por el “heresiarca”. Y lo consiguió, aun sin falsear la verdad histórica concreta de los hechos y dichos de Lutero, como ha demostrado Herte con sus investigaciones. Lo que ciertamente falseó fue la verdad total del monje angustiado, del hereje obstinado, del demagogo... Ha sido estudiada la influencia de Cochlaeus en los historiadores eclesiásticos de la Reforma. Su cliché endurecido se repite prácticamente hasta el siglo XIX, aunque sería inoportuno citar aquí los nombres siquiera de los más destacados biógrafos católicos de Lutero que siguen a Cochlaeus sin superarlo.

España permaneció de modo general al margen del fenómeno Lutero como persona. Sin embargo, fuera del campo estrictamente biográfico, tenemos el análisis de Balmes El protestantismo comparado con el catolicismo. Su mismo título ya nos revela su intención apologética. Balmes busca ser objetivo, pero al darnos su sentir sobre Lutero se muestra duro. Uno de sus párrafos habla por sí solo: “Lutero, a quien se empeñan todavía algunos en presentárnosle como un hombre de altos conceptos, de pecho noble y generoso, de vindicador de los derechos de la humanidad, nos ha dejado en sus escritos el más seguro y evidente testimonio de su carácter violento, de su extremada grosería y de la más feroz intolerancia”. Balmes tenía razón, pero sólo en parte. Su interpretación de Lutero estaba mediatizada por la polémica.

La tendencia histórica predominante en Europa hacia fines del siglo XIX, el estudio directo de las fuentes, hubiese podido haber enderezado la interpretación biográfica católica de Lutero. En realidad, la obra de Juan Janssen La cultura alemana antes y después de Lutero, aun concebida como apologética, abría nuevas perspectivas. Vio la luz entre 1876 y 1893, y llegó a España, traducida y prologada por Ramón Ruiz Amado, con treinta años de retraso. Pero en 1904 apareció una obra que habría de arruinar todas las esperanzas de imparcialidad: Lutero y el luteranismo, del dominico Enrique Denifle. Hubert Jedin opina que esta obra «es el libelo más acerbo y más fuerte que el mundo católico haya producido desde el siglo XVI... Nadie puede negar que el sabio dominico era un conocedor de la escolástica de la Edad Media y que tenía para la buena comprensión de Lutero más triunfos en la mano que ninguno de los historiadores anteriores. Sin embargo, su libro fue un libelo. Cargaba sobre Lutero los peores insultos, le trataba de ignorante y falsario, escribiendo: Lutero, en ti no hay nada de divino. Una tempestad de indignación se desencadenó en el mundo protestante; Denifle era director de los archivos secretos del Vaticano; se consideró su obra como un ataque directo de Roma contra el protestantismo». Puede afirmarse que la divergencia entre la interpretación católica y protestante de Lutero alcanzó su punto culminante.

Pasados unos años, fueron apareciendo los tomos escritos por el jesuita Hartmann Grisar, quien, además de una contundente y a menudo sutil (¡terrible!) crítica de Lutero, ensayaba una interpretación psicológica del reformador. Sus escritos adolecen de una severidad tan extrema que no contribuyen a la comprensión religiosa del hombre. Aduce textos, los comenta y relaciona entre sí, pero en el fondo Lutero es considerado un caso patológico. El mismo autor publicó, en

1925, una biografía de Lutero en un solo volumen, de orientación parecida a los tomos fundamentales. Fue traducida al castellano bajo el título Lutero, su vida y su obra, publicada en Madrid por la editorial Victoriano Suárez, con sólo dos lustros de discreto retraso. Su lectura impresiona por la concurrencia de mil datos que perfilan la grandeza y miseria de un genio anormal. Es de lamentar, aunque tenga su explicación, que Grisar no hubiera superado el envenenamiento polémico suscitado por Denifle y por el nacionalismo germánico luterano. En esto pagó tributo a su época: su obra, a veces, parece un reto.

Conviene haber destacado la importancia de Denifle y Grisar, porque en España sirvieron como obra de consulta para los autores de muchos manuales de Historia eclesiástica y profana. Janssen, a través de la Historia de los Papas de su discípulo Pastor, traducida al castellano, también influyó mucho. Es evidente, por ejemplo, que el artículo Lutero de la Enciclopedia Espasa se inspira en estas obras.

Con Historia de la Reforma, de José Lortz, se produce un viraje espectacular en la visión católica de Lutero, Apareció en alemán en los años 1939-40. Ha resistido sin modificaciones hasta la cuarta edición alemana de 1962, año en el cual Ediciones Taurus, cumplido el retraso de rigor, la presentan al público de habla castellana. Esta obra viene a ser de método paralelo al estudio de Pedro Imbart de la Tour, a quien preocupan los orígenes de la Reforma para la comprensión del fenómeno protestante. Con todo, Lortz es más definitivo. Describe con mano maestra las motivaciones, los condicionamientos de la época, las premisas ideológicas que fermentan en el movimiento reformista. Traza así el marco histórico donde hará eclosión el personaje Lutero. “La Reforma alemana es en buena parte Martín Lutero. Por tanto, Lutero es también una gran parte de la historia alemana durante la época de la Reforma”. Lortz investiga los presupuestos religiosos y eclesiológicos de la Reforma para estudiar, acto seguido, las intenciones precisamente religiosas y eclesiológicas de Lutero. Pone en evidencia el contenido «católico» del pensamiento luterano, más que sus errores: “Lutero combatió en sí mismo un catolicismo que no era católico”. Por ello, Lortz trata de comprender más que de refutar. Supera de modo radical a Denifle, porque, además, se toma muy en consideración la dimensión religiosa de Lutero, a pesar del ulterior recrudescimiento luterano contra el Romano Pontífice y la Iglesia.

En su esfuerzo por comprender a Lutero desde dentro, Lortz valora la preocupación del joven monje agustino por Dios, por la Palabra de Dios. Lutero, afirma, era creyente sincero, quería salvarse a toda costa. Pero se había formado una representación opresiva de la justicia divina y estaba imbuido por una concepción pesimista del hombre, de toda la naturaleza humana. Le atormentaba el pecado y la idea de la muerte; se le hacía intolerable el Dios Juez. Su lucha interior fue obsesiva: toda su personalidad entró en crisis. En su obscuridad angustiosa comenzó a revisar la enseñanza católica y las prácticas piadosas de su época, frecuentemente supersticiosas o viciadas por intereses materiales. Su reacción, fundada unilateralmente en la Biblia, no debería conocer límite. Lortz concluye escuetamente: “La propia experiencia de Lutero es lo primario en su crecimiento; la vida externa, las doctrinas y los maestros, incluso la Biblia, son lo que se añade a aquella primera cosa... Lutero busca con todas sus fuerzas sólo a Dios y quiere someterse totalmente a Él; después que Dios se le haya revelado en la palabra de la Biblia, se someterá él a la palabra... Sin embargo, desde el comienzo, este sometimiento es algo totalmente distinto de la sencilla aceptación del simple cristiano... Una cosa es decisiva: quien quiere entregarse tan totalmente a la Palabra de Dios jamás ha sido oyente en el pleno sentido del término...; este hecho ensombrece el camino de Lutero hasta el final. Lutero es subjetivista desde la raíz”.

Lortz ha vuelto sobre el tema en varias ocasiones, siendo su contribución al volumen Reformara reformanda, de homenaje a Jedin, en donde puntualiza alguna de sus afirmaciones anteriores. Entre otras, mantiene su juicio acerca del subjetivismo de Lutero. Interpretación

recogida por un autor conocido del público español, Federico Richter, pastor evangélico convertido al catolicismo en 1948. En su libro *Martín Lutero e Ignacio de Loyola*, representantes de dos mundos espirituales (edición castellana de 1956), justifica reflexivamente su propio proceso de transición del protestantismo al catolicismo, mediante una valoración de las personas e ideología de ambos reformadores. Opina que entre los católicos se conocía a Lutero en caricatura —se refiere naturalmente a Denifle y Grisar. Él se esfuerza por conseguir pasar “de la caricatura a la imagen fiel”. Según su interpretación, Lutero fue un genio creador, piadoso, con verdaderos rasgos de santidad, pero “equivocado”. Su herejía no es fruto de maldad, sino de error, de un enorme error provocado por su marcado subjetivismo impregnado, desde luego, de buena voluntad.

La crítica histórica ha puntualizado muchos datos sobre Lutero. Se ha producido un avance notable no sólo en la desfanatización en interpretar el personaje Lutero, sino en su desmitificación. Así, Erwin Iserloh ha precisado el sentido de la fijación de las 95 tesis en la puerta del castillo de Wittenberg y de la ruptura de Lutero con Roma: “Aparece claro el hecho de que Lutero no avanzó hacia una ruptura con la Iglesia por osadía, sino que se convirtió en reformador sin quererlo... Dejó tiempo a los obispos para reaccionar de un modo religioso y que respondiese a la salvación de las almas. Fue realmente seria su petición al arzobispo (Alberto de Magdeburgo-Maguncia) para que suprimiese el escándalo antes de que sobreviniese a él y a la Iglesia la gran infamia. El desafío de Lutero que condujo a la ruptura con la Iglesia supuso antes para ésta una magnífica ocasión de utilizar a aquél para, su propia reforma”.

Con lo expuesto resulta notoria la evolución operada en el estudio científico y presentación biográfica de Lutero por los autores católicos más significativos. Ello nos excusa tratar de otros, aunque hayan sido traducidos al castellano, como Cristiani o Jorge Tavad, que se han ocupado de Lutero y la Reforma con manifiesta menor fortuna. Recientemente, Ricardo Stauffer ha podido recoger, en un estudio bibliográfico más completo que los elaborados por Jedin, Carlos Boyer o Iserloh, la producción editorial católica sobre Lutero.

Podría darse por concluido este apunte si la editorial Joaquín Gil no hubiese lanzado al mercado, en 1941, la versión castellana de una biografía de Lutero escrita por un no-católico. Se trata del libro de Funk-Brentano. Dos razones nos obligan a destacarlo. En primer lugar, porque tuvo su repercusión en España y dio pie al P. Francisco Montalbán para publicar su libro *Los orígenes de la Reforma*, excelente confirmación del influjo en España de Denifle y Grisar, y de la prevención que suscitaba por entonces el estudio de Lortz, temido por su “táctica de concesiones mutuas que, en materia dogmática, además de absurdo es contraproducente”. En segundo lugar, porque, a pesar de su proclamado eclecticismo e intención de ir al fondo del hombre Lutero, Funk-Brentano recibe de parte del pastor Greiner la misma objeción que dedica a Cristiani, Lortz y Febvre: “No han captado plenamente la verdad de Lutero”.

Para un lector habituado a manejar los escritos del reformador, tampoco Greiner da la impresión de «haber captado plenamente a Lutero». Pero el presente libro del pastor luterano no es deformador. Es sencillo y ferviente, una aproximación cordial y religiosa al hombre que lucha con su Dios. Si este tamiz piadoso impide el paso de toda la compleja realidad del reformador —prejuicio reprochable seriamente desde un punto de vista científico—, no elimina, sin embargo, los rasgos sutiles y misteriosos de un alma paradójica, profundamente religiosa, enraizada en su fe en Cristo. Por ello, más que biografía es hagiografía: más atento por ensalzar la santidad de un “fiel cristiano”, que por precisar situaciones históricas o dirimir polémicamente cuestiones doctrinales. Y, como ya comentó Mols en Francia cuando apareció el libro de Greiner, no debe ser precisamente un católico quien reproche este tono hagiográfico cuando “el mercado del libro católico se ha visto inundado por una pléyade de biografías edificantes escritas con la misma

tinta”. Lejos, pues, de una crítica histórica y doctrinal más pormenorizada —que el lector podrá hacer por sí mismo—, importa aquí destacar que era a todas luces conveniente al mundo hispano, de tradición mayoritaria católica, un ensayo biográfico de Lutero en versión luterana. En otras palabras, el lector medio debía disponer de una imagen asequible de la otra cara de la moneda. Conocer al reformador más como experiencia sincera de renovación espiritual que como rebelde religioso. ¿No es este el sentido que el pastor Greiner pretende dar a su libro?

José M^a. Benítez Riera, S. I.

NOTA INTRODUCTORIA

Mucho se ha escrito de Lutero en estos últimos tiempos.

Si las publicaciones católicas del canónigo Cristiani, en Francia, y del profesor Lortz, en Alemania, y si las publicaciones laicas de los profesores Funck-Brentano y L. Febvre nos parecen que no han captado plenamente la verdad de Lutero, a pesar de los esfuerzos de comprensión de los primeros y de la notable intuición del último con relación a la crisis religiosa del monje, en cambio las obras del obispo Lujé, del deán Strohl y del profesor Kooiman, por no citar más que éstos, han sentado cátedra en el mundo científico y nos han permitido una amplia inspiración, a la par que también nos hemos podido aprovechar de la reciente biografía popular debida al pastor Tim Klein.

Observará el lector que el presente libro no lleva ninguna clase de referencia científica. La razón es muy simple. Hemos recibido de la Iglesia, por medio del comité de «Positions luthériennes», el encargo de presentar ¡a vida de Martín Lutero al gran público francés, y no hemos querido recargar la lectura de este libro con un aparato crítico poco adaptado a nuestro propósito. Confiamos que el lector nos dará crédito, y deseamos que, alentado por la vida y las intenciones del reformador, sentirá la tentación de tomar mayor contacto con Lutero a través de la lectura de sus obras principales, cuya publicación en francés viene precedida por la presente biografía.

Al terminar, queremos agradecer a todos los que nos han ayudado tan generosamente en nuestro trabajo, y muy particularmente al pastor René-J. Lovy, cuya incansable amistad no ha eludido fatiga alguna y nos ha hecho posible llegar al término de nuestra empresa.

Saint-Denis, Julio de 1956.

AG

I

LA LLAMADA DE DIOS

“¡Qué época! ¡Qué escritos! ¡Y qué dicha de vivir!”, exclamaba, a principios del siglo XVI, un compatriota de Lutero, el fogoso caballero y humanista Ulrich von Hutten.

Y, de hecho, el vértigo nos sobrecoge al enumerar algunos solamente de los gigantes del Espíritu que ilustraron aquella época. Erasmo, Budé, Rabelais, Paracelso, Durero, Miguel-Ángel, Vinci, Rafael, Bramante, Cortés, Magallanes, Colón, Copérnico, Maquiavelo, Loyola, Calvino... Todos los dominios de la humana actividad conocen una prodigiosa floración de genios.

Emperadores y papas, reyes y generales, hombres de Estado y líderes luchan, cubiletean, se agitan. Maximiliano de Austria, Fernando de Aragón, Isabel de Castilla, Carlos V, Francisco I y Enrique VIII, tratan de modelar, con los escombros del antiguo imperio de Carlomagno, el rostro de la Europa moderna, al tiempo que los Borja, los Farnesio, los Médicis, elevados al supremo pontificado, se ocupan en conservar para la Iglesia la supremacía espiritual, cultural y política.

Gracias a los inventos y a los descubrimientos, el horizonte se ensancha y el poder de los hombres aumenta. La imprenta difunde el pensamiento, ayuda el trabajo de los sabios y forma poco a poco la opinión pública. Durante este tiempo, lejos, al Oeste, un mundo nuevo emerge literalmente de las olas del mar, y el oro que él esconde, el oro de las Américas, otorga a sus poseedores españoles una hegemonía desbordante. El comercio, tanto el marítimo como el terrestre, adquiere una extensión universal. En las bulliciosas y activas ciudades, los burgueses se apoderan de los negocios y echan los cimientos para su triunfo futuro.

En verdad, dentro de este mundo, todo bulle, todo está en movimiento, y bien merece esta primavera de la edad moderna el nombre de Renacimiento que le ha sido adjudicado. ¡Se acabó la vida encerrada! ¡Se acabaron los horizontes estrechos! El hombre, deslumbrado por sus propios descubrimientos y por su fuerza, se habitúa a creer en su poder absoluto. El arte, la literatura, el pensamiento, en su prodigioso desarrollo, se unen para glorificar a la creación y a su efímero señor. Infatigable y orgullosa, la humanidad se yergue hacia el infinito, como los constructores aquellos de la Torre de Babel, a quienes nos muestran varios de los artistas de la época, absorbidos por sus múltiples trabajos.

A pesar de su esplendor y vitalidad, aquel siglo conoce también sus partes de sombra y de muerte.

El descubrimiento de América, la exploración de los mares, estimulan el comercio; pero el oro, esta nueva riqueza, sustituye la riqueza de la tierra, arruina a los nobles y lleva, en pocos años, a la España negligente al borde de la ruina. La astronomía empieza a entrever el verdadero rostro del universo; pero la aparición del más pequeño cometa enloquece las conciencias y precipita, por entre valles y montañas, turbas enormes de peregrinos harapientos en busca de salvación. La medicina consigue notables progresos; pero los enfermos, con sus cuerpos deformes, llenan de continuo las calles y los caminos; y, semejantes a los caballeros del Apocalipsis, las epidemias y las guerras recorren el mundo y transforman periódicamente los campos y las ciudades en grandes carnicerías.

Todo este siglo repleto de vitalidad está marcado por el signo de la muerte. En los aguafuertes de Durero, en las danzas macabras de Holbein, aquella revela su presencia constante, y pronto Fierre Brueghel el Viejo pintará aquel alucinante «Triunfo de la Muerte», en el que ejércitos de esqueletos, armados con hoces, mallas y lanzas, suben, en hileras cerradas, al asalto

de los vivientes. La muerte todo lo turba, tanto los placeres de la mesa como los del amor. Incluso el loco no es lo bastante loco como para olvidarse de que tiene que huir ante ella. ¡Es un sálvese quien pueda general! ¡Pero en vano! ¿Cómo, pues, encontrar la salvación? Este interrogante, que por todas partes se expresa, manifiesta la profunda inquietud que el hombre del Renacimiento no ha podido superar.

En aquel mundo en plena metamorfosis subsisten algunos vestigios del orden antiguo. Con todo, tiene que soportar terribles ataques.

El imperio está en pie, aquel Santo-Imperio-romano-germánico, que pretende prolongar el viejo sueño de una Europa política y espiritualmente unida. Sin embargo, las estructuras antiguas se tambalean: nacen unos Estados nacionales; los príncipes, los burgueses, los comerciantes y las ciudades se hacen independientes; los turcos y sus ejércitos de jenízaros azotan con su terror el viejo imperio. Y el emperador, débil y pobre, a pesar del esplendor del título, depende, a fin de cuentas, mucho más él de sus vasallos que éstos de él.

El papado, símbolo de la cristiandad universal, también está en pie. Pero, desde hace años, las iglesias de Oriente han dejado de reconocer su supremacía, y el gran cisma de Occidente, al oponer entre sí los papas de Roma con los papas de Aviñón, ha minado seriamente su prestigio.

Finalmente, la Iglesia también está en pie, la Iglesia romana, que se dice y se quiere católica. Ahora bien, han nacido ya en su mismo seno algunos movimientos poderosos para combatir sus abusos. Valdo, Wiclef y Huss, en el transcurso de los cuatro últimos siglos, han elevado sus críticas y han pregonado sus doctrinas, con evidentes resultados. Los humanistas formados por la antigüedad pagana, al menos tanto como por la Biblia, han repetido aquellas protestas, y el hombre del Renacimiento, convencido de haber llegado ya a la edad adulta, rechaza enérgicamente la sumisión que la Iglesia le exige.

Por otra parte, un solo problema podría someterle todavía: el problema angustioso de la salvación. Mas la Iglesia, precisamente, se mostraba incapaz de ofrecer una respuesta satisfactoria a este problema crucial. La doctrina católica enseñaba, ciertamente, que Jesucristo ha pagado la pena debida por todos los pecados de los hombres; pero, enredada en los fárragos de las leyendas de santos, esta doctrina no parecía apenas llegar a los oídos de los fieles. Además, la Iglesia añadía que, para conseguir su salvación, el hombre debía unir a los méritos de Cristo sus propios méritos, su contrición perfecta y la expiación de sus culpas. La predicación normal mostraba a Cristo con los rasgos de un juez lejano, de manera que, sólo gracias a ciertos intermediarios y a ciertas prácticas se podía intentar llegar a él. Así, la Iglesia dispersaba la piedad y la fe de los fieles en cantidad de devociones extrañas al Evangelio: culto de los santos, adoración de reliquias, indulgencias y peregrinaciones, dejando al hombre desamparado frente a su tormento esencial.

El hombre del siglo XVI se encontraba, pues, cogido en medio de terribles problemas.

En el aspecto político, ante la ruina de la nobleza y de la caballería, ante el desmoronamiento de la idea de imperio y la emancipación progresiva de los burgueses, se plantea la cuestión de las formas que habrán de revestir en adelante la autoridad y el Estado, y qué clase de obediencia deben ofrecerle los ciudadanos libres.

En el aspecto moral, en el siglo del oro y del gran comercio, cabía preguntarse qué ética iba a reemplazar las antiguas reglas de honradez y de lealtad instituidas por las corporaciones artesanales.

Sin embargo, los más agudos problemas se planteaban en el aspecto espiritual y religioso: ¿quién aportaría una respuesta clara y válida frente a las angustias del hombre preocupado por la idea de la salvación? ¿Qué llegará a ser una Iglesia cada día más secularizada?, y ¿qué será del Occidente unido y cristiano, después de su decadencia? ¿Cuál será la espiritualidad del hombre

moderno, liberado ya de las antiguas tutelas? El proceso de emancipación reinante ¿se limitará simplemente a las prácticas supersticiosas y no hará tambalear a la misma fe?... En aquel mundo trastornado, el hombre debía encontrar su papel, y la principal cuestión, en definitiva, era saber si este papel lo encontraría dentro de la dependencia de Dios, o bien si, siguiendo hasta el fin el sueño prometeico, rechazaría en adelante cualquier clase de señor que no fuera él mismo.

Para resolver estas cuestiones esenciales, el siglo xvi tenía necesidad de un profeta y de un director de conciencia, y éste es el doble ministerio que el Señor de la Historia puso en manos de Martín Lutero. Proyectando la luz del Evangelio eterno sobre los problemas que acabamos de insinuar, Lutero había de revelar al hombre su verdadero destino, proporcionándole la dicha y la seguridad de la salvación. Desmoronando las tutelas injustificadas y predicando la libertad cristiana, extrayendo de la Biblia inmutable una espiritualidad joven y vibrante, había de dar sólidos fundamentos al movimiento de emancipación de sus contemporáneos; debía conservar para Dios aquel Titán moderno que pretendía escapársele y que, de este modo, se arriesgaba a naufragar en la exageración. Ésta era la misión histórica que Martín Lutero debía realizar. ¿Quién era, pues, para merecer una tan alta vocación?

Martín Lutero era, simplemente, un hijo del pueblo. Nacido el 10 de noviembre de 1483, minutos antes de medianoche, en una pequeña casita sombría de la gran vía de Eisleben, en Turingia, fue bautizado al día siguiente en la iglesia parroquial de San Pedro. «Soy hijo de un campesino —escribe de sí mismo—; mi padre, mi abuelo, mis antepasados eran verdaderos campesinos.»

En realidad, su padre, Juan Lutero, y su madre, Margarita Ziegler, ya habían abandonado el pueblo natal para buscar una posición mejor en las minas de cobre y de plata de la región de Mansfeld. Todavía estaba Martín en la cuna cuando se establecieron en esta villa, en la que, gracias a su trabajo agotador y a la austeridad de su vida, Juan Lutero supo conquistar la estima de sus conciudadanos hasta el punto de pasar a formar parte muy pronto del Consejo comunal. Estos principios difíciles quedaron bien grabados en el espíritu del niño: «Mis padres fueron al principio muy pobres, y mi madre, para subirnos, tuvo que cargar frecuentemente la leña sobre sus espaldas. Llevaron una vida de una dureza extrema», escribe Lutero, pero, de inmediato, pensando en su padre, añade: «Los sudores de este hombre han hecho de mí lo que soy».

Cuando piensa en su familia, el reformador se acuerda sobre todo de una cosa: él y sus seis hermanos y hermanas han recibido una educación muy severa: «Mi padre —explica— me corrigió un día de tal manera que huí y tuve miedo de él, hasta que me acostumbré de nuevo a su trato... Mis padres fueron muy severos conmigo y me volví tímido. Mi madre me azotó un día por una desgraciada nuez hasta el punto de sangrar. Mis padres sólo querían mi bien; pero no sabían discernir los espíritus y eran desmedidos en los castigos».

A la edad de siete años, Martín fue enviado a la escuela comunal de Mansfeld. El régimen de la escuela se parecía al de su casa: ¡quince azotes, un día, en una sola mañana, recuerda el reformador! Éstos son los tratos que recuerda, y que, sin duda, dejaron una sombra marcada en la vida de Lutero. En cuanto a la materia de la enseñanza, no brillaba ciertamente por la variedad: los elementos del catecismo —Decálogo, Credo, Padre Nuestro—, algunos himnos para las fiestas de los santos y unas nociones elementales de gramática latina, he aquí todo lo que se enseñaba a los niños.

Con la intención de impulsar a su hijo, Juan Lutero lo mandó, a los catorce años, a la escuela latina que los Frailes de la vida común tenían en Magdeburgo. Martín recibió allí sus primeras impresiones profundamente religiosas. Sus padres eran, ciertamente, cristianos, pero la superstición y la brujería dominaban sus espíritus de hombres de fines de la Edad Media. La madre de Lutero era frecuentemente atormentada por los encantamientos diabólicos de una

vecina, a la que atribuía con toda seriedad la muerte de su segundo hijo. Los frailes de Magdeburgo iniciaban a sus alumnos en la piedad personal. Tenían cuidado en explicarles el oficio y, cuando Lutero servía la misa, pudo al menos comprender el sentido de la liturgia. En esta escuela fue también donde, por vez primera, Lutero vio una Biblia. La abrió al azar, encontrándose con aquel fragmento de la juventud de Samuel, y aquella lectura le obsesionó tanto que durante mucho tiempo ardió en deseos de poseer aquella obra tan maravillosa.

Naturalmente, los maestros enaltecían a los ojos de sus alumnos la vida monástica, la que ellos representaban, como hijos sumisos de la Iglesia, como la única forma de vida totalmente cristiana y seguro total de salvación. Por aquel entonces había en Magdeburgo un joven príncipe de Anhalt, ingresado en las órdenes. Se le veía con frecuencia por las calles de la ciudad, pálido y enflaquecido, pidiendo limosna para su convento. Aquel ejemplo viviente, que ilustraba de una manera tan sentimental las lecciones de sus maestros, impresionó grandemente al joven Lutero. «Su vida —dice— nos llenaba de religiosa veneración y nos avergonzaba de nuestra vida secular.» Con todo, Martín Lutero residió poco tiempo en Magdeburgo. Al cabo de algunos meses, enfermo y lleno de nostalgia, volvió al hogar de sus padres.

Sus padres tenían familia en Eisenach; un tío abuelo de Lutero ejercía la función de sacristán en la iglesia de San Nicolás. Esperando que Martín se encontrara en dicha localidad más acompañado, Juan Lutero mandó allí a su hijo, que contaba entonces la edad de quince años. En realidad, el tío apenas encontró tiempo para ocuparse del joven. Con sus compañeros, hubo de «mendigar mendrugos de pan ante las casas de su querida ciudad». Los estudiantes cantaban debajo de las ventanas y en los porches a fin de enternecer los corazones de los burgueses. Aquella práctica, a pesar de estar de acuerdo con las costumbres de la época, y revestida por los monjes con el nombre de obra pía, fue, en realidad, muy dura para Lutero. De todas formas le permitió zafarse de la pesada soledad. Seducidos por la buena voz y la inteligencia del muchacho, Úrsula Cotta y su hermano, el comerciante Schalbe, le recibieron a menudo en su mesa y le dejaron entrever algunas de las alegrías de la intimidad familiar. Acogían también algunos monjes franciscanos, cuya conversación contribuyó ciertamente a orientar la piedad de Lutero y llamó, una vez más, su atención hacia el ideal monástico. En cuanto a los estudios, Lutero llegó a ser sobre todo un brillante latinista.

Aquellos bellos años pasaron rápidamente y, en el verano de 1501, su padre, que empezaba a tener algo de fortuna, lo envió a Erfurt. Sentía ambición por su hijo, de quien quería hacer un jurista, y soñaba ya entonces, según parece, con encontrarle un buen partido y ponerlo al servicio de los condes de Mansfeld.

Pero antes de llegar a ello, Martín se veía obligado a seguir la formación universitaria normal. Para poder consagrarse según su gusto a la teología, a la medicina y al derecho, el joven estudiante debía recorrer primero el ciclo de las artes liberales y adquirir unos profundos conocimientos de gramática, lógica, astronomía, metafísica y música. El conjunto de estas asignaturas estaba dominado, como la misma teología de la época, por el pensamiento filosófico de Aristóteles. Lutero, siempre curioso, no se dejó encerrar en los límites de su programa. Aprovechó sus años de estudio para hacer contacto con la espiritualidad occamista, con el humanismo y la cultura antigua. La vida recluida que llevó en aquel internado donde reinaba una disciplina de hierro, le permitió acabar los estudios en plazos muy breves. En febrero de 1505 fue recibido como segundo entre diecisiete aspirantes en el examen final y le fue otorgado, en el curso de una solemne ceremonia, el envidiable título de maestro en artes. Empezando sus estudios de derecho, podría dar sus lecciones. Una gran perspectiva se abría ante él. Su padre, deslumbrado y feliz, decidió no tutearle más.

Pocas cosas son las que sabemos, a decir verdad, acerca de las circunstancias de que Dios se valió, poco a poco, para llamar a Lutero.

Aquel muchacho tranquilo y celoso, a quien sus compañeros habían dado el sobrenombre de «filósofo», no parece haber padecido hasta aquel momento ninguna crisis religiosa. Al igual que todos sus contemporáneos, era bautizado y cristiano. Al igual que ellos, se enfrentaba con el problema de la muerte y de la salvación. Tal vez, sin embargo, se planteaba estos problemas con una seriedad muy particular. Detrás de sus peripecias en los años de sus estudios, se adivina una meditación que se insinúa y que avanza. Largos años de estudio y la austeridad de su vida le impusieron una visión severa de la existencia y de Dios. Desde la universidad toma postura frente al humanismo, demasiado complaciente, según él, con la cultura pagana y antigua. La idea de la cólera divina, detrás de la cual se perfila sin duda el recuerdo de las cóleras paternas, le impresiona enormemente. Por otra parte esto durará hasta el fin de sus días. «A menudo — explica Melanchthon—, al pensar en la cólera de Dios y en sus juicios, quedaba tan aterrorizado que casi perdía el aliento.» Y el nombre de Jesús le producía entonces el mismo espanto: «Palidecíamos al solo nombre de Cristo, ya que sólo nos era presentado como un juez severo, irritado contra nosotros. Se nos decía que, en el juicio final, nos pediría cuentas de nuestros pecados, de nuestras penitencias, de nuestras obras. Y, puesto que no podíamos arrepentimos bastante ni hacer obras suficientes, no nos quedaba más que, ¡ay!, el terror y el miedo de su cólera.» Estos hechos y palabras nos demuestran que los problemas religiosos están lejos de serle indiferentes al joven Lutero. Y si no habla más de ellos, esto es sin duda motivado por un pudor respetuoso. Es por esto también por lo que encuentra en los ritos y en los preceptos de la Iglesia la solución a los problemas planteados. Contra la cólera de Jesús, Lutero busca refugio cerca de la Virgen y de los santos. Cuando, por la Pascua de 1503, se hirió gravemente en el transcurso de un viaje y creyó tener la muerte próxima, su plegaria se dirige a la Virgen y no a Jesús: «Yo hubiera muerto, apoyándome en María.»

La inquietud espiritual de Lutero que aparece a través de estos recuerdos se revela brusca y agudamente en 1505. Acaba de empezar apenas sus cursos cuando, ya, el 20 de junio, en pleno semestre de trabajo, pide unas vacaciones, deja Erfurt y se marcha a ver a sus padres. Al volver, el 17 de julio, convoca a sus amigos en la pequeña habitación profesoral del internado universitario. Pasa la tarde en un ambiente de franca alegría; se come, se bebe, se canta; el joven maestro en artes tañe las cuerdas del laúd, su instrumento predilecto. Al separarse, Lutero distribuye entre sus amigos los pocos objetos de su propiedad y les declara la decisión que ha tomado: «Hoy podéis verme todavía, dentro de poco ya no me veréis». Todos han comprendido. Al día siguiente, por la mañana, el 18 de julio de 1505, llama a la puerta del convento de los Ermitaños agustinos.

¿Cómo se explica esta súbita decisión que había de dejar consternados a algunos de sus amigos?

El pensamiento de la muerte ha tomado brutalmente en la conciencia de Lutero una fuerza irresistible. Uno de sus amigos ha perdido la vida en trágicas circunstancias. Él mismo ha estado también a punto de perderla en el curso del viaje a que hemos aludido anteriormente. El 2 de julio, cuando volvía de Mansfeld, atravesando el bosque de Stotternheim, el rayo ha desgarrado una encina al lado mismo de su camino. Aquellos brutales acontecimientos han acelerado, por así decir, la evolución espiritual de Lutero. Comprobando la fragilidad de la vida, se pregunta con una angustia por él desconocida hasta entonces: «Yo, Martín Lutero, ¿cómo voy a salvarme?» Las enseñanzas de los monjes, los ejemplos que había tenido ante sus ojos, todo se confabula para persuadirle de que el verdadero camino de la salvación pasa necesariamente por el convento: «Yo me decía continuamente: ¡Oh, si pudieses ser verdaderamente piadoso, satisfacer a tu Dios,

merecer la gracia! ¡Éstas son las ideas que me lanzaron al convento! » Durante la tormenta del 2 de julio, estaba convencido de haber escuchado una llamada de Dios: invocando a santa Ana, había prometido hacerse monje.

Mientras tanto, la decisión que ha tomado y que acaba de comunicar a sus padres le cuesta una explosión de furor paterno. Juan Lutero se enfurece y, como signo de desprecio, tutea de nuevo aquel hijo que no quiere seguir la carrera que se le ofrece escogiendo en su lugar la holgazanería del convento. Mas todo parece ponerse de acuerdo para arrancar del padre aquel «sí» que no quería pronunciar. Dos de sus hijos mueren súbitamente de la peste; corre el rumor por Mansfeld de que el mismo Martín también está enfermo. Entonces, presa de terror, Juan Lutero otorga, el 17 de julio, aquel deseado consentimiento.

Para el futuro monje es una especie de liberación. Con toda la fuerza de su alma va a lanzarse a esta nueva vida, la única capaz, piensa él, de otorgarle la paz.

Lutero no encontrará ciertamente en el convento aquella paz tan cacareada por sus confesores. Sin embargo, jamás dudará de que su entrada en el convento correspondía a la voluntad de Dios. ¿No era verdaderamente necesario que conociera por experiencia la vida monástica para poder hablar de ella razonablemente? Y, sobre todo, el convento ¿no debía ser el retiro ideal en el que Martín Lutero podría, al abrigo de todas las miradas, a solas con Dios, llevar el combate solitario que le conduciría a redescubrir el puro Evangelio?

II

EL COMBATE SOLITARIO

La orden monástica que Lutero había escogido se distinguía a la vez por la seriedad de su labor teológica y por la dureza de su regla. Aquellos que en París se han llamado los «Grandes Agustinos» sacaban de la mendicidad todos los recursos necesarios para la vida de su comunidad; se sometían a un ayuno riguroso y se abstenían de comer carne, mantequilla, queso y huevos durante la mitad de los días del año; trabajaban y pasaban la noche en las celdas jamás calentadas, y se levantaban todas las noches para rezar el oficio. Pero todos estos rigores no se habían hecho para displacer a Lutero; se ofrecía literalmente a todos estos trabajos y a todos estos sacrificios: «He sido un monje piadoso, puedo afirmarlo, diré más adelante, y he observado la ley tan severamente como pueda otro pretenderlo: si alguna vez un monje ha llegado al cielo por su vida monástica, yo de cierto que también hubiera llegado.»

Lutero hubo de someterse a las etapas habituales de la iniciación monástica. Como todos los aspirantes, pasó primeramente algunas semanas en la hospedería del convento. Cuando se aseguraron bien de la seriedad de su vocación y de sus capacidades de resistencia física, recibió el sayal negro y el escapulario blanco, hábito de su orden. La toma solemne del hábito implicaba una breve plegaria litúrgica que expresaba a la perfección el voto de Lutero: «Que el Señor te revista del hombre nuevo, creado según Dios en la justicia y santidad que produce la verdad», decía el prior. En cuanto al joven novicio, se comprometió a llevar a cabo todo cuanto estuviera en su mano para matar su propia voluntad y sus deseos carnales por medio del trabajo apasionado del día y las prolongadas vigiliias de la noche.

El año de noviciado obligatorio pasó muy de prisa. En septiembre de 1506, Lutero pronunció sus votos definitivos. Ordenado sacerdote poco antes de la Pascua del año siguiente, celebró su primera misa en Erfurt el 2 de mayo de 1507. Era el «domingo Cántate», mas el alma de Lutero no reflejaba en absoluto la dicha de la liturgia. Mientras consagraba la hostia y el vino de la misa, la idea de la santidad divina se le presentó con una fuerza tan intensa que estuvo a punto de huir del altar, en donde el superior tuvo que retenerle. «Cuando, en Erfurt, yo celebré mi primera misa, estuve a punto de morir», confiesa, y explica él mismo su espanto: «No tenía la fe; sólo pensaba en ser una persona digna y no ser un pecador.» Cuando, por la tarde, después de comer, quiso celebrar, en una alocución familiar, «la vida dichosa y santa de los monjes», su padre, que se había unido a la fiesta, no creyó ni una palabra. Y, en el fondo, tenía toda la razón. Los dos años que su hijo había pasado en el convento no lo habían tranquilizado en Dios, en absoluto; su alma, ya inquieta, se inquietaba todavía más. Recibidas las órdenes para probar la paz del convento, el joven monje iba a conocer allí, al contrario, según su propia expresión, «todos los tormentos del infierno».

«Yo también —escribe Lutero en 1518—, yo también he conocido un hombre bien de cerca que afirmaba haber soportado tales suplicios. No por mucho tiempo, ¡es verdad!, pero las torturas eran tan grandes, tan infernales, que no existe lengua humana ni pluma capaces de describirlas. El que no lo ha pasado es incapaz de figurárselo. Si alguien se viera obligado a soportarlas hasta el extremo, aunque duraran solamente media hora, ¿qué digo?, aunque sólo fueran cinco minutos, moriría de tal forma que hasta los huesos se convertirían en ceniza.» No cabe la menor duda de que en este texto el reformador está describiendo su propio estado anímico.

¿Cuál era, pues, propiamente, su tormento?

Se ha dicho que Lutero era un mal fraile. Estaba irritado por la regla del convento y por la disciplina de la Iglesia y, desde aquella época, se preparaba ya para sacudirse el doble yugo.

Ahora bien, esta explicación no resiste en absoluto el examen. ¿Cómo podría creerse seriamente que los superiores estuvieran tan contentos de Lutero, que incluso llegaran a confiarle algunas responsabilidades importantes dentro de su orden, si, desde aquel momento hubiera sido un fraile infiel o, simplemente, indócil? Pues bien, tal como lo veremos más adelante, fue porque se lo pidieron sus superiores por lo que Lutero consiguió los grados universitarios y por lo que enseñó teología en Erfurt y en Wittenberg; es porque se lo piden ellos por lo que acepta el cargo de subprior del convento de esta última ciudad, después de haber realizado, en 1510-1511, un viaje a Roma, donde debía discutir ciertos asuntos candentes relativos a los Agustinos de Alemania. Durante este viaje, él es realmente el monje concienzudo, desconcertado por la superficialidad de los presbíteros italianos que encuentra a su paso; pero no abriga ninguna idea de revuelta en contra de la Iglesia: «En Roma —dice él mismo—, recorrí todas las iglesias y todas las criptas. Yo creía todas las mentiras que se contaban.» No, en verdad, no se trata ni de un mal fraile ni de un revolucionario. Todavía, durante casi quince años más, observará sus votos monásticos, y será capaz de decir, pensando en un período posterior de su vida: «De haber sido conveniente, habría yo asesinado al hombre que se hubiera permitido rechazar la obediencia al papa aunque sólo hubiera sido por una palabra. Y, en todo caso, habría ciertamente ayudado a asesinarle, o bien hubiera aprobado elogiosamente su asesinato.»

¿Se trataría, pues, de una duda intelectual, y convendría ver en el joven Lutero al precursor de los racionalistas ateos? Es verdad que en uno de sus arrebatos pasionales en los que explota su temperamento, Lutero exclama: « ¡Qué Dios tan terrible! ¡Ojalá no existiera! » ¡Mas, precisamente, este grito demuestra la absoluta seguridad de Lutero en la existencia de Dios; el Señor es una realidad de la que no puede dudar lo más mínimo!

La crisis que atraviesa el monje ¿será, pues, imputable a algún pecado moral, y Lutero se estará agotando en una lucha inútil para guardar su voto de castidad? Alguien, en verdad, lo ha afirmado; incluso ha habido quien ha querido demostrarlo con la cita de textos. Lo malo es que las expresiones «concupiscencia», «codicia», «deseo carnal», apuntadas en estos textos, superan, en la pluma de Lutero, el estrecho significado que sus detractores quisieran darles. Interpretan ellos estas palabras en el sentido freudiano; Lutero las emplea en el sentido de la Biblia, como lo demuestra, especialmente, este pasaje de su comentario a la epístola a los Gálatas: «Cuando era monje —dice— pensaba inmediatamente que se había perdido mi salvación, cada vez que experimentaba la codicia de la carne, es decir, un movimiento de deseo, de cólera, de odio, de celos para con un hermano... El suplicio era continuo para mí al pensar: acabas de cometer éste o aquel pecado, eres todavía víctima de la envidia, de la impaciencia, etcétera.» Inútil, por demás, citar textos teológicos. Lutero es formal con relación a su propio caso, y no existe razón alguna para dudar de su palabra: «En el convento no pensaba ni en dinero, ni en los bienes de este mundo, ni en mujeres, sino que mi corazón temblaba y se agitaba pensando cómo podría hacer que Dios me fuera favorable.»

El mismo problema que había llevado a Lutero al convento, sigue torturándole: «Cómo hacer que Dios me sea favorable.» Se trata de un tormento puramente personal y religioso. Lo que ocupa el espíritu de Lutero no son ciertamente las imágenes lascivas, cuerpos femeninos muellemente tendidos. En el centro de su pensamiento gravita Dios, el Dios de majestad, el Dios que truenan en el cielo lejano, el Dios de la Ley, el Juez, el Viviente, el Santísimo, el Señor que odia al pecado y que, por consiguiente, condena al pecador.

Lutero afirma lógicamente que Dios odia al pecado. No un pecado, una negligencia, una falta pasajera y desprovista de importancia; sino el pecado, es decir, Satanás en persona que ha

cabalgado sobre el hombre como un jinete cabalga sobre su caballo, y le lleva adonde él quiere. A causa de esta maldita potencia, todos los pensamientos, todas las palabras, todas las acciones del hombre son malditas a la vista de Dios. Por todos los extremos de su ser, el hombre se rebela contra su Señor. Incluso las buenas obras que produce no son sino obras maestras del egoísmo y de la idolatría: «En el hombre natural, incluso la búsqueda de Dios está viciada de egoísmo — dice Lutero, expresando así su propia experiencia—, puesto que, al buscar a Dios, el hombre sólo piensa en su propio interés, y esta corrupción es tan radical que ni siquiera nos damos cuenta de ello.» De esta manera, la plegaria, la piedad, la busca de la salvación, todo está viciado desde la base. Las mismas victorias que consigue, el hombre, egoísticamente, se las atribuye: «Conviene desde el principio vencer la codicia de la carne, y esto es fácil. Lo que es más difícil de vencer es el orgullo, puesto que éste se alimenta incluso de la victoria sobre las malas inclinaciones.»

«Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas», éste es el precio de la salvación. Mas este mandamiento divino que resume todos los demás, resulta, al igual que todos los restantes, irrealizable. Lutero no descubre en sí mismo, y tampoco en ningún otro hombre, el menor rasgo de amor verdadero y desinteresado para con Dios. La ley de Dios se encuentra allí como un ideal desesperanzador e imposible de alcanzar. ¡Según esto, no es extraño que Lutero llegara a odiar a Dios! «Yo no conocía a Jesucristo —dice—, o más exacto, le miraba como a un juez severo del cual procuraba escapar sin lógralo jamás.» Y con todo, el monje, con todas las fuerzas de su alma, reclama la salvación. ¡No quiere, en absoluto, la perdición de Lutero! ¡Es necesario que Lutero se salve! ¡Es para él una cuestión de vida o muerte! Ahora bien, entre la santidad de Dios juez y su propio pecado, Lutero se encuentra cogido como en una trampa. «Es algo terrible caer en las manos del Dios viviente», afirma la Escritura. ¡Y esto es precisamente lo que le pasaba a Lutero!

Pero habrá quien diga, ¿la Iglesia no le proporciona a este monje nada para romper este círculo maldito?

Le ofrece, ciertamente, su teología. Ahora bien, ¿una respuesta intelectual ha podido calmar jamás el sufrimiento que toca las raíces del ser? Y, además, ¿cuál era esta teología? ¿La de Tomás de Aquino?, ¿la de Gerson?, ¿la de Biel o la de Occam? En cuanto a la primera, el juicio de Lutero es formal: pretende que las disposiciones viciadas y cambiantes del hombre representan alguna cosa en el perdón de Dios; enseña que el hombre, en todo caso, debe contribuir al perdón y participar en la salvación con sus méritos, con sus obras y con la contrición perfecta; pero, haciendo intervenir de ese modo al hombre en el proceso de salvación, no puede darle ninguna esperanza ni seguridad: «Si es necesario esperar a que experimentes una contrición suficiente, jamás llegarás a escuchar la buena nueva —exclama Lutero—. Con harta frecuencia hice yo la dolorosa experiencia de ello en el convento. Me sujetaba a esta doctrina de la contrición, pero cuanto más me esforzaba en la contrición, más padecía y más mi conciencia se rebelaba. No podía admitir la absolución ni los demás consuelos que me ofrecían aquellos a quienes yo me confesaba, pues pensaba: ¿quién puede creer en estos consuelos?»

Mejor que Tomás, Gerson habría podido captar el problema que Lutero le planteara. Él sabe, en efecto, que la Ley de Dios es irrealizable; mas, para escapar de la condenación que se sigue a esta certeza, el Doctor cristianísimo sólo ve una solución: debilita las exigencias de la Ley. Ahora bien, Lutero tiene demasiada sed de lo absoluto; sobre todo, siente un respeto demasiado grande para con la persona de Dios como para no sentir odio contra este artificio y despreciar este compromiso.

Tiene entonces que volverse forzosamente a Gabriel Biel y a los doctores de su escuela, a quienes ha leído mucho y, con frecuencia, ha compartido sus ideas. Mas, en este campo concreto, la teología occamista no puede satisfacer a Lutero. Ésta enseña que, para que un acto humano

tenga realmente valor meritorio, es necesario que Dios le otorgue este valor; ahora bien, Dios solamente lo hace movido por su libertad soberana, cuando le place y si le place. Y es aquí precisamente donde la tortura del monje llega al paroxismo: cuando escruta su vida, y, replegado sobre sí mismo, no cesa en este escrutinio, Lutero adquiere la convicción absoluta de que jamás Dios ha aceptado como meritorio nada de lo suyo. Las tribulaciones y angustias que le enrojecen son precisamente los signos evidentes del rechazo divino, inscrito en su corazón con letras de fuego y de sangre. Por consiguiente, debe rendirse a la horrible evidencia: desde toda la eternidad, ¡Lutero es un reprobado! Ineluctablemente, ¡Lutero está condenado! La idea occamista de la predestinación ha lanzado al reformador «por el abismo de una desesperación horrible».

Entonces, intentando anular este veredicto que le reduce a la nada, Lutero se lanza de lleno a la práctica de la vida monacal. Se confiesa con frecuencia; pero sus confesores sólo pueden compadecerse y le dicen: «Tus escrúpulos te honran, Hermano Martín ¡Pero no debes exagerar!» ¡Y ésta no es respuesta para Lutero! Le dan la absolución; pero esta absolución no puede proporcionarle reposo alguno puesto que hace alusión a unos méritos que él no tiene en absoluto ni puede tener jamás. «Que la penitencia y las buenas obras que has realizado y que realizarás en adelante te sirvan para el perdón de tus pecados, aumento de tus méritos y de la gracia», estas palabras rituales del presbítero resuenan como una burla en los oídos del monje.

Para forzar la entrada en el cielo, Lutero se agotará en obras supletorias: «Toda mi vida —dice— no era más que ayuno y vigiliias, oraciones y sudores... Si hubiera durado un poco más, me hubiera martirizado hasta la muerte a fuerza de vigiliias, plegarias, lecturas y otra clase de trabajos.» Un día le encuentran tendido sobre el pavimento de su celda, y sus superiores, preocupados, encargan a uno de los hermanos que le atienda con una vigilancia discreta. Pero Lutero desea hacer, desea acumular aquello que le dicen ser «méritos»; ¡jamás, bien lo sabe él, jamás podrá satisfacer su parte, aunque modesta, del precio de su salvación! «Mi vida tenía a los ojos del mundo una gran apariencia de santidad; a mis ojos, no era nada. Tenía un espíritu roto y estaba siempre triste.» Con todas sus fuerzas, se decide entonces aborrecer a aquel Dios erizado de exigencias, y que, incluso en el Evangelio, sólo habla de su «justicia». «Al abrigo de esta santidad en mi propia justicia, alimentaba yo una perpetua desconfianza, dudas, temor, ganas de odiar a Dios y blasfemar de él.» Y, con todo, Lutero reclama, exige siempre la salvación. Como el patriarca en la vadera de Yabbok, lucha, cuerpo a cuerpo, con Dios. Al igual que el patriarca, al final deberá confiarse a su gracia: «Ni remedio ni consuelo alguno me habrían ayudado si Cristo no hubiera venido y no hubiera abierto la Biblia y no hubiera llegado así, por medio de su Palabra, mi consejo y mi consuelo.»

Será, pues, gracias a la lectura y meditación de la Biblia, a la frecuentación asidua de la Palabra de Dios, por lo que Lutero consigue la libertad. Y para conducirlo a esta lectura y a esta meditación, el Señor se sirvió de Juan Staupitz, vicario general de los Ermitaños agustinos para la provincia de Alemania.

Desde 1508, Staupitz habíase fijado en la piedad y la inteligencia de Lutero. A causa de ello, y seguramente también para distraerle de su constante tormento, le había confiado la enseñanza de las artes liberales en la Universidad de Wittenberg, donde, además, se le pedía que cursara su bachillerato en teología. Titular ya en este grado, Lutero prosigue, en 1509, su enseñanza en Erfurt. Después de su viaje a Roma y de su regreso a Wittenberg como subprior del convento, Lutero fue informado de que Staupitz le esperaba para reemplazarle en su propia cátedra de enseñanza bíblica y de que, para ello, le ordenaba que terminara rápidamente sus estudios. Lutero, sumido en plena crisis, lo rehusó. Mas los deseos de Staupitz eran órdenes, y el vicario general estaba convencido de la vocación de Lutero: «Todo permite entrever —escribía— que, dentro de poco, nuestro Señor tendrá mucha tarea en el cielo y en la tierra. Entonces tendrá

necesidad de un gran número de doctores jóvenes y laboriosos. Tanto, pues, si vivís como si morís, Dios tiene necesidad de vos en su consejo.» Obedeciendo a su superior, Lutero hizo, pues, su licenciatura el 4 de octubre de 1512, y, el 19 del mismo mes, gracias a la liberalidad de su futuro protector, el príncipe elector Federico de Sajonia, era promovido doctor, en teología. El juramento que pronunciara en esta ocasión conservará siempre para él una importancia decisiva: «Hube de aceptar el doctorado, jurando y prometiendo a mi queridísima Escritura santa que la predicaría fiel y puramente.» Desde aquel momento, la Palabra de Dios viene a ser para Lutero como una especie de personaje viviente, un soberano espiritual, frente al cual no podría, sopeña de grave perjurio, romper su juramento de fidelidad.

Pero Staupitz no se conformó con orientar la carrera de Lutero. Durante las paradas que hacía de tiempo en tiempo en el convento de Wittenberg, se ponía a la disposición del monje, que le consideraba como a su mejor confidente. No supo, sin duda, resolver su problema teológico y exegético de la justicia divina que martirizaba a Lutero. Mas, con sus consejos de cura de almas, preparó la conversión que necesitaba su penitente. «No es Dios quien está irritado contra ti —le decía—; eres tú quien estás irritado en contra de Dios.» Libró a Lutero de la visión terrorífica del Dios justiciero, que le perseguía; rompió la lógica alucinante de la predestinación que constreñía a Lutero; emprendió la tarea de fijar sus miradas y sus reflexiones en el testimonio de amor de la Cruz: « ¡Cristo no atormenta —le decía además—; él solamente consuela! En las llagas de Cristo es donde puede comprenderse la Providencia, es donde ella se encuentra; en ninguna otra parte.»

Bajo esta influencia, «la luz del Evangelio empezó —siguiendo su propia expresión— a lucir en el interior» de Lutero. Staupitz había dicho: «El verdadero arrepentimiento empieza con el amor a la justicia y a Dios», y Lutero meditó detenidamente esta sentencia. «Empecé —escribe— a compararla con las demás palabras de la Escritura que conciernen a la penitencia. ¡Y cuál no fue mi sorpresa! Por todas partes, aquellas palabras venían a confirmar vuestra opinión. Venían a sonreírle y a bailar una ronda a su alrededor.» Así, poco a poco, la aurora se levantaba en su alma. Se batía cuerpo a cuerpo con el texto de la Biblia, y el Espíritu Santo, por medio de esta Palabra, iluminaba progresivamente el sentido verdadero y global, el centro, o, como dice Lutero, el «corazón» del mensaje divino. «Fui errante durante mucho tiempo —dice—; vislumbraba cierta cosa, es verdad, pero no sabía lo que era hasta que hube encontrado el sentido de Romanos 1: "El justo vive por la fe". Esto fue lo que me ayudó. Cuando aprendí a distinguir el Evangelio de la Ley, fue cuando di el gran paso.» Hasta aquel momento, efectivamente, Lutero sólo había escuchado en la Biblia una voz: la del Dios santo que nos hace conocer, en la Ley, todas sus exigencias. La frecuentación asidua de las Escrituras ha hecho más sensible ahora los oídos espirituales de Lutero; actualmente ya percibe el aire jubiloso del Evangelio que otorga a los pecadores la buena nueva de la salvación; ahora comprende que, mucho más que sus exigencias, lo que Dios quiere declarar a los hombres es su amor.

De ello puede deducirse cómo lee Lutero la Biblia y cómo se distingue, desde entonces, de los «biblistas» y de los sectarios de todos los tiempos. Es verdad que se trata, para él, de descubrir el sentido de un pasaje particular de la Escritura que concierne a la justicia de Dios. Pero solamente descubre este sentido a la luz de todo el conjunto del mensaje escriturístico. La Biblia jamás será para él un arsenal de textos en donde encontrar armas para defender tal o cual opinión particular. La Palabra de Dios será siempre para él una fuerza y una vida, la misma vida de Cristo, que irrumpe en el mundo de la muerte, que en él se instala y lo transforma.

La iluminación que recibe Lutero queda concretada en aquello que se llama «la experiencia de la torre». La fecha concreta del acontecimiento quedará siempre como un secreto entre Dios y el combatiente solitario. Se supone que tuviera lugar durante el invierno de 1512-1513, en una de aquellas largas meditaciones sobre la Biblia que el monje acostumbraba a

realizar en la celda por él ocupada en la torre del «convento negro» de Wittenberg. En todos sus cursos sobre los Salmos (1513-1515), sobre los Calatas (1516-1517), sobre los Hebreos (1517-1518), y, sobre todo, en su gran curso sobre la carta a los Romanos, profesado desde noviembre de 1515 hasta septiembre de 1516, así como en sus numerosas predicaciones de aquel tiempo, proclama su gran descubrimiento y canta la dicha de su alma, inmerso en la salvación. Incluso mucho tiempo después, Lutero encontrará acentos apasionados para describir aquel momento en que la gracia de Dios le arrebató y le persuadió de la salvación: «Me sentí encendido —escribe— por el deseo de comprender debidamente un término empleado en la carta a los Romanos, en el primer capítulo, donde se dice: "La justicia de Dios ha sido revelada en el Evangelio", puesto que hasta aquel momento yo pensaba en ello horrorizado. Yo odiaba el término "justicia de Dios", porque el uso corriente y el empleo que de él hacen habitualmente todos los doctores me había acostumbrado a entenderlo en sentido filosófico. Lo entendía en el sentido de justicia "formal" o "activa", una cualidad divina que impulsa a Dios a castigar a los pecadores y a los culpables. A pesar de mi vida irreprochable de monje, me sentía pecador a los ojos de Dios; mi conciencia estaba intranquila hasta el extremo y no tenía certeza alguna de que Dios estuviera aplacado por mis satisfacciones. Además, yo no podía amar en absoluto a un Dios así de justo y vengativo. Lo odiaba, y si no blasfemaba en secreto, no por ello dejaba de indignarme y murmurar violentamente en contra de él, diciendo: "¿No basta ¡con que nos condene a la muerte eterna a causa del pecado de (nuestros padres y que nos haga padecer toda la severidad de su ley? ¿Es que, además, todavía tiene que aumentar nuestro tormento por el Evangelio y, encima hacernos proclamar su justicia y su cólera?" Estaba fuera de mí; en tanto, mi conciencia se sentía trastornada, y releía sin tregua este pasaje de san Pablo en el ardiente deseo de saber qué había querido decir el Apóstol. »Al fin, Dios tuvo piedad de mí. Mientras yo meditaba día y noche y examinaba la lógica de estas palabras: "La justicia de ¡Dios ha sido revelada en el Evangelio, como está escrito: el justo ¿vivirá por la fe", empecé a comprender que la justicia de Dios aquí significa la justicia que Dios da y por la cual el justo vive, si tiene la fe. El sentido de la, frase es, pues, el siguiente: El Evangelio nos revela la justicia de Dios, pero esta justicia es la "justicia pasiva" por la cual Dios, en su misericordia, nos justifica por medio de la fe... De pronto me sentí como renacer, y me pareció haber entrado por unas puertas abiertas de par en par en el mismo Paraíso. Desde aquel momento, la Escritura toda tomó para mí un aspecto nuevo. Recorrí los textos según mi memoria me los iba presentando y observé otros términos que convenía explicar de una manera análoga... el poder de Dios que nos da su fuerza, la sabiduría que nos hace sabios, la salvación, la gloria de Dios. «Cuanto había detestado este término de justicia de Dios, tanto ahora lo amaba, lo acariciaba como palabra suavísima, y, de este modo, aquel pasaje de san Pablo se convirtió para mí en la puerta del paraíso.»

Aparentemente, lo hemos visto, el descubrimiento de Lutero nos lleva únicamente a la exégesis del término bíblico de justicia de Dios. Captando el mensaje bíblico en su centro, Lutero comprendió que, en el Evangelio, aquel término no designa la justicia que Dios reclama del hombre ni la condenación que éste debe padecer; designa, en cambio, la justicia que Dios funda en la muerte de su Hijo y que otorga al pecador que cautiva por la fe.

El descubrimiento de Lutero supera, pues, hasta el infinito los límites de un problema de terminología bíblica. Se trata de toda la teología; toda la predicación de la Iglesia se halla trastornada, y, con ella, todo el concepto que aquella Iglesia se hacía tanto de Dios como de la vida cristiana. La predicación, el catecismo y la liturgia habían llevado a la visión de un Dios-juez, que exige, que reclama. Observar su Ley era el único objetivo que convenía alcanzar y, en su impotencia por observar esta Ley, Lutero había topado con la espada flameante de la justicia divina que le cerraba el camino de la salvación.

He aquí que la Palabra de vida acababa de aportar al corazón de Lutero una nueva realidad. El Dios del Evangelio no es ciertamente un Dios que reclama; ante todo y esencialmente es un Dios que da y que se da. Más todavía que un juez amenazador, el Dios de Jesucristo es un Padre que nos ama. Su designio eterno no es el de hacernos morir; quiere hacernos vivir dándonos su vida. Ciertamente, la Ley permanece, absoluta e intangible. Pero hay alguien distinto a nosotros, Jesucristo, el propio Hijo de Dios, quien ha satisfecho las exigencias de la Ley; ha pagado sobre la Cruz, en lugar nuestro y por nosotros, toda la deuda de nuestro pecado. Dios nos imputa su justicia; quedamos justificados gratuitamente gracias a la muerte de Jesús.

Comparados con este Evangelio, Lutero reconoce la locura de todos sus pensamientos y problemas pasados. Tenía horror al tormento infernal que él sufría y en el cual veía la señal de su reprobación. Pero estaba equivocado. En el espanto de la experiencia abominable, Dios no estaba lejos; no estaba ausente; al contrario, estaba actuando; había colocado su mano sobre Lutero, no para condenarle, sino para salvarle. Puesto que, a fin de cuentas, conduciéndole a la desesperación por sus exigencias absolutas, Dios no tenía otra finalidad que preparar a Lutero para la fe. No quería en absoluto infligirle la muerte eterna; sólo quería matar el orgullo de aquel monje que pretendía salvarse a sí mismo. «Aquel a quien quiero yo ayudar, dice Dios al alma, aquel a quien yo quiero hacer dichoso, rico y piadoso, lo reduzco primero a la nada. Mas vosotros no queráis endurecer el trato al que yo os someto. ¿Cómo podría yo entonces ayudaros? ¿Qué más puedo hacer?... Y el alma responde: Siento mucho no haberlo comprendido y haber rechazado tu acción salvadora.» Estas líneas, extraídas de una predicación que Lutero pronunciara en 1517, acerca del Padrenuestro, nos comunican el eco fiel de su propia experiencia. Y, en su comentario sobre la carta a los Romanos, pensando más particularmente en sus reacciones desesperadas ante la predestinación, escribe: «Si alguien viviera en la angustia intolerable de no ser elegido, que agradezca esta angustia, y que se alegre de ella, porque puede tener entera confianza. ¿No ha dicho Dios que no va a desdeñar un corazón contrito y compungido? Ahora bien, este hombre siente que su mismo corazón está destrozado. Debe, por tanto, acercarse valientemente a este Dios cuyas promesas no engañan, y será salvado y elegido.»

Sí, Lutero se equivocó al tomar por una prueba de la reprobación divina lo que no era sino un signo de su amor. Y también se equivocó al querer conquistar el cielo con sus propias fuerzas.

Este camino está cerrado irremisiblemente. El hombre no puede superarse a sí mismo; no puede llegar a la santidad ni, en consecuencia, decirle a Dios: «Tú me debes la salvación.» Pero se nos abre otro camino indicado por el Evangelio. El camino que ha trazado el mismo Dios abajándose hasta nosotros, entrando en el mundo, haciéndose uno de nosotros por medio de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre. Y este camino, después, ha quedado abierto. Dios ya no se ha alejado de nosotros. Por la Palabra y por los sacramentos, Dios sigue dándonos, cada día, su justicia y su gracia.

Lutero se equivocó, por tanto también, al querer acumular todas sus obras. Dios no vende, sino que da la salvación. Pretender contribuir a ella resulta una locura y un crimen, porque, precisamente, en Jesucristo, Dios ha puesto su gloria completa y pagada del todo para poder darnoslo todo. Y Lutero se equivocó al replegarse en sí mismo. En sí mismo no podía encontrar más que vergüenza, condenación, incertidumbre y pecado. La salvación está fuera del hombre; está en Dios, en el Dios fiel que no engaña jamás. Basta acercarse a él por la fe para tener con seguridad el beneficio de sus promesas. Lutero se equivocó, en fin, al imaginarse que, para comparecer ante Dios, el hombre debía, de antemano, llegar a ser santo y perfecto. Si esto fuera verdad, ningún hombre podría jamás encontrarse con Dios sin morir. Felizmente, sin embargo, toda la Escritura clama repentinamente a los oídos del monje angustiado con esta nueva paradójica y dichosa: Dios levanta a los débiles y su gloria consiste en salvar a los pecadores.

Sí, Lutero se equivocó en todos los puntos, menos en uno. No se equivocó al obstinarse en la lucha y al rechazar todas las componendas, hasta el punto de reservarse y entregarse enteramente a un Dios que es, al mismo tiempo, juez y, sobre todo, Padre.

En adelante, habiéndose encontrado el verdadero lugar para Dios y para el hombre, la vida cristiana se abre ya radiante ante los ojos de Lutero. El clima de esta vida, el aire que respira es la fe. Una fe que no es, ciertamente, una creencia intelectual ni una convicción filosófica o dogmática. Una fe que es una confianza ilimitada en este Dios que nos ama.

A decir verdad, el cristiano permanece siempre pecador y, por ello, siempre merece la muerte. Con todo, ¡que no se rebele en contra de este horrible veredicto! Al contrario, ¡que ceda delante de Dios y confiese: el Señor tiene razón! Que acepte el juicio de Dios en la penitencia, la humillación, el sufrimiento y la lucha cotidiana. Entonces podrá, por la fe, alcanzar el don de la justicia divina y entrar en la vida nueva que el Señor quiere regalarle. Absorbido continuamente en el perdón, el pecado, siempre presente, ha dejado de dominar en el corazón del creyente. Espontáneamente, los frutos del Espíritu reemplazan las obras de la criatura perversa a quien la Ley era incapaz de corregir. En adelante, aquello que guía a los fieles es el amor de Dios: «Aquellos que aman a Dios hacen el bien sin cálculos y con alegría, sólo para agradarle y no para obtener en recompensa cosa alguna, sea espiritual o material. Mas no es, ciertamente, el corazón natural el que inspira estas disposiciones. Solamente Dios puede crearlas en nosotros por medio de su gracia.»

De este modo, un cambio completo se había operado en el pensamiento y en la vida de Lutero. Al descubrir el amor de Dios, había descubierto el Evangelio resumido en aquella célebre fórmula: el pecador es justificado sólo por la gracia por medio de la fe. Aquella revelación representa para él como un nuevo nacimiento. Después de un largo caminar en la noche, a través de pruebas infernales, acaba como de resucitar. Una gran paz y una dicha indecible toman posesión de su alma. Se siente verdaderamente consolado; Dios está con él y a favor suyo. No reniega ciertamente de su pasado. En el camino que ha recorrido reconoce ahora, agradecido, la misteriosa intervención del Señor: «Nosotros siempre comprendemos lo que hacemos antes de haberlo hecho», dice en el curso acerca de la carta a los Romanos. «Pero lo que Dios hace, solamente lo comprendemos una vez él ha realizado su obra.»

Lutero se halla liberado. Liberado de sí mismo y de su tormento personal, dispuesto a presentarse, en adelante, como testimonio de la gracia en la historia. Sus ojos, abiertos a Dios, se han abierto también, al mismo tiempo, a los sufrimientos de los hombres. Sus conversaciones, sus cursos, sus predicaciones, y las confesiones que recibe le demuestran que, junto a él, millares de almas llevan, con menos vehemencia, sin duda, el combate que él ha llevado. El pensamiento de la muerte les atormenta; la idea obsesiva de la salvación les angustia. Se sienten fatigados de una teología que disecca la gracia, y cansados de una Iglesia que pretende administrarla e infundirla. Una piedad mecánica y supersticiosa ha sido, por así decir, su único refugio. Inconcientemente, sin saberlo, esperan aquello mismo que Lutero ha encontrado, aquel contacto íntimo y directo del hombre con Dios, aquella fe que da la seguridad de la salvación. Será necesario que Lutero predique el Evangelio puro y que consuele a sus hermanos con la buena nueva que a él le ha consolado. Y, si la Iglesia, cegada, no quiere saber nada de aquel tesoro encontrado, será realmente necesario que emprenda la reforma religiosa para la cual Dios lo ha suscitado.

Toda la obra de Lutero sólo puede comprenderse a la luz de su propio descubrimiento y de su preocupación por la salvación de los demás. Es por esto por lo que es una obra esencialmente religiosa, incluso doctrinal y fundada en la predicación de la Palabra. «Sólo será verdaderamente sacerdote y verdaderamente pastor —proclama Lutero— aquel que, predicando al pueblo la Palabra de verdad, se hará el ángel anunciador del Dios de los ejércitos y heraldo de

la divinidad.» La Reforma luterana no tiene nada de prejuicio revolucionario, ni de rebelión sistemática en contra de la autoridad, ni de afición enfermiza por las modas ni las innovaciones teológicas. Brota de la experiencia viva y personal de un hombre que ha redescubierto el Evangelio y que debe ahora proclamar para los demás la bendición, la paz y la dicha que él ha encontrado. La Reforma luterana esencialmente es un asunto de cura de almas. Un asunto de cura de almas, es cierto, que llevará muy lejos.

II

MI DIOS ME ARREBATA

En los dos o tres años siguientes a su descubrimiento, Martín Lutero no tiene aún conciencia del papel que será llamado a realizar en la historia. Conoce ciertamente la triste situación que reina en la Iglesia. Habla incluso de ello, ya en 1512, en uno de sus sermones, con una libertad sorprendente: «¡Qué crímenes, qué escándalos —dice— esas fornicaciones, esas borracheras, esa pasión desenfundada del juego, todos esos vicios del clero! ... Grandes escándalos, lo confieso; es preciso denunciarlos, es preciso ponerles remedio.» Pero, después de haber dicho todo esto, que no concierne más que a la fachada humana de la Iglesia, Lutero va derecho a lo esencial: «Los vicios de que habláis son visibles para todo el mundo; son groseramente materiales; se desacreditan por su propio peso; todo el mundo los contempla y, por ello, conmocionan el espíritu... ¡Ay!, el otro mal, esta peste incomparablemente más perniciosa y más cruel: el silencio organizado en torno a la Palabra de verdad y su adulteración, este mal que no es groseramente material, éste, apenas si nadie lo advierte; a nadie conmueve; nadie siente su horror.» En el mismo sentido dirá: «El único pecado posible para un sacerdote en cuanto sacerdote, va contra la Palabra de verdad.» Ya en esta época, como vemos, Lutero va mucho más allá que la crítica moralizante y, en el fondo, superficial de los humanistas. Habla como cristiano y como pastor.

Sin embargo, la pesada carga que sus funciones le imponen no le permite, por el momento, desarrollar más sus ideas. En lugar de soñar con lo que, tal vez, será el día de mañana, Lutero se consagra primero a llevar a cabo concienzudamente su deber cotidiano. ¡Cosa nada fácil! En octubre de 1516, escribe a su amigo Lange: «Necesitaría dos secretarios, porque, de la mañana a la noche, apenas hago nada más que escribir cartas. Predico en el convento; soy capellán en la mesa; me llaman cada día a predicar en la parroquia; soy director de estudios, vicario de la orden, lo que equivale a ser once veces prior; administro los viveros de Leitzkau y los bienes de los monjes de Torgau; doy cursos sobre san Pablo y sobre el conjunto de los Salmos. ¡Y toda esa correspondencia que me roba lo más claro de mi tiempo!... ¡Ya ves lo perezoso que soy! »

Vemos a través de este fragmento de carta cómo los cuidados administrativos y materiales no distraen a Lutero de su doble ministerio como profesor y como pastor. Intelectualmente, trabaja muchísimo. Lee a san Agustín, al Maestro Eckhardt, Tauler y otros místicos alemanes, que le permiten descansar de las argucias escolásticas y le hablan un lenguaje más cercano a su propia experiencia. En 1516 publica el tratado de uno de aquellos autores místicos anónimos —la Teología germánica—, la pone sobre el candelero y escribe un prólogo sobre «lo que es el hombre viejo y el hombre nuevo». Su reflexión gravita siempre alrededor de los problemas decisivos del arrepentimiento y de la salvación. En 1517 publica su primer trabajo sobre los salmos penitenciales, así como los sermones sobre los Diez Mandamientos que había predicado el año anterior. Su trabajo no se parece en nada al de un teólogo de laboratorio. Está pleno de su propia experiencia y rebosa pasión por la salvación de las almas. A sus feligreses, a sus alumnos, les ofrece el tesoro maravilloso de la gracia.

Son incontables las cartas personales en las que se interesa por la salud espiritual de los monjes que le son encomendados; a veces interviene con autoridad cerca de los priores en favor de quienes han cometido alguna falta. Su correspondencia nos lo presenta ya tal como será siempre: implacable y duro para con el pecado, pero lleno de amor y desbordando caridad para con los culpables. Los inicios de Lutero, en cierto sentido, son modestos; su pequeña ciudad de Wittenberg se encontraba, decían, «en las fronteras de los países civilizados». Mas, por los

pasadizos secretos cié los conventos, el resplandor de Lutero ya se extiende sobre una buena parte de Alemania.

Y he aquí que Dios interviene nuevamente en su vida. Mientras que, en aquella provincia perdida, Lutero se dedicaba apaciblemente a las cosas del Señor, de repente se despierta en pleno tumulto de combate. «Es el encadenamiento de las circunstancias —afirma—, no es mi libre voluntad la que me ha lanzado a esta tormenta; Dios es mi testigo.»

En efecto, se trata del problema de las indulgencias que ha obligado a Lutero a intervenir públicamente.

A decir verdad, la práctica de las indulgencias había dejado, desde mucho tiempo antes, de ser una pura novedad. Remontaba a los tiempos de las Cruzadas, en que, para reclutar hombres y acumular dinero, la Iglesia había juzgado oportuno ofrecer a los que partían la posibilidad de redimir, a base de dinero, ciertas penas del purgatorio. La indulgencia se apoyaba en una doctrina sólidamente trazada: en virtud de la comunión de los santos y de la reversibilidad de los méritos, la Iglesia se consideraba como una especie de banca espiritual; había recibido en depósito todo el excedente de los méritos de Cristo y de los santos y vendía este tesoro a quienes no podían o no querían simplemente satisfacer las penas temporales que ella misma les imponía para la expiación de sus pecados. Por otra parte, la Iglesia había envuelto toda esta práctica con garantías harto serias: la indulgencia solamente abolía las penas del purgatorio, no las del infierno; debía ser precedida por la confesión; finalmente, debía darse gratuitamente a los pobres.

A pesar de tantas precauciones, el sistema había degenerado rápidamente. Las necesidades financieras cada vez más duras impulsaban a la Iglesia a multiplicar las indulgencias. En cuanto al pueblo, poco avezado a los problemas doctrinales, parece que lo único que le quedaba de toda aquella predicación era simplemente esta cómoda verdad: «No vale la pena atormentarse: podemos redimir los pecados a base de dinero. Pagando puedes escapar de las penas del purgatorio y aliviar las de los demás.» Esto quedaba confirmado por la fórmula célebre que Tetzel lanzaba a pleno pulmón (sin haberla inventado, por otra parte): «El alma sale del purgatorio en el preciso instante en que la moneda resuena en el cepillo.»

Cuando, en 1515, con gran estruendo de propaganda, trompetas y tambores, Tetzel, el dominico que acabamos de citar, emprende la tarea de vender en Alemania las indulgencias destinadas a financiar la terminación de la basílica de San Pedro (una parte de los beneficios iban, en realidad, al arzobispo de Maguncia), Lutero conocía ya las indulgencias. Había seguramente oído hablar de ellas en Erfurt, y tal vez él mismo hubiera comprado alguna en sus tiempos de estudiante, empezando así sus inquietudes por su salvación. Mas, entretanto, se produce un acontecimiento decisivo: Lutero ha descubierto la gratuidad del perdón de Dios, ha recibido cura de almas, ¡y esto lo cambia todo! Apenas habíanse instalado los primeros despachos de Tetzel cuando Lutero denuncia ya el peligro. Con todo, actúa con prudencia todavía. Mas, cuando el príncipe elector de Sajonia prohíbe a Tetzel que penetre en su territorio y que los ciudadanos de Wittenberg pasen en masa la frontera para correr a la feria de las indulgencias, la inquietud de Lutero desborda todos los límites. Está obligado a decir algo. No hace mención del escándalo financiero, que además ignora, al menos en parte;1 araña suavemente la doctrina de la reversibilidad de los méritos; pero subraya, con una vehemencia potenciada por la angustia, el peligro al que la indulgencia expone a las almas. «Vigilad —exclama, en un sermón de 1516—, vigilad que las indulgencias no engendren en nosotros una falsa seguridad, una inercia culpable, la ruina de la gracia interior.» Y, sin embargo, esto era lo que pasaba a diario. Cuando, en el confesonario, Lutero niega la absolución a un pecador endurecido, éste se le mofa en las narices y muestra ante sus ojos el billete que acaba de comprar. Aquella perversión del sentido religioso aterrera al pastor. «Aquel que siente un verdadero arrepentimiento no busca ni indulgencias ni

remisión de sus penas; al contrario, las quiere tomar sobre sí, busca la cruz, escribe Lutero el 31 de octubre de 1516. Aquel que se había entregado enteramente a la cólera de Dios para experimentar la liberación maravillosa de su amor, no podía expresarse de otra manera.

En medio de la angustia pastoral, Lutero emprende en aquel momento una serie de acciones personales. Procura poner alerta a los teólogos. Escribe a varios obispos, por cuanto es a ellos, ¿no es cierto?, a quienes corresponde velar por el alimento espiritual de la grey. Mas, a excepción de algunos amigos vinculados a la opinión de Lutero, todo el mundo se calla, y los obispos se guardan bien de intervenir. Entonces, Lutero utiliza su privilegio de doctor en teología y, el 31 de octubre de 1517, poco antes de mediodía, clava, en la puerta de la iglesia del castillo, en Wittenberg, las 95 tesis que habían de marcar el principio de la Reforma. Había escogido intencionadamente (y no sin valentía) aquella fecha, porque, al día siguiente, fiesta de Todos los Santos, debía celebrarse el aniversario de la dedicación de la iglesia, y el príncipe elector iba a ofrecer a la veneración del pueblo su preciosa colección de 17.443 reliquias, cuya adoración significaba exactamente para los fieles 127.779 años de indulgencia.

A pesar de su importancia decisiva, conviene no ver en el acto de Lutero un gesto demagógico o publicitario. Lutero no llama siquiera al pueblo. Conforme a las costumbres de la época, se dirige, en latín, a sus semejantes, los profesores y doctores, para someter a su reflexión un punto de doctrina cuya discusión le parecía necesaria y permitida. Lutero de ningún modo quiere aparecer como revolucionario. Por más que, de paso, critica en sus tesis la pretensión que tiene el papa de perdonar los pecados, piensa obedecer a la Iglesia y está seguro de servirla disipando toda clase de malentendidos y errores. Dos meses antes había ya, con las mismas formas, expresado su angustia y sus temores en una serie de 97 tesis que terminaban con estas palabras: «En todo esto no queremos decir nada y no creemos haber dicho nada que no esté conforme con la enseñanza de la Iglesia católica y de los doctores de la Iglesia.» Incluso ahora, actúa, tal como dice él mismo, «por amor a la verdad y por el deseo de ponerla a plena luz».

No debemos, por tanto, temer en absoluto repetir que el único cuidado que inspira a Lutero es el de la salvación de las almas, a las cuales sabe que debe revelar el auténtico camino del perdón. «Haced penitencia», este grito de Jesús y de Juan domina las 95 tesis y resuena como un grito de alarma. «Haced penitencia», pero no una penitencia cualquiera, esporádica, como de paso, limitándose a satisfacer por las penas que os impone la Iglesia. Esto es demasiado fácil y, además, no es esto lo que pide Jesús. ¡No; haced penitencia todos los días y en cada momento de vuestra vida; convertíos y entregad a Dios todo vuestro ser! «Diciendo: Haced penitencia, nuestro Señor y Maestro Jesucristo ha querido que la vida entera de los fieles fuera una penitencia... Y esta penitencia dura hasta la entrada en el reino de los cielos.» Ciertamente, Lutero sabe que únicamente Dios puede producir en el hombre esta penitencia constante y esta conversión saludable. Conviene también que el hombre no se aparte, que no pretenda eludir el castigo, que no procure sustraerse a la humillación de la prueba como hacen todos aquellos que compran el perdón.

Es en este terreno evangélico en el que Lutero pide a sus colegas repensar el problema de las indulgencias. Sin duda, la perspectiva de verse dispensado tan fácilmente de los padecimientos del purgatorio disminuye el terror que inspira al pueblo la idea de la muerte. Pero la Iglesia no tiene derecho a ofrecer este fácil consuelo a los hombres, porque les privaría así del encuentro saludable con el verdadero Dios. El Dios de los predicadores de indulgencias ya no es, en efecto, ni un verdadero Juez, ni un verdadero Padre; es demasiado acomodaticio, demasiado complaciente para ello. Es por esto por lo que «conviene —dice Lutero— enseñar a los cristianos que las indulgencias son por demás funestas, cuando, por culpa de ellas, se pierde el temor de Dios». Por lo demás, esta seguridad que ofrecen las indulgencias no es otra cosa que pura ilusión,

falsa y engañosa. ¡Se apoya en vanas promesas de los hombres! Con la santa indignación de Jeremías, Lutero fustiga, en sus postreras tesis, a los profetas de la mentira: «Que desaparezcan, pues, todos estos profetas que dicen al pueblo de Cristo: ¡Paz!, ¡paz!, y no hay ni pizca de paz! Bienaventurados, en cambio, los profetas que dicen al pueblo de Cristo: ¡Cruz, cruz, pero no es una cruz! Es necesario exhortar a los cristianos a seguir a Cristo, su maestro, a través de las tribulaciones, la muerte y el infierno, y a entrar en el cielo por medio de muchas dificultades, en vez de apoyarse en la seguridad de una falsa paz.»

En verdad, Lutero quiere apasionadamente dar una respuesta a la angustia de sus hermanos y feligreses. Pero quiere para ellos un consuelo que sea verdadero, el que ha recibido él mismo, el que consiste en abandonarse al juicio de Dios a fin de quedar colmado gratuitamente de su gracia. Ahora bien, este consuelo solamente se encuentra en el Evangelio. ¡Que nadie le hable, pues, en adelante de un «tesoro de méritos», confiado, según dicen, a la gestión de la Iglesia! ¡No, dice él, «el auténtico tesoro de la Iglesia es el santísimo Evangelio de la gloria y de la gracia de Dios! »

Cosa curiosa, ningún doctor responde a la convocatoria de Lutero y nadie se acerca a discutirle las tesis que ha redactado. La mayoría de los teólogos fingen no haber oído nada de nada. En cambio, el pueblo aguza los cinco sentidos. Unos estudiantes traducen el texto de Lutero, unos impresores lo difunden prontamente; al cabo de quince días, por todas partes se le conoce. «Parece —escribe un contemporáneo— que los mismos ángeles hayan hecho de mensajeros para poner las tesis a la vista de todo el mundo.» Tetzl se divierte organizando un gran juego jocoso para quemar el escrito de Lutero antes de redactar una pobre respuesta, quemada a su vez por los estudiantes de Wittenberg. El pueblo ha encontrado en esta voz un acento, una inspiración, una vida que no conocía hasta entonces y que despiertan en él profundas resonancias. De ordinario, sus predicadores no le creían digno de entender otra cosa que sus eternas variaciones sobre leyendas de los santos o sobre la excelencia de la vida monástica. Con Lutero, ¡nada de eso! En sus 95 tesis, expone soberana y claramente todo el designio de Dios por la salvación del mundo. Dirige las miradas de los fieles hacia la fuente inagotable de agua viva.

Por otra parte, Lutero, él mismo, se siente como liberado. Escrupuloso y — ¿por qué no?— tímido, jamás actuará sin haber adquirido una firme convicción. Hasta entonces, ha sido prudente, se ha conformado hablando a sus feligreses, a sus alumnos, a sus amigos; ha llamado la atención a las autoridades legítimas. Todavía ahora, cree que la discusión se mantiene esencialmente en el campo teológico, y ni siquiera surge la idea de que la Iglesia no va a dejarse convencer. Sin embargo, todo acontece como si, de golpe, repentinamente, se hubieran roto los lazos del escrúpulo, de la prudencia y de la timidez que le tenían aún retenido hasta el 31 de octubre de 1517. El estudio asiduo de la Escritura ha convencido plenamente a Lutero de la verdad de sus tesis; la indiferencia de la Universidad y de la jerarquía le han obligado a actuar. Desde aquel momento irá como de un solo salto, hasta la confesión de Worms, en 1522.

Observemos con atención que en todo esto no ha habido ningún gesto teatral. Lutero no se hace el héroe ni el mártir. A la firmeza del profeta une la sencillez y la modestia del pastor. Arrojado, muy a pesar suyo, en el interior de esta tempestad, Lutero, por así decir, no ha hecho otra cosa que cambiar de formato; se ha engrandecido; desde ahora se presenta a la historia con la libertad soberana y la autoridad de un plenipotenciario de Dios. Cuando Staupitz se inquieta, teme las consecuencias, tiene miedo del escándalo para su orden y de la mala fama para Lutero, éste le responde: «Yo no he emprendido esta tarea preocupándome por la buena o mala reputación que consiga; es por esto por lo que no pienso abandonar lo que ya está empezado. Cuando es Dios quien conduce la obra, nadie puede oponerse a ella. Si deja de conducirla, nadie puede hacer que adelante.»

Alberto de Maguncia, que era, acordémonos, uno de los principales beneficiarios de las últimas indulgencias, recibe, él mismo, una carta de Lutero. En el nombre del Señor, el monje dirige a aquel que acumula varios cargos eminentes una severa advertencia, que no contiene, en verdad, nada parecido a un desafío, y en la cual se guarda de caer en la desmesura del lenguaje revolucionarlo.

El mismo papa figura entre los corresponsales del monje de Wittenberg. León X, con todo, no había tomado en serio aquel asunto. ¡Querellas de monjes ebrios, decía con el desprecio olímpico de Welsche por Alemania; que empiecen por dormir bien la mona y se encontrarán mejor dispuestos! En 1518, Lutero dirige, a pesar de todo, al jefe de la cristiandad unas Resoluciones, en donde señala el punto de debate. La carta personal que acompaña el tratado termina con estas palabras, en las que Lutero pone sobre aviso acerca de las consecuencias del asunto: «Yo ni puedo ni quiero volverme atrás. Si merezco la muerte, no la rehuyo en absoluto.» Pero queda bien claro para Lutero que corresponde a Roma saldar la cuestión, y que la respuesta romana será la expresión del juicio de Jesús. «Cristo será mi juez y pronunciará la sentencia por medio de la sede romana», escribe a Staupitz, el 30 de mayo de 1518, al enviarle una copia de las Resoluciones.

La lectura de este tratado muestra, además, cómo la presión de los acontecimientos, detrás de los cuales ve la mano de Dios, da poco a poco a Lutero una visión más clara del conjunto de toda esta discusión. Por primera vez habla de reforma, pero de una reforma que ningún hombre puede llevar a cabo y que sólo a Dios corresponde decidirla: «Hablemos francamente —dice—; la Iglesia tiene necesidad de una reforma, y ésta es obra no de un hombre solo como podría ser el papa, ni de un número considerable de cardenales; bien lo ha demostrado el último Concilio. No, ésta es la obra de todo el mundo; diré, incluso, que se trata de una obra que sólo corresponde a Dios. En cuanto a la época en que esta reforma va a ser llevada a cabo, esto sólo lo conoce aquel que ha creado los siglos.» Que el papa no pida, sin embargo, a Lutero que se oponga al movimiento que ha suscitado el Espíritu: «Es imposible, con todo, esconder unos errores tan manifiestos. Se abusa del poder de las llaves; se le pone al servicio de la vanidad y del dinero. El dique se ha roto y no nos corresponde a nosotros detener las olas.»

La misma firme resolución se encuentra en la carta que Lutero dirige a Staupitz el 30 de mayo de 1518, y que ya hemos citado. El monje de Wittenberg tiene perfecta conciencia del peligro que le acecha; escribe: «En cuanto a las amenazas de mis adversarios, no tengo otra respuesta que estas palabras de Reuchlin: el pobre no teme nada porque no tiene nada que perder. No tengo ni pizca de fortuna ni tampoco deseo tenerla. No me queda nada más que mi pobre cuerpo cansado por los peligros y por las numerosas y continuas molestias. Si, por la astucia o la violencia, y, en todo caso, para la gloria de Dios, ellos me llevan al suplicio, no harán más que abreviar mi vida en una o dos horas, y me ayudarán de ese modo a llegar más pronto al cielo. Bástame con poseer en mi querido Señor Jesucristo un dulce Redentor y un pontífice fiel; le alabaré y le cantaré mientras viva. Si alguien se niega a asociarse a mi canto de alabanza, ¿qué me importa?... ¡Que berree, si esto le divierte! ¡En todo caso, yo no pienso berrear con él!»

Al hablar de ese modo acerca de su posible muerte, Lutero no cae en aquella fraseología heroica que tanto nos harta. El peligro que corre es real. Alberto de Maguncia, su obispo diocesano, ya ha denunciado a Lutero a la curia romana, y ésta ha encargado la investigación a uno de sus miembros más sabios, el cardenal Tomás de Vio, llamado Cayetano. El proceso de herejía no se hará esperar mucho y, después de Juan Huss, bien sabido es cómo acaban esta clase de procesos: o bien Lutero aceptará pura y simplemente su retractación, o bien será entregado a las llamas.

Ahora bien, el monje tiene manifiestamente en contra suya a todos cuantos detentan el poder. El papa y sus cardenales, todo el clero de la Iglesia hasta el último de los monjes, son y no pueden dejar de ser sus feroces adversarios. Contra esta coalición terrible nadie se atreverá a tomar su defensa. El emperador Maximiliano y sus príncipes están, a buen seguro, exasperados por las pretensiones del papa y por sus necesidades económicas; pero, en el clima, de la época, resulta del todo impensable que se pongan de la parte del hereje. Algunos nobles arruinados, los Sickingen, los Hutten, le ofrecen, es verdad, el socorro de sus armas; pero ¿cómo defender a un hombre que os responde: «No quisiera, en modo alguno, que se llegue a la guerra por causa del Evangelio, con violencia y efusión de sangre»? El pueblo también, agitado por vientos de rebelión, estaría dispuesto a intervenir; mas Lutero no es ningún tribuno, y sabe perfectamente que mezclar la Reforma con reivindicaciones políticas y sociales pondría fin a toda esperanza de resurgimiento religioso. Un solo hombre se levanta para proteger a Lutero: ¡su príncipe, Federico el Prudente, elector de Sajonia, a quien Lutero verá sólo una vez y con el cual jamás cambiará ni una sola palabra! Aparte de éste, Lutero se encuentra solo con su Dios, y no tiene ninguna otra arma que no sea el santo Evangelio.

Sus adversarios, temiendo una posible resurrección del movimiento husita, están decididos a cortar por lo sano. Los Ermitaños agustinos convocan a un capítulo provincial en Heidelberg para tratar de liquidar entre ellos mismos la cuestión; pero en vano. Entonces Roma acelera el procedimiento: constituye el tribunal, convoca a Lutero a Roma en agosto de 1518. Pero Federico de Sajonia protesta; este viaje no le dice nada; exige que Lutero sea escuchado y juzgado en Alemania. Ahora bien, para su política, el papa tiene necesidad del príncipe elector: ¿no sería él un excelente emperador para suceder a Maximiliano, que está a punto de morir, y que quieren reemplazar los demasiado poderosos reyes de Francia o de España? Roma se inclina, por tanto, ante el deseo de Federico; Cayetano escuchará a Lutero en la dieta de Augsburgo, que ha de abrirse pronto. Sin embargo, la concesión es pura fórmula: al llegar a la dieta, Cayetano se presenta como portador de un breve papal ordenándole que se apodere de Lutero; como estaba previsto, el hereje estaba condenado de antemano.

Lutero decide llegar andando hasta Augsburgo, enfermado por el camino y teniendo que alquilar una carreta para acabar su viaje. A pesar de la decisión que ha tomado, y acerca de la cual no cesa de reflexionar con lealtad, su corazón está sobrecargado. «¡Qué vergüenza para mis padres! », piensa, penetrado como está todavía de la doctrina romana que condena al hereje con la infamia. Cayetano se declara dispuesto a recibirle desde su llegada. Su delegado fuerza a Lutero para que acepte la invitación: «¿Por qué no venís a ver al cardenal? No hay que decir más que unas sílabas: Revoca —me retracto.» Pero Lutero aguanta firme; no quiere admitir que se escamotee el asunto; quiere ser escuchado y, si sus adversarios lo pueden, que le persuadan. Por lo demás, los consejeros del príncipe le confirman en su decisión, aunque por otra razón, puramente jurídica: no está protegido todavía por el salvoconducto imperial.

Por fin se llevó a cabo la entrevista; Cayetano y Lutero se encuentran frente a frente cinco días después de la llegada del monje. Éste expone sus ideas, que se han ido elaborando, mientras tanto, de una forma más precisa; a las afirmaciones de las 95 tesis añade ahora su convicción de que el sacerdote no es un intermediario obligado entre el hombre y Dios, de que sólo la Escritura es infalible, de que la Iglesia está presente en la persona de Cristo y no en la institución romana. El cardenal, sin embargo, no ha venido para escuchar un curso de teología: «¡Retrátate —dice a Lutero—, reconoce tu error! Esto es lo que quiere el papa, tanto si quieres como si no!» El monje se obstina; nadie obstaculizará su proceso. Para retractarse en plena conciencia, exige que alguien le demuestre su error con la Biblia en la mano; a los argumentos de autoridad y de fuerza, él opone su convicción apoyada en la Escritura. La conversación toma de pronto un giro dramático;

Cayetano corta a su interlocutor: « ¡No quiero discutir más con esta bestia furiosa! — exclama—. ¡Qué ojos tan profundos tiene! ¡Qué extrañas fantasías deben alimentar su espíritu! » Por los corredores de la dieta se extiende el rumor de que la bula de excomunión está ya preparada. Staupitz sueña con llevarse a Lutero a Francia. Pero su proyecto fracasa. Entonces libra al monje del voto de obediencia que había prestado a sus superiores. Antes de abandonar Augsburgo, una mañana de octubre, por una poterna oculta, Lutero redacta ante notario un recurso de casación contra el juicio del cual acaba de ser víctima. Todos quieren arrojarle de la Iglesia; él se obstina en permanecer en ella; de un «papa mal informado», apela a un «papa mejor informado», de tal manera está persuadido de que ni la Iglesia ni su jefe pueden cerrarse a las verdades que él proclama. En su camino, la ciudad de Nuremberg le aclama. No llega a comprender los aplausos que le dedican; él es el servidor inútil del que habla el Evangelio, que no ha hecho, a fin de cuentas, más que lo que era su estricto deber. «Me siento lleno de dicha y de paz —escribe—. Me sorprende que haya tantos valientes que consideren mi experiencia como algo grande!» La misma calma de que hace alarde en los sermones que pronuncia.

Con todo, el peligro no está descartado ni lo más mínimo. Y Lutero lo sabe perfectamente. Desde su primer culto en Wittenberg, se despide a toda costa de sus feligreses y, el 31 de octubre de 1518, aniversario de la fijación de las 95 tesis, escribe a un amigo: «¡Gracias a Dios!, heme aquí que entro sano y salvo en Wittenberg. Ignoro cuánto tiempo podré permanecer aquí, porque mi causa es tal que tiemblo al tiempo que espero.» Apenas terminada la dieta, Cayetano pide al príncipe elector la entrega, o al menos, el destierro, del hereje. Lutero no se preocupa en influenciar a su protector; está dispuesto a aceptar la decisión que él tome. Después de madura reflexión, Federico rechaza la petición del cardenal: «¡Que se convoque un Concilio para juzgar a Lutero; hasta entonces, él residirá en paz dentro de mis territorios!» Gracias a esta generosa decisión, y mientras sus enemigos organizan una nueva ofensiva, Lutero prepara la única arma que se permite utilizar; se lanza totalmente al estudio de la Biblia, y, para captar mejor el sentido del Nuevo Testamento, estudia a fondo el griego con su nuevo y joven amigo Felipe Melanchthon, que acaba de ser nombrado profesor de esta lengua en la Universidad de Wittenberg.

Los acontecimientos políticos se encargan de deshacer, al menos provisionalmente, la atadura que amenaza a Lutero. Al amanecer del primer día del año 1519 fallece Maximiliano. Menos que nunca, el papa no puede permitirse el lujo de una discordia con el príncipe Federico. León X actuará, pues, con mayor flexibilidad. Envía a Wittenberg al caballero Miltitz, un miembro alemán de su corte. ¿Tenía, como se dijo, la orden de envenenar a Lutero? Es posible. La verdad es que la personalidad del monje le sedujo. Escribió a Tetzl una carta de reproche tan vehemente que Lutero debe coger la pluma para consolar a su antiguo adversario. Miltitz, de hecho, consigue un éxito que le llena de vanidad: al término de las conversaciones, se ha convenido que Lutero y sus adversarios observarán pleno silencio hasta que todo el problema no esté seriamente examinado. Esta solución constituye una prueba suplementaria del deseo que tiene Lutero de llegar a un acuerdo sin necesidad de llegar a los extremos. Pero ya es demasiado tarde. El doctor Eck, de Ingolstadt, ha publicado un cierto número de tesis contra el doctor Andrés Bodenstein, llamado Carlstadt, amigo y colega de Lutero, a quien, en realidad se apunta, por medio de persona interpuesta. La tregua ha sido rota. Lutero no puede callar por más tiempo. Escoltados por doscientos estudiantes armados con lanzas y alabardas, Carlstadt, Lutero y algunos otros se dirigen a Leipzig, donde las tesis del doctor Eck deberán ser discutidas públicamente en el transcurso del verano de 1519.

Decididamente, aquella época siente afición por las ceremonias. La «disputa de Leipzig» se abre el 27 de junio con una misa solemne, cantada en la célebre iglesia de Santo Tomás.

Después se dirigen al castillo del duque Jorge de Sajonia, un acérrimo defensor de la Iglesia romana. Se han erigido dos cátedras, frente a frente, en la gran sala. Eck ocupará una y Carlstadt otra. Mas éste, que había caído del coche en el curso del viaje, se declara rápidamente vencido y, el 4 de julio, los dos auténticos protagonistas, Eck y Lutero, empiezan la discusión en un duelo oratorio agotador que durará quince días.

El rector de la Universidad de Leipzig describe con pluma avispada la silueta de los dos doctores. Eck, que tiene un látigo en la mano, «es alto de estatura; es de una gran corpulencia. Su voz grave sale de un pecho potente. Habría sido un buen trágico, mejor aún, un excelente pregonero. Si su inteligencia hubiera estado a la altura de su cuerpo, habría sido una obra maestra de la naturaleza». En cuanto a Martín Lutero, «es de mediana estatura y se encuentra tan enflaquecido por la preocupación y el estudio que se podrían casi contar sus huesos a través de la piel. Está, sin embargo, en la edad de la fortaleza; tiene una voz clara y penetrante. Sus maneras son educadas y afables; no tiene nada de adusto ni altivo; se adapta a todas las situaciones. Cuando está en sociedad, es alegre, lleno de humor, vivaz y festivo; tiene el rostro radiante y sereno incluso cuando sus adversarios le amenazan. Es imposible pensar que se consagra a una tarea tan seria sin la ayuda de Dios, Sólo se le reprocha unánimemente una cosa: la mordaz vivacidad con que reprende a sus adversarios».

La discusión trata esencialmente de la dignidad y fuerza del poder espiritual. Se apoya en la palabra que Jesús dirigió a Pedro, en el Evangelio según san Mateo, capítulo 16: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra yo edificaré mi Iglesia.» Eck dirige el ataque. Intenta comprometer a Lutero por todos los medios empujándole a sus últimas trincheras. Quiere llevarle a dar a sus expresiones un giro irreparable. De entrada le reprocha el haber desenterrado las herejías, ya condenadas, de Juan Huss. Mas Lutero replica con audacia: «Huss —dice— ha predicado muchas veces la verdad del Evangelio y, después de todo, los concilios bien pueden equivocarse; la Escritura es la única infalible.» Entonces es cuando triunfa Eck: «Si creéis que un concilio convocado debidamente puede equivocarse o se ha equivocado, sois para mí como un peajero y como un pagano. Resulta inútil explicaros entonces lo que es un hereje.»

La sentencia que las universidades de Erfurt y de París habían de dictar al final de las discusiones fue, naturalmente, favorable a Eck. Pero Lutero ha causado en sus oyentes una profunda impresión. Su prontitud de espíritu, el ardor de su convicción han acreditado el rumor de que un espíritu familiar le inspiraba las respuestas; solamente se discute si guarda aquel espíritu metido en una caja o bien si el diablillo se oculta más bien en la rosa que Lutero tiene en la mano. El éxito del reformador va creciendo. El humanista Erasmo escribe al rey de Inglaterra que en Basilea ningún impresor aceptaría publicar ni una sola línea hostil a Lutero, mientras que fácilmente se encontraría quien publicara cualquier cosa en contra del papa.

De hecho, durante todo este período, Lutero se encuentra literalmente arrastrado por los acontecimientos, es decir, a fin de cuentas, por Dios: «Mi Dios me arrastra —escribe—; más que conducirme me empuja hacia adelante. No soy dueño de mí mismo. Deseo el reposo y heme aquí lanzado en medio de la refriega.» Los ataques de los adversarios, las discusiones que sostiene le fuerzan a madurar sus ideas. Aun cuando no lo quisiera, se vería obligado a llegar hasta el fondo de sus opiniones. En varios escritos ofrece a sus lectores los últimos descubrimientos. Ha pensado sobre todo la doctrina de la Iglesia; acordándose de que «la fe es una firme seguridad de cosas que no se ven», adquiere la convicción de que la verdadera Iglesia no se reviste con la institución visible cuyo jefe es el papa; es, más bien, la comunidad de los creyentes, constituida y unida por la fe en Jesucristo. Ha pensado también en los sacramentos y, en su sermón sobre «el santísimo sacramento del Cuerpo de Cristo», aparecido en diciembre de 1519, advierte que la Iglesia no debería privar a los fieles de la comunión con el cáliz.

Mas, a pesar de su temperamento combativo, Lutero no se dejará llevar jamás por el oleaje de discusiones verbales, de la misma manera que no se dejará embriagar por ninguno de sus éxitos. A pesar de sus arrebatos y de sus iras santas, este hombre de pueblo, acostumbrado a profundizar en el adversario, resulta extraordinariamente equilibrado cuando se trata de las cosas de Dios. Mientras su vida está en juego, mientras los panfletos vuelan a través de toda Alemania, él prosigue serenamente su obra de edificación y de enseñanza a los fieles. Habla y escribe acerca de la penitencia, la confesión, el matrimonio, el bautismo y la Santa Cena. Enseña a sus alumnos, y publica para los teólogos su primer comentario sobre la Epístola a los Gálatas. Explica a sus feligreses el Padrenuestro y les ayuda a contemplar la pasión de Cristo. Esta última obra habría de conocer en poco tiempo veinticuatro ediciones en nueve ciudades distintas. Gracias a este estudio apasionado y a esta meditación profunda, Lutero mantiene, en la medida de lo posible, la Reforma al margen de las revueltas y de las pasiones políticas. Hace lo posible para que este movimiento permanezca tal como siempre ha sido: estrictamente religioso.

IV

LOS GRANDES ESCRITOS REFORMADORES

Lutero se recoge, pues, y trabaja, pero durante todo este tiempo, los acontecimientos políticos siguen su curso. El 28 de julio de 1519, algunos días después de la disputa de Leipzig, los príncipes electores alemanes, reunidos en Francfort, han confiado el imperio de Alemania a un joven príncipe de 19 años. Nieto del emperador difunto, Carlos V reúne sobre su cabeza las coronas de Austria y de España, reconstruyendo así por última vez de alguna manera la unidad de Europa occidental.

No es éste ciertamente el que hubiera querido el papa para ocupar aquel trono; temía demasiado aquella inmensa fuerza concentrada en las manos de un solo hombre. Pero el hecho, una vez consumado, libera al menos a León X de los cuidados electorales. En adelante, tiene menos necesidad de velar por la amistad de los príncipes alemanes; recobra su libertad de acción para combatir a Lutero. Además, el tiempo apremia. Por de pronto, Federico de Sajonia ha obtenido ya del nuevo emperador la promesa de que ningún acusado alemán será obligado jamás a comparecer ante un tribunal extranjero, y Hutten, el noble arruinado, mantiene en Alemania una sorda agitación política que intenta servirse de Lutero. Mientras los aduladores de la causa romana se dedican a engrandecer con sus escritos la supremacía absoluta del papa sobre todas las demás autoridades de la tierra, la cancillería vaticana se ocupa en algo más peligroso y eficaz: dispone la bula de excomunión que será lanzada contra Lutero en el verano de 1520. La amenaza mortal que no ha cesado de pesar sobre el reformador, se levanta de nuevo. En este tiempo de interminables y febriles negociaciones, Lutero publica la impresionante trilogía de sus grandes escritos reformadores.

En primer lugar, en agosto de 1520, lanza a bombo y platillos su Manifiesto a la nobleza cristiana de la nación alemana, respecto a la reforma de la cristiandad, «Ha pasado ya el tiempo del silencio, ha llegado el tiempo de hablar», exclama Lutero desde las primeras palabras de la dedicatoria. Conoce bien las simpatías de que es objeto. Conoce asimismo la atención que sus hechos y gestos suscitan en el pueblo. Mas los príncipes y los señores, los nobles y las ciudades, todos aquellos de quienes depende, a fin de cuentas, el gobierno de la nación, permanecen indecisos sobre el partido que deben tomar. Ahora bien, el momento es grave. Si la reforma luterana fracasa, la cristiandad habrá de vegetar durante mucho tiempo en sus errores. ¡Que se decidan, pues, ellos que detentan la autoridad! ¡Que se decidan, aquellos príncipes y laicos, a salvar la patria y la Iglesia! ¿Tienen miedo de la violencia? Lutero la detesta igual que ellos; sabe que es capaz de desencadenar los demonios hasta el punto de que «el mundo entero se vea bañado en sangre, sin que resulte nada positivo». ¿Sienten escrúpulos a causa de la enseñanza recibida, acostumbrados como están a una obediencia incondicional de cara al papa? ¡Que abandonen ya esos escrúpulos! ¡El papa no es el dueño del mundo! «Los (católicos) romanos han levantado una triple muralla detrás de la cual siempre están atrincherados. Ninguna reforma ha podido llegar hasta ellos, y la cristiandad ha fracasado miserablemente. Cuando la amenaza secular se cierne sobre sus cabezas, pretenden que ésta no tenga sobre ellos ningún derecho, porque su poder es de orden espiritual. Cuando se les quiere acusar por medio de la Sagrada Escritura, responden: Nadie, fuera del papa, tiene derecho a interpretar la Biblia. Cuando se les amenaza con un concilio, replican: Sólo el papa tiene derecho a convocar un concilio. De esta manera nos han robado las tres vergas con que podríamos castigarles. Soplemos contra estos muros de paja y papel; agarremos las varas cristianas y descubramos sus astucias diabólicas.»

Tal dicho, tal hecho: sólidamente apoyado en la Escritura, Lutero desmorona a puntapiés aquellas murallas.

En primer lugar, es falsa, cuando se la compara con las afirmaciones claras de la Sagrada Escritura, la distinción que Roma establece entre el estado espiritual y el estado temporal. «El papa, los obispos, los sacerdotes, los monjes, pertenecen, dicen ellos, al orden espiritual; los príncipes, los artesanos, los agricultores pertenecen al mundo. ¡Que no! ¿No son todos los cristianos de orden espiritual? y ¿existe entre ellos alguna otra diferencia que la que resulta del cargo, del deber? La unción, la tonsura pueden muy bien producir hipócritas; sólo el bautismo hace cristianos. Nosotros todos somos sacerdotes, sacrificadores y reyes; todos nosotros tenemos los mismos derechos, aunque no el mismo poder.» Así, todos los hombres, cualquiera que sea el estado al que pertenecen, sean clérigos o laicos, forman un santo sacerdocio. Han recibido del Señor, en el bautismo, la misma dignidad de hijos del Padre eterno, y la misma vocación de servir a Dios y a los hombres. Ya no hay, por tanto, estados de privilegio: «El estado eclesiástico no debe ser en la cristiandad más que una santa función. Mientras un sacerdote está en su cargo, es pastor de la Iglesia. El día que deja sus funciones, no es más que un paisano, un ciudadano semejante a todos los demás, y todo lo que se dice del carácter indeleble del sacerdocio no es más que una invención humana... Nadie, dice el derecho canónico, puede remover al papa, aunque éste llevara las almas a su perdición eterna. Sólo Satanás puede haber instituido un privilegio semejante.» La única distinción que puede establecerse entre los hombres proviene de la función que ellos ejerzan en el marco de su común vocación de cristianos, y esta distinción es perfectamente clara: los sacerdotes tienen la función de predicar la Palabra y administrar los sacramentos; las autoridades temporales tienen la misión de castigar a los maleantes y proteger a los buenos a fin de que el mundo no caiga en una anarquía contraria a la voluntad de Dios y perjudicial a la predicación del Evangelio.

También es falsa la pretensión romana según la cual el clero es el único «maestro de la Santa Escritura». «Ningún texto apoya semejante pretensión. Toda la Escritura entera, que nos invita a su estudio, la desmorona. Si esta pretensión estuviera bien fundamentada, los cristianos no tendrían que decir jamás: "Creo en la santa Iglesia cristiana", sino decir: "Creo en el Papa que está en Roma", y la Iglesia se vería así absorbida en una sola persona, error diabólico. No nos dejemos, pues, arrebatar el espíritu de libertad; juzguemos valientemente, con nuestra fe y nuestra inteligencia de la Escritura, todo cuanto hacen y cuanto dejan de hacer. Obliguémosles a seguir, no ya sus caprichos, sino el recto camino. Si Dios habló contra su profeta por boca de una borriquilla, ¿por qué no habría de hablar en contra del papa por la boca de un hombre piadoso?»

Finalmente, también es falsa la pretensión que sostiene el papa de tener él solo poder para convocar un concilio. «Si se glorían de tener un poder contra el cual nada ni nadie puede resistir, no los escuchéis. Nadie, en la cristiandad, tiene poder para estorbar ni para impedir que se estorbe. El único derecho que existe en la iglesia es el de hacer progresar el bien. Si el papa quisiera usar de su derecho para impedir la convocación de un concilio libre y la reforma de la Iglesia, no hay que inmutarse. Y si se pone a lanzar rayos y truenos, es necesario tratar con desprecio estos actos insensatos y responder a una excomunión excomulgando a la vez, en nombre de Dios. Toda esta soberbia no es nada. El papa no tiene, en realidad, todo este poder de que blasona. Una sola palabra de la Escritura demuestra su inanidad. San Pablo dice: "Dios nos ha dado el poder no de arruinar la cristiandad, sino de remediar sus males." ¿Quién vencerá a esta palabra? Es el Anticristo quien impide el remedio que podría servir para curar a la cristiandad. Es por esto por lo que no debemos respetar ese poder, sino resistirle con todas nuestras fuerzas.»

Cuando cree haber «desterrado ya todos los temores con los que los Romanos habían inquietado y enervado nuestras conciencias», Lutero traza, en dos páginas vibrantes, un programa

de trabajo para las autoridades y para los concilios. Se yergue contra el lujo de la curia romana, contra el cúmulo de dignidades y de cargos eclesiásticos, contra los fuertes impuestos para hacer la guerra a los turcos, contra el celibato impuesto a los sacerdotes. Preconiza una reforma fundamental de la enseñanza universitaria y del derecho. Reclama la creación, en cada ciudad, de una escuela de chicas. Clama contra la usura, contra el comercio de comestibles. Predica la organización de la ayuda social. Señala que la lucha contra la herejía no puede ser llevada con las armas, sino sólo con la Palabra. Ruega al Señor que dé a la nación doctores en teología, médicos y juristas.

Algunos no han querido ver en el Manifiesto más que una violenta llamada a las armas, redactada en la fiebre de un Lutero ansioso de reclutar partisanos, haciéndose eco con ello de todas las reivindicaciones de sus posibles aliados. Habría querido adular a Hutten levantándose con él contra los escándalos de la Iglesia; lisonjear a los burgueses proclamando la igualdad de los cristianos ante Dios; envalentonar a los humanistas reclamando el derecho, para cada cual, de leer y de interpretar la Biblia; habría querido, en fin, agrupar, bajo su bandera, al inmenso ejército de todos los descontentos presentando un plan general de reforma.

Pero esta manera de ver las cosas está lejos de la verdad. Ciertamente, el tono de este escrito es violento, ferviente. Mas la cólera que anima ese monje no tiene nada que ver con la fingida cólera de los tribunos. Es una ira santa, que brota de lo más profundo de su vocación: «Es posible —dice— que haya hablado demasiado alto, que haya aconsejado cosas irrealizables, que haya atacado tantas injusticias con demasiada violencia. Mas, ¿qué puedo yo hacer, si no? Mi deber era hablar, y prefiero excitar la cólera del mundo que la de Dios.» Lutero tiene cura de almas. Es responsable ante Dios de la vida y de la fe de su pueblo. Y la Iglesia está en peligro. La hora de la reforma ha sonado en el reloj de Dios. El comienzo del reinado de Carlos V es un tiempo de gracia que no está permitido dejar perder. Es verdad que la Iglesia hubiera tenido que hacer ella misma su propia reforma, y, desde que fijó sus tesis, Lutero no ha cejado de invitarle a ello. Pero ya que se niega a escuchar razones, es necesario que alguien lleve a cabo esta reforma. Lutero no busca partidarios. No teme en absoluto por su seguridad personal; de antemano ha hecho el sacrificio de su vida: «Yo sé que mi causa es justa, debe ser condenada en la tierra y no ser recibida más que por Jesucristo en el cielo.» Simplemente, en aquella dramática situación, cuando el porvenir terreno del Evangelio está en juego, y cuando, en sus postreros arrebatos, el diablo intenta destruir la fe, Lutero moviliza contra el Adversario al pueblo cristiano representado por sus príncipes: «Los príncipes son cristianos como nosotros, sacerdotes como nosotros, espirituales como nosotros, autorizados como nosotros a intervenir en todas las cosas, y deben ejercer el poder que Dios les ha dado siempre que sea necesario y útil. ¿No sería algo contra la naturaleza, si en caso de incendio, cada ciudadano debiera mantenerse tranquilo dejando que el siniestro hiciera estragos sólo porque no es el alcalde del pueblo? En este caso, ¿no es verdad que cada ciudadano tiene el deber de movilizar a sus conciudadanos? ¡Cuánto más debe hacerse así en la ciudad espiritual de Cristo, cuando estalla el fuego del escándalo!»

Por otra parte se comete una grave injusticia cuando sólo se destaca la parte negativa del Manifiesto. Ciertamente, Lutero derriba las tres «murallas romanas» de que hemos hablado. Pero no se conforma simplemente con el derribo. El Evangelio le revela además qué cosa sea una verdadera Iglesia y una verdadera sociedad cristianas. Destruye los mismos fundamentos de los privilegios clericales; pero, al hacerlo, devuelve su dignidad al poder temporal y, en general, a todos los demás «estados» humanos; los rehabilita; los reintegra en el plano y en el servicio de Dios; les devuelve, en el seno de la cristiandad, el derecho de ciudadanía que Roma les había arrebatado. Ya no hay tareas inferiores, despreciables. Ya no es necesario hacerse sacerdote o monje para servir al Señor y vivir una vida santificada. El cristiano puede ocupar sin mala conciencia y

temor su puesto de príncipe o de servidor; puede casarse y dedicarse a su oficio sin poner en juego su salvación. Todo ser humano es un colaborador de Dios, cualquiera que sea su función o el oficio que desempeñe en el mundo, desde el momento que lo desempeñe en la fe y por el amor del Señor.

La doctrina del sacerdocio universal de los creyentes no significa en absoluto la anarquía ni la desintegración de la Iglesia. Quiere decir, es cierto, que ningún hombre tiene necesidad de un sacerdote para entrar en comunión con Dios. Ahora bien, cuando el sacerdote, en el ejercicio de su función, pastorea el pueblo de Dios, Lutero quiere que se le respete y se le escuche. La doctrina del sacerdocio universal de los creyentes significa sobre todo la condenación definitiva del clericalismo, de esta herejía fundamental que coloca a la Iglesia y al mundo frente a frente, como dos dominios distintos, exaltando al uno y despreciando al otro, impulsando a los verdaderos cristianos a entrar en el convento y abandonando los demás a las mentiras y argucias de Satanás. La doctrina del sacerdocio universal pone remedio a esta enfermedad clerical que ha gangrenado a la Iglesia. Y, al propio tiempo, indica al hombre del siglo XVI, y al hombre de siempre, dónde se sitúa su verdadera emancipación, una emancipación que no le libera de Dios, pero que enaltece al hombre y le da la libertad en el mismo servicio y para el servicio de Dios. Reivindicando para todo fiel el derecho de leer la Biblia y de pronunciarse sobre las cuestiones de doctrina, Lutero no quiere formar una generación de incrédulos ni de librepensadores. Él no dice al pueblo que, en adelante, tiene el derecho de no creer, o de creer lo que le dé la gana. Él simplemente le inculca enérgicamente el deber de no creer más que a Dios. Quiere hacer de los hombres de su siglo unos creyentes que sean capaces de afirmar y de vivir su fe en un mundo en plena metamorfosis.

El segundo de los escritos luteranos de 1520 tiene por título cautividad de Babilonia. Después de haberse dirigido, en el Manifiesto, a los jefes políticos y, por su medio, a los ciudadanos de su país, Lutero se dirige ahora a los teólogos y al clero, y les habla en su propio lenguaje, en latín. Lutero había ya demostrado el error del sacerdocio clerical. Lo que pretende es romper la cadena de los siete sacramentos, con la cual la Iglesia de Roma, cautiva ella misma del papado, aprisiona la vida de los fieles.

De los siete sacramentos, sólo dos merecen este nombre: el bautismo, la Santa Cena y, en rigor, la penitencia, que no implica ningún signo visible y sacramental, pero en él «la palabra de absolución pronunciada sobre el pecador penitente lleva consigo una gracia divina». Los otros cuatro sacramentos romanos no son más que otras tantas instituciones saludables, pero humanas, que no aportan ninguna gracia particular. De todas formas, Lutero adelanta una noción evangélica de sacramento; niega todo automatismo en la apropiación de la gracia, y destaca que sólo la fe recibe saludablemente esta gracia que la Palabra y la institución divinas han unido íntimamente a los sacramentos.

Tampoco este tratado podemos decir que sea únicamente negativo y polémico. Al contrario, Lutero rehabilita y exalta los sacramentos que Jesús instituyó para darnos la seguridad de la salvación. « ¡Bendito sea Dios —escribe, por ejemplo, con relación al bautismo—, bendito sea Dios que en su misericordia ha permitido que este sacramento no fuera desnaturalizado por los venenos de las doctrinas humanas!» Sin embargo, puesto que poseen, en este sacramento, una tal seguridad, ¿por qué los hombres deberán despreciar esta gracia y esforzarse vanamente por buscarla en otra parte? «Todo el mundo olvida la gracia del bautismo y busca otro camino para subir al cielo. Peligrosa palabra de san Jerónimo: "La penitencia es la tabla que nos queda en nuestro naufragio", ¡palabra mal comprendida y mal aplicada, como si el bautismo no fuera penitencia! Desesperan de su bautismo, recurren a otros medios de salvación; de aquí los

incontables pesos que nos cargan encima: votos, satisfacciones, penitencias, peregrinaciones, órdenes monásticas, etc.»

El sacramento de la Santa Cena retiene más ampliamente aún la atención del reformador. Apoyado en la Palabra bíblica, denuncia el triple error de la enseñanza romana en esta materia: «Roma nos ha robado el santo sacramento de la Cena de tres maneras: retirando del pueblo el uso del cáliz, inventando su dogma de la transustanciación y transformándolo en un sacrificio para los vivos y para los muertos.» También aquí, Lutero se siente tan lleno de su verdad que, al aportar el mensaje evangélico sobre la Santa Cena, se pone a hablar a los teólogos un lenguaje accesible a los fieles: «La misa está enteramente en estas simples palabras: "Este es mi cuerpo entregado por vosotros, esta es mi sangre derramada para la remisión de los pecados." Se trata de un testamento, de una promesa de gracia y de vida, que sólo la fe busca y se aplica. Para participar en ella, se precisa simplemente que aportemos nuestra miseria y nuestra fe y que creamos en las promesas todavía más que en nuestra dignidad. Si la gracia de Dios no superara nuestro mérito, ¿sería todavía gracia? El hombre no da nada; él todo lo recibe. Cualquiera que sea el poder de la opinión según la cual la misa es un sacrificio, es necesario oponer a esta opinión las palabras y el ejemplo de Jesucristo. Olvidar que es una promesa y un testamento, es perder el Evangelio y perder toda esperanza. Conciencias turbadas, almas inquietas que lleváis el peso de vuestro pecado, acercaos al único remedio de vuestra miseria. Creed con una fe invencible en el perdón gratuito, en la gracia inmerecida que aquí se encuentra. Sin esta fe no hay obra alguna, no hay trabajo que pueda apaciguar vuestra conciencia. La paz se halla únicamente en la fe; la turbación y la angustia solamente existen para la incredulidad.»

La cautividad, de Babilonia nos permite medir la magnitud del pensamiento de Lutero. Ya no se trata ahora de un monje aislado que reflexiona sobre su problema particular. Se trata de un teólogo importante que elabora y construye un cuerpo de doctrina. Por ello, no es de extrañar que el catecismo romano del Concilio de Trento se refiriera a este documento sobre todo para combatir la herejía luterana. Lutero estaba a punto de terminar su tratado cuando recibió la noticia de que había sido firmada la bula que le excomulgaba. A la amenaza dirigida en contra suya, él responde ofreciendo una doctrina bíblica y sólida a todos aquellos que empiezan a alistarse a la verdad del Evangelio.

Ahora ya sólo le falta, en su tercer escrito, dar un claro testimonio de esta vida cristiana evangélica que se había decidido a restaurar. A diferencia de las dos obras anteriores, el tratado de la Libertad cristiana no contiene ninguna polémica. Se trata, por así decir, de una obra de cura de almas, destinada al pueblo y, al mismo tiempo, al clero, y redactada, por ello, por el mismo autor, en dos versiones, una en alemán y la otra en latín.

¿Cuál es, pues, esta vida del fiel que Lutero, redescubriendo el Evangelio, ha promovido a la dignidad de cristiano adulto? Dos tesis sirven para resumirla, a la cabeza de la obra: «1.º El cristiano es un hombre libre, señor de todas las cosas; no está sujeto a nadie. 2.º El cristiano es un servidor lleno de obediencia; se somete a todos.» Para comprender estas dos afirmaciones contradictorias de la libertad y de la servidumbre del cristiano, conviene, dice Lutero, recordar la doble naturaleza del hombre: «Por parte de su alma, es espiritual; es el hombre interior, la nueva criatura. Por parte de su cuerpo, es carnal, exterior, criatura vieja. A causa de esta doble naturaleza, la Escritura habla contradictoriamente de él porque hay dos hombres siempre en lucha dentro del mismo hombre.»

Es evidente, sigue el reformador, que no son las cosas exteriores y materiales las que pueden dar al cristiano la piedad y la libertad. No, «el alma solamente encuentra su vida, su libertad y su justicia por medio del santo Evangelio, la Palabra de Dios predicada por Cristo.

Estemos, pues, bien persuadidos de que el alma puede prescindir de todo, a excepción de la Palabra de Dios, y de que fuera de la Palabra de Dios nada puede servirle de auténtico socorro. Con esta Palabra, sois ricos y nada os falta; puesto que la Palabra basta para dar al alma su alimento, dicha, paz, luz, talento, justicia, verdad, sabiduría, libertad, y todos estos bienes en abundancia. Por esto, la única obra, el único esfuerzo de los cristianos debe consistir en dejarse formar por la Palabra y por Cristo, ejercitarse continuamente en esta fe y fortalecerla».

Si la vida del cristiano depende totalmente del don que Dios le hace con su Palabra, es importante decir claramente qué es esta Palabra de Dios. Conviene, en efecto, dice Lutero, «distinguir dos elementos en la Escritura: los preceptos y las promesas». Ahora bien, no son los preceptos los que pueden salvar al hombre y colmarle de libertad y de alegría. «Los preceptos enseñan lo que está bien, pero ¡qué distancia entre el mandamiento y la obediencia! Prescriben las cosas que debemos hacer, pero no dan el poder de hacerlas. Revelan el hombre a sí mismo, persuadiéndole de su impotencia para el bien, de manera que le conducen a desesperar de sus fuerzas.» Si la Ley, si el Antiguo Testamento condenan, por el contrario, el Evangelio, la promesa de Dios, sosiega y justifica al creyente. «A fin de que puedas liberarte de ti mismo y escapar de la perdición, Dios coloca delante de ti a su querido hijo Jesucristo y le hace decir con su palabra viviente y consoladora que debes darte a él con una fe firme y confiarte enteramente a él.»

Es toda la experiencia personal de Lutero y todo el debate promovido a propósito de las indulgencias lo que se perfila a través del texto, cuando el reformador manifiesta la doble acción del Dios único: su «obra de la mano izquierda», la Ley, por medio de la cual lleva al hombre a la penitencia, y su obra propia, el Evangelio, por medio de la cual salva al creyente: «Cuando un hombre, por la misma elevación del precepto, se da cuenta de su impotencia y busca con ansiedad el medio de satisfacer a esta ley que le obliga y le condena, su insignificancia se hace patente a sus ojos y no encuentra nada en sí mismo que pueda justificarle. Es entonces cuando intervienen las promesas divinas, que constituyen la segunda enseñanza de las Escrituras y que manifiestan particularmente la gloria de Dios. Estas promesas dicen: "Si quieres cumplir la Ley y superar tu concupiscencia como la Ley exige, cree en Jesucristo, en quien te son ofrecidas la gracia, la justicia, la paz y la libertad. Si crees, lo tienes; si no crees, no lo tienes. Lo que es imposible a las obras de la Ley, tan numerosas y, con todo, tan inútiles, resulta fácil a la fe, porque a ella el Padre se lo da todo. Quien la tiene posee todas las cosas. La promesa da, por tanto, lo que el precepto reclama, da cumplimiento a lo que la ley ordena. El precepto y su cumplimiento vienen así sólo de Dios, y aquel que ordena es, al mismo tiempo, aquel que sólo da cumplimiento. Es, pues, necesario predicar a las almas la palabra de Dios en toda su plenitud, el Antiguo y el Nuevo Testamento, la Ley y la Gracia: la ley para amedrentar al pecador, darle el conocimiento de su iniquidad, conducirlo a la penitencia, a la enmienda de su vida. Mas quedarse ahí es herir y no curar la herida, es golpear y no cuidar, es matar y no devolver la vida, es conducir al infierno y no sacarte de allí, es humillarte y no levantarte. Aquí es cuando debe intervenir la predicación de la gracia y de las promesas de Dios. Sin ella, es inútil enseñar la ley, la contrición, la penitencia y las obras satisfactorias".»

Ante el ofrecimiento de Dios, el cristiano solamente tiene una cosa que hacer: creer. La fe de la que habla Lutero es esencialmente una actitud receptiva; consiste en darle confianza a Dios apoyándonos en sus promesas. «Cuando el alma cree firmemente en la Palabra de Dios, se abandona a él, dispuesta a padecer confiadamente todo lo que le tenga destinado según sus promesas.» Mas «cuando Dios ve que el alma le reconoce verídico y le honra así con su fe, Dios a su vez también la honra y se pone a su favor por piadosa y sincera; también se siente honrada

por esta misma fe, puesto que reconocer en Dios veracidad y bondad es justicia y verdad, y esto hace justo y verídico».

En estas condiciones se produce el intercambio maravilloso de la fe entre Cristo y el hombre, que constituye propiamente la justificación del pecador y su entrada en la vida nueva: «La fe no se limita a hacer el alma semejante a la Palabra de Dios, a darle la plenitud de la gracia, hacerla libre y dichosa. Además la une a Cristo, como una esposa a su esposo. De esta unión, como dice san Pablo, resulta que Cristo y el alma llegan a formar un solo cuerpo. Una comunidad de bienes se establece entre los dos. Cuanto Cristo posee se convierte en propiedad del alma creyente. Cuanto es propio del alma, se lo apropia el mismo Cristo. Cristo posee todos los bienes y la felicidad. El alma lo adquiere. El alma está llena de imperfecciones y pecados. Cristo carga con ellos. Se produce, por tanto, un cambio maravilloso. Por el misterio de la fe, Cristo toma sobre sí pecado, muerte y castigo; el alma, en cambio, recibe la gracia, la vida, la felicidad. Estableciendo de ese modo, por el anillo nupcial de la fe, una comunidad de bienes entre él y el alma, convertida en esposa suya, hace suyas todas sus miserias, pecados, muerte, condenación; se comporta como si todo esto le perteneciera a él en propiedad; como si él mismo hubiera pecado, él combate, él muere, él desciende a los infiernos para vencerlo todo. Pero ni el pecado ni la muerte pueden anonadarlo. Es él, más bien, el que abate sus poderes mortales y los aniquila. Porque su justicia es más alta que todos los pecados del mundo, su vida es más poderosa que la muerte, y el infierno queda vencido por su santidad. Así, el alma fiel, gracias a esta donación hecha a la fe por Cristo, su esposo, queda libre de sus pecados, de la muerte, salvada del infierno, dotada de una justicia eterna, de vida y de salvación.» Y, en efecto, «¿quién podría, en adelante, molestarla o asustarla? ¡Que la angustia del pecado asalte, que el horror de la muerte se presente a sus ojos! Ella nada teme, ni siquiera se turba; ve cómo se desvanecen todos sus enemigos; porque su esperanza está en Cristo. Sabe que la justicia de Cristo es la suya propia, que sus pecados se han convertido en los pecados de Cristo, y que en él quedan vencidos, absorbidos. El alma, entonces, se ríe de la muerte y del pecado».

Esta es la libertad cristiana de la que hablan el título y la primera tesis preliminar del tratado, y de la cual Lutero hace ahora esta descripción magnífica y solemne: «Por la fe, un cristiano es elevado tan por encima de todas las cosas que viene a ser señor de todo. Nada podría dañar su salvación. ¡Más aún! Todo le está sometido y no puede dejar de colaborar a su salvación, como lo dice san Pablo: "Todo colabora en el bien de los elegidos", sea la vida, la muerte, el pecado, la piedad, el bien, el mal. No quiere decir que materialmente tengamos el poder de dominar, de poseerlo todo o de usarlo. Nos conviene morir. Nadie puede escapar a esta suerte. Igualmente, sucumbiremos a muchos otros males, como pasó en el caso de Cristo y de los santos. El dominio del que hablamos es de orden espiritual. Se ejerce allí donde el cuerpo está oprimido. Esto quiere decir que todo puede contribuir al perfeccionamiento de mi alma, que incluso la muerte y el sufrimiento me deben servir y colaborar a mi salvación. Es un bien inmenso y una insigne dignidad, un poder inigualable, una realeza espiritual. Cualquier cosa, buena o mala, debe servirme para el bien, si tengo fe. ¡Qué grande e inefable es la dignidad del cristiano! Rey, es señor de la muerte, de la vida, del pecado. Sacerdote, lo puede todo ante Dios, porque Dios escucha sus deseos y súplicas. He aquí cómo el cristiano es un hombre libre y señor de todo; y es por la fe, sólo por la fe, como llega a esta gloria.»

Aquí, empero, se nos presenta una objeción: si, en la salvación y en la vida del cristiano, todo depende únicamente de la fe, ¿no rechaza Lutero las obras? Precisamente, Lutero las rechaza pero únicamente en cuanto son una tentativa hecha por el hombre para merecer la salvación. «No son las obras lo que rechazamos —dice—, sino el pensamiento impío de buscar en ellas la salvación. Ninguna obra buena podría volver piadoso a un hombre sin fe, y, por otra

parte, no es una mala obra lo que le pierde: solamente la ausencia de fe, al corromper el corazón del hombre, lo arroja al camino del mal.» Además, ¿cómo podría un hombre pecador y corrompido producir obras agradables al Señor? «Se dice con razón: "No son ciertamente las obras buenas las que hacen bueno al hombre: es el hombre bueno el que hace buenas obras. No son las obras malas quienes hacen malo al hombre; es el hombre malo quien hace las obras malas." Es, por tanto, necesario, que anteriormente a toda obra, la persona sea buena y piadosa. Las buenas obras provienen y dimanar de una persona buena y piadosa. "Un árbol malo, dice Jesucristo, no hace buenos frutos; un árbol bueno no los produce malos." Es evidente que no es el fruto el que lleva al árbol, sino el árbol el que lleva el fruto.»

Esta doctrina, responden los adversarios de Lutero, es extremadamente peligrosa. Si el temor del infierno y el deseo de merecer el cielo no son apenas bastantes para impulsar al hombre y estimularlo hacia el bien, si, como dice el reformador, nosotros quedamos salvados sólo por la fe, el hombre ¿no caerá fatalmente en el abandono moral y la licencia más completa?

A esta objeción, que no cesaron de hacerle, el reformador responde que la fe es, precisamente, la que estimula al hombre a hacer el bien. «La fe no puede ser perezosa —había dicho ya, en la primavera del 1520, en un sermón sobre las buenas obras—. Ella debe ser la obra maestra y la capitana de todas las buenas obras.» Modelando al hombre a imagen de Cristo, la fe le proporciona, en efecto, aquella posibilidad de hacer el bien que él no tenía por sí mismo. Al apartarle de sus preocupaciones egoístas, le hace disponible para el servicio del prójimo: «Dado que, por la fe, tenemos abundantemente todo cuanto nos es necesario, el resto, es decir, la obra de la vida entera, debe repartirse entre nuestros prójimos y estar consagrado a su servicio en un espíritu de espontánea benevolencia.» Por esta causa, el cristiano, liberado por su Dios, se convierte automáticamente en el servidor de los demás. «El cristiano, como su Cristo, posee todas las cosas; él también está investido de la divinidad, y no tiene otra tarea que la de aumentar su fe y perfeccionarla. Mas, al igual también como su Cristo, se despoja de su libertad, se hace un hombre como otro cualquiera, se reviste de siervo, se pone al servicio de sus hermanos, hace para con ellos lo mismo que Dios a través de Cristo ha hecho para con él, y en todos sus actos no busca otra cosa que ser agradable a Dios. Es necesario que todos los bienes que Dios otorga pasen del uno al otro y se conviertan así en comunes a todos. Es necesario que cada uno se preocupe de su prójimo, como si fuera él mismo. Cristo derrama los bienes de Dios sobre nosotros. Se preocupó de nosotros como si hubiera sido lo mismo que nosotros somos. Ahora nos toca a nosotros repartir esos mismos bienes a favor de los que tienen necesidad de ellos, y de una manera tan perfecta que, con mi fe y mi justicia, yo me interponga entre Dios y mi prójimo para cubrir sus pecados, cargarlos sobre mis hombros y hacer lo mismo que haría si fueran los míos, igual que Cristo ha hecho por nosotros. Así es como actúa el amor verdadero. Mas este amor sincero y verdadero no existe más que allí donde la fe es sincera y verdadera.»

¡Qué dicha tan humana y tangible la de ese amor que, como podemos apreciar en la cita precedente, difiere enormemente de la simple actividad bienhechora y caritativa! «El amor —dice Lutero— engendra a su vez un alma libre, dichosa, entregada, desinteresada de la ingratitud de los hombres como también de su gratitud, elevada por encima de las alabanzas y de los reproches, sin preocuparse de sus ventajas ni de sus inconvenientes. No conoce ni amigos ni enemigos, ni obligados ni ingratos. Derrama con alegría sus beneficios, da y se da sin cálculos de ninguna clase. Lo mismo que el Padre de los cielos distribuye liberalmente sus dones a todos y hace salir el sol para justos e injustos, así también sus hijos, a ejemplo de este bienhechor, trabajan, sufren, hacen el bien bajo la inspiración de la dicha con que Dios, por medio de Cristo, ha llenado su corazón.» «Concluimos, pues —dice Lutero resumiendo—, concluimos, pues, que el cristiano es un hombre que vive no para sí, sino para Cristo y para su prójimo: en Cristo, por

medio de la fe; para su prójimo, por medio de la caridad. Por la fe se lanza hacia lo alto hasta llegar a Dios; desde Dios, desciende más abajo de sí mismo por amor hacia su prójimo; y con todo, siempre permanece en Dios y en su amor.»

Es apenas necesario subrayar la importancia teológica de este tratado.

El reformador expone con claridad la distinción que es necesario establecer entre el Evangelio y la Ley. Puntualiza de una manera luminosa la cuestión de las relaciones entre la fe y las obras. Y, sobre todo, manifiesta lo que es la verdadera vida cristiana. Puesto que esta vida es un florecimiento de la fe, Lutero siempre se negará a encauzarla, canalizarla o forzarla; no quiere cultivar a base de disciplina unas plantas tan delicadas; quiere que la Palabra de Dios, libremente predicada, cree ella misma, y tal como ella puede hacerlo, unos hombres libres.

La libertad de la cual habla no es una noción filosófica. Tampoco es una fórmula de anarquía licenciosa. Está centrada en Dios, en quien halla su fuente y su cumplimiento. Se trata de la libertad espiritual absoluta de la que disfruta el mismo Lutero, cuando, en este mismo tratado, encuentra y reconstruye con alegría la ética del Evangelio, al tiempo que, por otra parte, en plena batalla, está en juego su propia vida.

A la redacción latina de su tratado de La libertad cristiana, que dedica al papa, Lutero añade una carta personal, fechada el 6 de septiembre de 1520, y redactada por consejo de Miltitz. Éste había prometido arreglarlo todo, y Lutero, siempre dispuesto a la aceptación de los ofrecimientos de paz y a afirmar su adhesión a la Iglesia, se había acogido de buena gana a este consejo.

Podemos observar la humildad y mesura que reina en el tono de esta carta insólita. «Para no presentarme con las manos vacías ante Vuestra Santidad —escribe Lutero a León X— os entrego y dedico este pequeño tratado (La libertad cristiana) como prenda de paz y de buena esperanza. En él podréis ver a qué clase de estudios me gustaría y podría dedicarme si estos malvados que os lisonjean me dejaran tiempo libre. Es, en verdad, bien poca cosa, si se mira el volumen, pero es mucho si se mira el contenido; porque, si no me equivoco, está ahí encerrado el resumen de la vida cristiana. En mi pobreza no tengo nada más que ofrecer; por otra parte, Vos no tenéis necesidad de ninguna cosa, a no ser que sean dones espirituales. Recomiendo este libro y a mí mismo a Vuestra Santidad. Que el Señor Jesucristo os guarde eternamente.»

Esta humildad, que sorprende, no significa en absoluto que Lutero estuviera dispuesto a abandonar una sola cualquiera de las verdades que el Espíritu Santo había grabado ya en su corazón. El monje de Wittenberg afirma, bien al contrario, con toda claridad, el sentido del combate que lleva entre manos: «He sido mordaz para con mis adversarios, no a causa de sus malas costumbres, sino a causa de sus perversas enseñanzas.» Sobre este punto, él, el caballero servidor de la Santa Escritura, será absolutamente intratable: «Cedo de buena gana en todo y para todos; pero en cuanto a la Palabra de Dios, ni puedo ni quiero abandonarla ni traicionarla. El que piense de otra manera de mí se engaña y no me comprende. Nadie, a menos que quiera complicar más el problema, puede exigirme una simple retractación. No puedo permitir que nadie me imponga una manera concreta de interpretar la Palabra de Dios, pues es necesario que la Palabra, fuente de todas las libertades, sea ella también libre.»

Y hete aquí que tiene lugar un hecho inaudito en las costumbres de la época: sin arrogancia, sin desmesura de ninguna clase, Lutero, el pastor consciente de su vocación, se interesa por el alma del papa, como si la cabeza visible de la Iglesia fuera uno de sus feligreses.

«Hablo, no para hacer de doctor —le escribe—, sino para cumplir aquel deber de fiel solicitud que nos impulsa a preocuparnos por los intereses del prójimo, que nos permite superar las razones de dignidad o indignidad, para no ver más que el peligro en que se halla y el auxilio

que nosotros podemos proporcionarle. Sabiendo como sé que Vuestra Santidad se encuentra en Roma rodeado de peligros infinitos, padeciendo en una situación tan miserable que llega a tener necesidad de la asistencia del más pequeño de sus hermanos, he pensado que podía, sin locura, olvidar por un instante vuestra majestad y cumplir para con Vos este deber de caridad. Oh León, padre mío, no queráis escuchar, pues, estas sirenas que os dicen que no sois un hombre, sino algo parecido a Dios. No, vos sois el servidor de los servidores. No os dejéis engañar por aquellos que hacen de vos el dueño del mundo, que niegan el nombre de cristiano a todos los que no se doblan ante vuestra autoridad, que extienden vuestro poder sobre el cielo, el purgatorio y el infierno. Están equivocados todos cuantos os elevan por encima de los concilios y de la Iglesia universal. Están equivocados los que os atribuyen a vos, sólo a vos, el derecho de interpretar las Escrituras. ¡No hagáis caso de todos esos que os exaltan; creed a los que os humillan! ¡Contemplad qué abismo entre Cristo y sus sucesores!...»

Humildad y sentido profundo de responsabilidad; limpieza de la convicción escriturística, y caridad sin medida; firmeza en la dirección espiritual, e intuición seria de lo que es la comunión de los santos, toda la personalidad de Lutero se halla en esta carta que el papa jamás había de recibir.

Tampoco habría servido de nada aun cuando la hubiese recibido. Desde principios de 1520, varias comisiones habían sido designadas y establecidas en Roma, para terminar con el proceso instituido en contra del hereje alemán. Con una serie de panfletos y escritos, especialmente aquel de mayo sobre el papado, Lutero procura derribar de antemano la argumentación de sus adversarios. Mas, el 15 de junio de 1520, aparece la bula «Exurge Domine». Amenaza a Lutero con la excomunión si no se retracta en los sesenta días siguientes de las cuarenta y una tesis enumeradas en el documento. Se cuenta que el papa firmó la bula durante una cacería del jabalí; tal vez sea por esto por lo que empieza con una cita del salmo 84 sobre la viña del Señor, «que el jabalí de los bosques devasta».

Lutero, una vez más, está persuadido de que se acerca su hora postrera y que le conviene librar su último combate. Hutten, el caballero revolucionario, proyecta apoderarse de los legados que el papa ha enviado para proclamar la sentencia. ¡Pobre proyecto, en verdad! El emperador pone inmediatamente la bula en ejecución en los Países Bajos y los libros de Lutero son arrojados a las llamas.

Entonces, él mismo se siente obligado a realizar un doble ademán. Primero, abandona la regla monástica que había seguido observando, guardando, con todo, la capucha y continuando en la celda. Por otra parte, el 10 de diciembre de 1520, anuncia en la pizarra de la universidad de Wittenberg que, por la mañana del día siguiente, quemará los libros de derecho canónico para afirmar simbólicamente su propia libertad con respecto a Roma y la independencia del derecho civil con relación al de la Iglesia. Al día siguiente, estudiantes y profesores acompañan a su maestro y colega hasta la plaza que se halla ante el Elstertor, en donde había la costumbre de quemar los vestidos de los apestados. Cuando el fuego llamea, Lutero arroja también la bula papal: «Por haber contristado al Santo del Señor (a saber, Jesucristo), que el fuego te devore», dice. Para los estudiantes es ocasión de una divertida algarada; vuelven a la ciudad formando en fila india. Lutero sabe volverles a la seriedad. No ha realizado su ademán sin haber antes, por largo tiempo, vacilado, reflexionado y rezado. Sabe que consuma una ruptura que él no había querido ni buscado. Pero las reacciones de sus adversarios y su negativa absoluta a discutir le han convencido de que la hostilidad de la Iglesia a la predicación del Evangelio impide a los verdaderos cristianos el vivir por más tiempo bajo la obediencia del papa. Advierte solemnemente a sus alumnos: « ¡Guardaos bien de las leyes y los estatutos del papa! Lo que ayer hicimos no fue nada. Es al mismo papa, es decir, la sede pontificia, lo que se ha de quemar.

Si no apartáis vuestros corazones del reino del papa, no podréis conseguir la salvación de vuestras almas. Este reino es tan distinto del de Jesucristo que sería mejor para un hombre vivir en el desierto que pertenecerle. Quienquiera tenga cuidado de su alma debe estremecerse al renegar de Cristo tomando partido por este miserable papa. Y, con todo, quien a él se opone, sabe que pone en peligro su vida. En cuanto a mí, prefiero correr este riesgo antes que exponerme a perder mi alma con el silencio. Me horroriza esta peste babilónica, esta furia romana. Esto es lo que predicaré a mis hermanos todo el tiempo que me quede de vida. Si me resulta imposible la resistencia, habré hecho al menos todo lo posible por salvar a los nuestros. Que los demás hagan lo que esté en sus manos; ¡para nosotros, es tiempo ya de hacer penitencia!»

La respuesta de Roma no se hizo esperar. El 3 de enero de 1521, en otra bula, el papa arroja a Lutero del seno de la Iglesia. El reformador queda excomulgado; el entredicho, es decir, la suspensión de todos los oficios religiosos, cae sobre los lugares que le acojan. Lutero se encuentra solo con su Dios.

V

WORMS

El gesto de Lutero quemando los escritos pontificios y la bula de excomunión ha llevado a su punto culminante la tensión de los espíritus. Alemania entera está atravesando horas de febril agitación. El recuerdo de Juan Huss está presente en todas las memorias.

Para el nuncio pontificio Aleandro, la causa ha sido oída de antemano; Roma ha hablado; el hereje, «este perro, esta serpiente, este demonio, este miserable», queda definitivamente condenado. No queda sino ejecutar la sentencia, y ¡ay! de los alemanes que se opongan a ello. «Si vosotros, los alemanes, que sois los que menos dinero pagáis al papa, sacudís el yugo romano, nosotros haremos lo necesario —dice Aleandro— para que os matéis unos a otros alegremente y para que chapoteéis en vuestra propia sangre! » Fueron necesarios innumerables pasos y toda la prudencia persuasiva del elector Federico para que Carlos V aceptara convocar a Lutero a la dieta de Worms. Esta decisión honra grandemente al joven emperador. La dieta, en efecto, empieza dos días después de la sentencia de excomunión, y la mayoría de los príncipes, si bien se declaran dispuestos, a fin de cuentas, para escuchar a Lutero «acerca de otras cuestiones», lo que primero desean es que «se retracte de todo cuanto ha dicho contra la Iglesia y contra la fe». Los políticos esperaban que Lutero, cediendo en los puntos de doctrina, se convertiría así en el heraldo dócil de su descontento.

¿Cuáles son, pues, los sentimientos que animan a Lutero?

Realista, capacitado, por su fe en Dios, para mirar de frente las cosas del mundo, no se hace ninguna ilusión sobre el probable éxito de la lucha. Escribe: «Si recurren a la violencia, como es lo más probable (ya que no es para hacerse instruir para lo que me han llamado), será necesario entregar la causa en manos de Dios.» La convocación anunciada no le causa ningún espanto. Se puede incluso pensar que un secreto entusiasmo le impulsa a presentarse ante el peligro, como impulsaba a los primeros mártires a ofrecerse a la muerte: «Si me convocan — escribe también—, haré lo posible por acudir; que me lleven enfermo si es que no puedo ir por mis propios pies.» Pero esto no es un vano entusiasmo. Lutero es valiente y decidido no por heroísmo personal, ni por cuidar de su propia reputación, sino porque no quiere que su cobardía pueda proporcionar al adversario una ocasión de burlarse de Dios y del Evangelio. Escribe a su amigo Spalatin, capellán del elector de Sajonia: «Si me llaman, iré. Si se apoderan de mi persona, dejemos las cosas en manos de Dios. En un caso como ése, no conviene preocuparse del peligro, sino que conviene evitar que el Evangelio se vea expuesto a la risa de todo el mundo, cosa que sucedería, en verdad, si nuestros adversarios pudieran decir que no hemos tenido el valor de profesar su verdad y verter nuestra sangre en defensa del mismo. No podemos saber qué cosa sea más provechosa para el Evangelio, si vivir o bien morir por él. Espéralo todo de mí, menos que me hagan huir o revocar. No huiré; menos todavía pienso renegar, por cuanto no podría hacer ni una cosa ni la otra sin poner en peligro la salvación de muchas almas.»

Lutero no va a traicionar su vocación. Habiendo alcanzado su plena libertad interior, ya no se preocupa de sí mismo. Sus cartas respiran una paz profunda. Lee. Medita. Empieza a redactar su comentario al cántico de María. Ruega por el emperador, aquel adolescente que deberá juzgar su causa: «Por ahora — escribe Lutero—, nuestro único deber es pedirle a Dios que los primeros actos del reinado de Carlos no se vean manchados con mi sangre ni por la de ningún otro, derramada para proteger la ignominia.»

Carlos V, por otra parte, parece lleno de benevolencia. El 6 de marzo de 1521, dirige a su «honorable, querido y ferviente Martín Lutero» un salvoconducto, que éste recibirá el Viernes Santo, de manos de Gaspar Sturm, heraldo imperial. ¿Papeles mojados que alguien rasgará para quemar a Lutero como quemaron a Huss? El peligro es real, pero fiel a la palabra dada, Carlos V sabrá resistir a todas las presiones que Roma y ciertos príncipes católicos ejercerán sobre él.

El día de Pascua, Lutero, en su iglesia de Wittenberg, hace su postrera predicación. ¡Jamás nadie hubiera creído que aquel hombre sea el portaestandarte de la empresa más peligrosa de su vida! Con una serenidad pasmosa, habla a sus feligreses de la gracia de Dios y de la dicha del Evangelio. Luego, el miércoles después de Pascua, precedido del heraldo imperial y de su escudero, Lutero se pone en marcha, en un carro entoldado, ofrecido por la ciudad, en compañía del Hermano Petzensteiner y de su colega Amsdorf, que no tiene, por cierto, salvoconducto. El singular carruaje atraviesa los campos sobreexcitados. A lo largo del viaje, el pueblo hace calle, abrumando a Lutero de homenajes principescos, de sombrías predicciones y misteriosas supersticiones. En Leipzig, la ciudad ha organizado una recepción oficial. En Naumburg, un sacerdote ofrece a Lutero un retrato de Savonarola. En Weimar, el pueblo se coloca ante él, y la masa grita que será quemado como Huss en Constanza. «Aunque encendieran un fuego que subiera hasta el cielo entre Wittenberg y Worms, yo allí iría —escribe Lutero—, habiéndome llamado, y comparecería en nombre del Señor; pasaría por la boca de Behemoth, entre sus grandes dientes, confesaría a Jesucristo y le dejaría reinar.» En Erfurt, el rector de la Universidad y cuarenta caballeros acogen a Lutero, quien predica en la iglesia de los Agustinos, en donde, de monje, había cantado el oficio. Durante la predicación, una de las tribunas, sobrecargada de oyentes, se derrumba, y, presa de pánico, la gente salta por las ventanas. «No se turbe vuestro corazón, queridos amigos —exclama Lutero—. Es el diablo que manifiesta sus astucias. No os conturbéis. No ha pasado nada grave.» El predicador habla de la gracia; no hace sino una simple y rápida alusión a los hechos.

En Worms, por su parte, los dignatarios de la Iglesia esperan todavía que Lutero no comparecerá. Pero, ya que se ha puesto en marcha, ¿no sería mucho más sencilla provocar su ausencia? Tratarán, pues, de hacerlo desaparecer sobornando a Sickingen y a Hutten, los dos caballeros arruinados, afiliados a la causa luterana menos por interés religioso que por restaurar sus blasones metiendo mano en los bienes del clero. El primero acepta, pero el segundo se mantiene firme, y el complot fracasa. Entonces, el capellán del emperador en persona le pide a Lutero le conceda una entrevista previa en Ebernburgo, feudo de Sickingen. Confía, de ese modo, arreglar el asunto a las buenas. «Os veré en Worms», le hace responder Lutero, prosiguiendo su camino. Está a unas horas de "Worms cuando una carta de Spalatin le anuncia que el emperador ha ordenado la destrucción de todos sus escritos, y le recuerda, una vez más, la trágica suerte de Juan Huss. Mas el reformador es y permanece inflexible. «El edicto del emperador pretende atemorizarme —responde—; pero Cristo está viviente, y yo iré a Worms a pesar de todas las puertas infernales... Iré a Worms aunque hubiera allí tantos diablos como tejas hay en los tejados. Se ha podido quemar a Juan Huss, pero jamás se ha podido quemar a la verdad.» Alejandro intenta entonces una postrera maniobra. Que venga Lutero, si se empeña en ello, pero que, al menos, sus compañeros de viaje renuncien a entrar en la ciudad. Mas el nuncio tropieza de nuevo con la negativa más absoluta, y su furor estalla con vehemencia: « ¡Hasta las piedras se pondrían rabiosas —exclama—, cuánto más un hombre! »

El 16 de abril de 1521, los tañidos de trompeta del guardián colocado en la torre de la catedral anuncian la llegada del hereje. Los burgueses se encontraban sentados a la mesa. Dejan sus comidas y se precipitan a la calle. En pocos instantes se ha formado un cortejo de dos mil hombres que acompañan a Lutero, a sus amigos y a los miembros de la corte de Sajonia, venidos

a buscarle a las puertas de la ciudad. Y, con todo, Lutero no tiene nada de extraordinario. Un grabado le representa con una aureola. En realidad se encuentra enflaquecido, pálido y deshecho. Cuando desciende del coche, un sacerdote le abraza, toca por tres veces sus vestiduras y se gloria «de haber tenido entre sus dedos la reliquia del más grande santo» que haya existido jamás. En cuanto a Aleandro, observa: «A su llegada, aquel Lutero paseó a su alrededor la mirada de sus ojos demoníacos, y dijo sencillamente: "Dios estará conmigo".» Lutero baja a la casa de los Juanistas con su colega, el jurista Schurf y dos consejeros del príncipe. Federico reside no lejos de allí, en el hotel del Cisne. Durante toda la noche, Lutero recibe a los que le visitan.

Al día siguiente, 17 de abril, hacia las diez de la mañana, se hace saber a Lutero que la dieta lo espera aquel mismo día, a las cuatro de la tarde. Cuando el mariscal del imperio viene a buscarle, la muchedumbre es tan numerosa que el pequeño cortejo se ve obligado a dar algún rodeo para llegar al palacio episcopal donde tiene lugar la reunión. Hay gente subida en los tejados para verle pasar. Se oyen infinidad de gritos de aliento.

Después de dos horas de espera, a las seis, Lutero hace su entrada. Más de doscientos altos dignatarios llenan la sala. Lutero ve a sus enemigos agrupados alrededor del legado y del duque Jorge de Sajonia, pero distingue también los rostros amigos de Federico el Prudente y del landgrave Felipe de Hesse. He aquí, pues, al hijo del pueblo, al monje, frente a frente con el monarca más poderoso y más distinguido de la época. Su juventud no impide a Carlos V dar pruebas evidentes de una grandeza señorial. También él tiene el sentido de su cargo divino. Lucha por la unidad política y religiosa del Occidente cristiano. Y esta hora es para él decisiva: ¿tomará a su cargo la causa de la reforma y salvará la unidad alemana?

El oficial del obispo de Treves, Juan de Ecken, es quien dirige los debates. En nombre del imperio, pregunta a Lutero si está dispuesto a reconocer por suyos los escritos que están allí, sobre la mesa, y a retractarse de los errores que Roma ha encontrado en ellos. La respuesta debe ser breve; esperan de Lutero un sí o un no. Pero entonces interviene el jurista Schurf: « ¡Que al menos se lean los títulos de aquellos libros! » Se leen. Entonces Lutero reconoce que sí, que él es el autor de aquellos escritos y de algunos más que no se han citado allí. Mas cuando Ecken insiste para pedir su retractación, Lutero se adapta al consejo que le inspiran los juristas y reclama un tiempo de reflexión. «Se trata —dice— de un asunto de fe, en el cual se juega mi salvación, y que se refiere a la Palabra de Dios.» El descontento es general. El emperador queda decepcionado: «No será éste precisamente el hombre capaz de convertirme en hereje», afirma. Le concede, con todo, veinticuatro horas de tiempo. Contra todo lo que se esperaba, ¿cederá Lutero? En realidad, una carta escrita aquella misma noche demuestra que el reformador no ha cambiado de opinión. Simplemente es que el asunto es muy serio. No quiere improvisar su respuesta. Tiene necesidad de hacer oración.

Nos encontramos, pues, de nuevo, en aquel mismo sitio, el 18 de abril, a las seis de la tarde. Hay mucha más gente aún que la víspera y, como la noche ha caído ya, la gran sala se halla iluminada con numerosos blandones. De nuevo se impone a Lutero dos horas de espera previa. Luego, Juan de Ecken repite su interrogatorio: « ¿Quieres defender todos tus libros —pregunta al reformador—, o quieres retractarte de algunas de las afirmaciones que contienen?» Ahora, Lutero ya no tiene necesidad de pensarlo más. Pronuncia un discurso firme, pero comedido y estudiado. Habla primeramente en latín. Al empezar se excusa por la ignorancia de los usos, los títulos y todos los detalles del protocolo. Reconoce haber escrito los libros aquellos. Mas, añade, estos libros son de tres clases. «Algunos hablan de la fe cristiana y de las buenas obras de una manera sencilla, tan ingenua, tan cristiana, que los propios adversarios se ven obligados a reconocer que son útiles, inofensivos y bien dignos de ser leídos por los verdaderos cristianos.» La bula del papa, ¿no ha dicho esto mismo de algunos de ellos? Retractarse de ellos sería, pues, negar el

Evangelio. Otros hay dirigidos «contra el papado y contra los papistas, .quienes han destruido el alma y el cuerpo de la cristiandad con sus falsas doctrinas, su mala conducta y su escandaloso ejemplo». Éstos, Lutero tampoco los revocará, si no, la tiranía no conocería freno alguno y él mismo estaría encubriendo los abusos cuya víctima es el pueblo inocente. Finalmente están las obras de polémica, dirigidas contra particulares. Lutero reconoce que ha sido demasiado mordaz. Pero, dice, «no quiero hacer el papel de santo y no hablo de mí mismo sino de la doctrina de Cristo». En estas condiciones, no puede retractarse de nada, ya que su actitud favorecería la audacia de sus adversarios.

Estas diferencias establecidas por Lutero entre sus obras no le separan del terreno de discusión que él mismo ha escogido: ¡que le prueben, con la Escritura en la mano, que está equivocado! «Defenderé mis libros contra todos los acusadores como nuestro Señor Jesucristo defendió su doctrina cuando, interrogado por el pontífice Anas acerca de sus enseñanzas, y herido en el rostro por uno de los criados del gran Pontífice, respondió: " ¡Si he hablado mal, dime en qué!" Pues si el mismo Señor, que sabía que no podía equivocarse, no rehusó escuchar ni siquiera a un malvado servidor que discutiera su doctrina, ¿cómo yo, que no soy más que una pobre y débil criatura, no desearé y pediré a cada uno de los presentes que aporten su testimonio en contra de mis enseñanzas?» Al defender la causa de Dios, Lutero reconoce sus responsabilidades y las de la dieta con respecto al bien público. Recuerda sus responsabilidades a los príncipes congregados; les conjura a que renuncien al empleo de la fuerza que precipita la humanidad a toda clase de males; les suplica no den al reinado que se inaugura un siniestro principio; les conjura a que teman a Dios más que a ninguna otra cosa. Y se excusa de nuevo, terminando con estas palabras: «No digo esto por la audacia de pensar que tan grandes príncipes tengan necesidad de mis enseñanzas o advertencias. Lo hago porque no quiero sustraerme al deber que tengo contraído para con la nación alemana, mi querida patria.» Una vez más, Lutero aparece como el profeta responsable de todo su pueblo.

Ahora, Lutero debe repetir en alemán el discurso que acaba de pronunciar. Mas está agotado por el calor y la presencia de una muchedumbre de más de cinco mil personas. Un consejero le grita: « ¡Si no podéis más, deteneos, doctor! » Pero él vuelve a sus declaraciones, las cuales, comprendidas ahora por la masa, suscitan más de una vez murmullos de aprobación. Al final de la sesión, es necesario reconocerlo, el asunto no había adelantado nada. Obligado por una promesa que debía haber hecho a los legados del papa, el emperador se niega a toda discusión con el hereje. Los príncipes tampoco desean para nada el coloquio; el Evangelio, por otra parte, apenas si interesa a la mayoría de ellos. Juan de Ecken reprocha entonces violentamente a Lutero el haberse atrevido a proclamar ante la dieta unas herejías solemnemente condenadas ya por el Concilio de Constanza. Sólo queda, pues, un problema: Lutero, ¿está dispuesto a retractarse, sí o no? Y Lutero toma de nuevo la palabra: «Ya que se me pide una simple palabra —dice—, voy a darla sin ambages de ninguna clase. Si nadie me convence con el testimonio de la Escritura o con razones decisivas, no puedo retractarme. Pues no creo ni en la infalibilidad del papa ni en la de los concilios, ya que es bien manifiesto que con frecuencia se han equivocado y contradicho. Me siento vencido por los argumentos bíblicos que acabo de citar, y mi conciencia está vinculada a la Palabra de Dios. Ni puedo ni quiero retractarme de nada, porque es peligroso y nadie tiene derecho a actuar en contra de su propia conciencia. Que Dios me ayude. Amén.»

La tranquila seguridad de Lutero es tan perturbadora que Ecken le pregunta si efectivamente ha querido decir que los concilios pueden equivocarse. Y Lutero, con firmeza, sirviéndose nuevamente de palabras clarísimas de la Escritura, asegura a su interlocutor que sí, que lo ha comprendido bien. Es necesario, pues, terminar. En medio de un tumulto general, el emperador levanta la sesión. Una vez más, la voz oficial de Treves domina el alboroto:

«Abandona tu conciencia, hermano Martín —exclama—; la única cosa exenta de peligro es someterse a la autoridad establecida.» Pero el hermano Martín, presa de la muchedumbre, levanta el brazo como hacen los vencedores al final de un torneo: «¡He atravesado la hoguera!», exclama, dichoso, el campeón del Señor, que ha defendido valientemente los colores de su Maestro. Afuera, los soldados españoles reclaman su muerte. Cuando, a las ocho de la noche, Lutero entra de nuevo en su habitación, encuentra allí un vaso de cerveza que el duque de Brunswick ha mandado enviarle. Antes de dárselo al reformador, el duque lo ha probado. ¡Algunos tenían interés en hacer desaparecer al hereje!

Todos están de acuerdo en decir que la dieta de Worms es un acontecimiento histórico. Se trata, además, de ponerse de acuerdo sobre su significado. En todo caso, no señala el advenimiento del libre examen, ni el de la libertad de conciencia, en el sentido que el siglo dieciocho dará a estas palabras cuando los filósofos y la Revolución Francesa habrán de sustituir los derechos de Dios por los del hombre. Lutero proclama solamente que, en adelante, la autoridad objetiva de la Palabra de Dios debe ser tenida como más fuerte que todas las demás autoridades humanas. La religión, en adelante, será un asunto que concierne a cada uno en particular; pero la conciencia de cada uno debe, como la del mismo reformador, quedar sometida a la revelación de la Biblia.

En los días que siguieron a la comparecencia de Lutero, la excitación popular alcanza el paroxismo. Las manifestaciones se multiplican. Circulan más panfletos que nunca; hablan a los ojos, al espíritu, a la imaginación. Unos grabados en madera muestran al nuncio Aleandro colgado en la horca por los pies. La misma persona del emperador ya no es unánimemente respetada. En la cámara imperial se encuentra un billete que dice: «¡ Ay del país cuyo rey es un niño!» Todos los odios sociales, todos los antagonismos de intereses y rivalidades de clases creen haber encontrado un símbolo en Lutero. Algunos caballeros deciden tomar las armas contra el arzobispo de Maguncia y, en los campos, los agricultores se agitan y fomentan la revolución. Según el embajador de Inglaterra, la guerra civil es inminente; escribe al cardenal Wolsey: «Cientos de miles de alemanes preferirán perder la vida antes que ver a Lutero oprimido por el poder del papa.» Jamás la Reforma había corrido tanto peligro de ver trastornada su finalidad y confiscada por toda clase de odios inconfesables. Felizmente, Lutero domina la situación.

En aquellas horas difíciles, Carlos V dio muestras de su gran sentido político. Desde el 19 de abril, y contrariamente a todas las costumbres, él mismo da a conocer su voluntad a la dieta, en un escrito redactado en francés: «Sabéis —dice— que yo soy descendiente de unos emperadores cristianísimos de la noble nación germánica, de los reyes católicos de España, de los Archiducos de Austria, de los duques de Borgoña, los cuales fueron hasta la muerte fieles hijos de la Iglesia romana, habiendo siempre defendido la fe católica. Por esta causa, he determinado mantener todo cuanto mis predecesores y yo mismo hemos mantenido hasta el presente. Puesto que resulta evidente que un solo monje se equivoca en su opinión cuando está en contra de toda la cristiandad. Por lo cual estoy totalmente decidido a gastar en ello mis reinos y mis señoríos, mis amigos, mi cuerpo, mi sangre, mi vida y mi alma. Es de mi propia mano, el 19 de abril de 1521. Carlos.»

Con todo, tanto el emperador como el monje sufren terribles presiones. El reformador no sale de coloquios y conciliábulos más o menos secretos, en los que políticos y clérigos se esfuerzan en probarle que está equivocado. En cuanto a Carlos V, muchos verían con buenos ojos que retirase al hereje el beneficio de su salvoconducto. Éste, por otra parte, sólo valía para veintiún días. Lutero deja, pues, Worms, el 26 de abril, no sin haber agradecido al emperador su benevolencia. Se niega, con todo, a aceptar la prohibición que éste le había hecho de predicar en el curso de su viaje. Después de la exaltación del combate, se siente solo «como una flor de los

campos en medio del prado». Excomulgado como está, puede esperar que, de un día a otro, será arrojado fuera del imperio. Y, de hecho, el 25 de mayo, el edicto de Worms, redactado por Aleandro y fraudulentamente adelantado en la fecha, declara enemigos públicos al reformador, a sus adeptos, parientes y eventuales protectores. No tienen casa ni hogar, entregados en manos del primer soldadote que se presente. Los libros de Lutero serán quemados en todas partes. Sus bienes y los de sus protectores serán confiscados. El edicto de Worms expulsando a Lutero del imperio no será jamás levantado. Durante toda su vida, se olvida demasiadas veces, el reformador ya no conocerá jamás la seguridad material a la cual toda persona humana se siente tan apegada.

Otra calumnia acompaña también a Lutero. Aleandro, el nuncio pontificio, describe así su marcha: «El venerable bellaco marchó ayer, tres horas antes del mediodía, después de haberse atiborrado de comida, en presencia de un numeroso público, con muchos dulces y muchos vasos de aquel clarete que tanto le gusta. Unos piensan que al caducar su salvoconducto se irá a Bohemia. Otros dicen que se dirigirá a Dinamarca.» Lutero, felizmente, sabe adonde va. Toma simplemente el camino de regreso. Predica en Eisenach y, al aire libre, el 4 de mayo, en Móhra, cuna de su familia. El mismo día, cerca de Altenstein, en el bosque de Turingia, es víctima de un atentado. Mientras el hermano Petzensteiner escapa a todo correr y el cochero y Amsdorf protestan con grandes gritos, Lutero coge su Biblia hebreaica y su Nuevo Testamento griego y se deja llevar dócilmente a Wartburgo. El rapto ha sido ejecutado por orden del príncipe Federico, preocupado por salvar la vida de su protegido.

La noticia de la desaparición de Lutero no calma evidentemente la efervescencia popular. En Anvers, el pintor Alberto Durero anota en su diario personal, en fecha de 17 de mayo: «¿Vive todavía? ¿Le habrán asesinado? Lo ignoro. Si le han matado, ha sucumbido a la muerte por la verdad cristiana... Oh Dios, vuelve a darnos un hombre semejante a éste que, inspirado por tu Espíritu, reúna los restos de la santa Iglesia y nos enseñe a vivir cristianamente.» Se extiende el rumor de que se ha encontrado el cadáver del reformador en una mina de plata. Durante este tiempo, en el retiro que denomina «su Patmos», Lutero está jubiloso: «Vivo en la libertad cristiana, completamente exento de todas las leyes de los tiranos.»

VI

«¡QUE EL DIABLO DEJE EN PAZ A CRISTO!»

Vestido de gentilhomme, con una cadena de oro en el cuello, la espada en la cintura, crecidos los cabellos y la barba, el «caballero Jorge» residirá en el castillo de Wartburgo desde el 4 de mayo de 1521 hasta el 1 de marzo del año siguiente. Después de las fatigas y las emociones de Worms, Lutero disfruta del reposo físico. Aprende a conocer mejor la naturaleza. Pasea hasta los pueblos vecinos en compañía de un joven escudero que le impide «lanzarse a los libros» y despertar así entre los habitantes peligrosas suspicacias.

Estos meses pasados en Wartburgo no significan tampoco para Lutero un descanso completo. Primero, cae enfermo; una comida excesiva y una vida relativamente sedentaria no se adaptan a su temperamento batallador. Por otra parte, habiendo venido a este desierto bajo la guía del mismo Dios, no se hace esperar el asalto del diablo. En Worms, éste no había podido hacerle nada a pesar de haber desplegado contra él toda su furia. ¿Tendrá tal vez más éxito si le ataca en la soledad? Detrás de las elevadas murallas y las pesadas puertas del castillo, el reformador libra un duro combate con el adversario. A veces, por la noche, le despiertan unos extraños ruidos; de día, las tentaciones le asaltan hasta el punto de que, para defenderse, arroja, dicen, su tintero contra la pared. Lo cierto es que Lutero se agarra con todas sus fuerzas a la gracia del bautismo: «Et ego baptizatus sum — Yo también estoy bautizado», escribe con yeso en un ángulo de su mesa. Así es como se mantiene vencedor.

Cosa curiosa, lo que obsesiona especialmente su alma, realista y robusta por otra parte, es el recuerdo de los acontecimientos de Worms. No es precisamente el juicio de los hombres lo que preocupa a Lutero. Es el juicio del Señor lo que le atormenta en este retiro en el que comparece ante Dios. En el fondo no le consuela el haber escapado de la muerte. Y, lleno de escrúpulos, se hace ardientes reproches. Si se hubiera comportado como debía, le hubieran quemado de cierto; si conserva la vida, es que ha traicionado su vocación. «Estoy lleno de tormento y mi alma se turba porque en Worms, cediendo a tus consejos y a los de tus amigos, dejé que se debilitara el Espíritu en mí, en vez de hacer que se irguiera, frente a los ídolos, un nuevo Elías», escribe a Spalatin, el 9 de septiembre de 1521. Y a Agrícola, el 12 de marzo de 1522: «Todo mi deseo sería encontrarme de pie, públicamente, para defender la Palabra. Mas todavía no me hice digno de ello.»

Además, mientras él permanece inactivo en Wartburgo, sus adversarios siguen combatiendo. Es verdad, ¡los dados están echados! Lutero lo sabe y, por ello, no espera ya nada de sus enemigos: «Yo enseño —dice—, y ellos me insultan. Yo les suplico, y ellos se ríen de mí. Yo les hago reproches, y ellos se enfurecen. Les ruego, y ellos rechazan mis peticiones. Les perdono, y rehúsan mi perdón. Estoy dispuesto a entregarme a la muerte por ellos, y ellos maldicen esta actitud.» Con todo, cuando el arzobispo de Maguncia expone sus reliquias en Halle y hace proclamar una indulgencia especial con esta ocasión, Lutero sale de su silencio. En un escrito violento reprocha la idolatría de Alberto, y, con general sorpresa, el príncipe de la Iglesia responde, excusándose, a aquella voz que baja de las nubes. «De mi caridad podéis esperarlo todo —le escribe Lutero—, pero no dejéis de temer mi fe.»

Hay otra preocupación en el reformador durante este retiro: sus amigos siguen el trabajo sin él; ¿cómo puede ayudarles? Con sus cartas, evidentemente, que son numerosas y que sirven para reconfortarles, dirigirles y, cuando conviene, censurar a los que están ocupados en ello. También con su trabajo. Si la Reforma quiere ser lo que Dios espera de ella, Lutero sabe, desde

hace tiempo, que debe estar anclada sólidamente en la Escritura y en la fe. Por eso él no cesa de leer, escribir, meditar. Aprovecha sus horas de silencio para redactar su tratado sobre la penitencia, para terminar su comentario del Magníficat, que será, como el Evangelio de los diez leprosos, rápidamente traducido en Estrasburgo para uso de los «luteranos» de Francia; empieza sobre todo su Postilla, aquel grupo de sermones para domingos y fiestas, que no ha dejado de alimentar la piedad del pueblo e inspirar a los pastores.

¡Ay!, malas noticias llegan de Wittenberg y de los contornos. Lutero habló tanto de libertad que la gente se ha como emborrachado con ella. Era la libertad cristiana, ciertamente, la que proclamaba el reformador. Sin embargo, no puede dejar de preguntarse: «¿Es conveniente conformarse con estar discutiendo sobre la Palabra de Dios, sin querer pasar nunca a la acción?» Los campesinos y los proletarios no tardan en responder a esta pregunta. Ya en el verano de 1521, en Erfurt, bandas desmandadas se precipitan sobre los monasterios y saquean las casas de los clérigos. En Wittenberg, los Agustinos suprimen la misa, los monjes dejan el convento, los sacerdotes se casan, la muchedumbre despoja las iglesias. La enseñanza languidece por causa de ello, a pesar de ser el principal triunfo y la fuerza de la Reforma; los estudiantes dejan la ciudad en la que reinan la inseguridad y la fiebre. El bullicioso Carlstadt, antiguo colega de Lutero, que se había enfrentado con Eck en Leipzig, se siente feliz ocupando la plaza vacante. Se pone a la cabeza del movimiento. Zwinglio, un agustino exclaustro, le secunda, y el pueblo le aclama como a un segundo Lutero. La perplejidad y el desorden reinan hasta en la corte de Sajonia. Justo Jonás escribe al reformador: «¡Estamos perdidos! ¿Qué debemos hacer cuando, por todas partes, el uno predica, escribe, clama, condena, aprueba esto, y el otro aquello?»

Lutero reflexiona. Ha dejado en su lugar al mejor de sus amigos, Felipe Melanchthon; le da absoluta confianza sin restricción ni celos. «Eres tú quien me sucede —le escribe—, tú, que eres más rico que yo en dones y gracias divinas.» Lutero no se turba. No es de esos burgueses que se escandalizan a la menor violencia. Demasiado bien conoce, por la Biblia, la naturaleza de los hombres. No se imagina, ni jamás se lo ha de imaginar, haber fundado el reino de Dios sobre la tierra. Ni pretende, por otra parte, poseer el monopolio de la interpretación correcta de la Escritura. El 11 de noviembre de 1521, escribe a Spalatin: «No, el Evangelio no queda comprometido por el hecho de que alguno de los nuestros predique contra la moderación. Si alguno, por esta causa, se alejase de la Palabra, es que no estaba adherido a la Palabra, sino al humo de la Palabra. ¡Acusar a un predicador de impío es un pecado menor que aceptar su doctrina! ¿Seremos los únicos obligados a hacer que el perro no ladre?»

Lutero no ve inconveniente en que se tomen medidas para poner en práctica los descubrimientos espirituales de la Reforma. Cree que es lógico. Lo único que le importa es que estos cambios no sean jamás impuestos por la fuerza, que jamás se haga de ellos una ley que pese sobre las conciencias, que nadie proclame un nuevo sistema de obras meritorias, que nadie haga depender la salvación de haber o no adoptado estas reformas. Además, conviene que cada una de estas decisiones prácticas esté de acuerdo con la única regla válida, la Escritura. Es por esto, precisamente, por lo que Lutero se calla, reflexiona, trabaja y ora.

En la medida de sus posibilidades, comunica a sus amigos, en forma de pequeños tratados, el fruto de sus meditaciones. No, les escribe después de madura reflexión; no, el celibato de los sacerdotes no es obligatorio, y los monjes no están obligados a permanecer en el convento; ¿no es el orgullo lo que ha dictado los votos, y no pensaban ellos fabricarse por sí mismos la salvación? El orden de la misa tampoco es intangible. En todo caso, la misa no es un sacrificio, y la comunión puede darse bajo las dos especies, conforme a la institución de Cristo. Spalatin, a quien Lutero dirige sus escritos sobre los votos monásticos y sobre la misa, no quiere publicarlos. Sus

conclusiones le parecen indudablemente demasiado favorables a los continuadores improvisados de Lutero. Entonces, el reformador no aguanta más.

Es necesario que vuelva a su lugar. A primeros de diciembre de 1521, pasando por Leipzig, que se encuentra en plena conmoción, el fuera-de-ley, camina hacia Wittenberg, arriesgando la vida. Por dos veces es reconocido a lo largo del viaje. Con todo, va tan bien disfrazado que sólo por la voz pueden reconocerle sus amigos. Sólo permanece tres días en la ciudad. Agotado por las conversaciones, Lutero regresa precipitadamente a su refugio. No ha podido siquiera pasar la fiesta de Navidad en su pueblo.

De su breve estancia en Wittenberg, Lutero extrae dos proyectos importantes. Por una parte, se propone escribir un tratado en el que, para dar unas directrices precisas a sus amigos, volverá sobre el tema de los derechos y los deberes recíprocos de las autoridades y de los súbditos. Por otra parte, va a emprender la traducción completa de la Biblia. Este doble proyecto caracteriza admirablemente el pensamiento profundo y constante de Lutero. Entre los problemas actuales y la Palabra de eternidad, él no ve ningún abismo. Jamás va a refugiarse en las alturas espirituales de la Biblia para escapar de la actualidad, igual que tampoco va a lanzarse locamente a un activismo forzado que utilizaría simplemente la Escritura como pretexto, con prejuicios políticos. Lutero sabe que la Palabra de Dios ilumina los acontecimientos de la historia. En el caso presente, sabe que ella es la única fuerza capaz de mantener al hombre libre de un legalismo estéril y la única arma verdaderamente eficaz contra el desenfreno de la violencia y de la mentira. Es por esto por lo que afronta directamente su trabajo de meditación bíblica y sus reflexiones sobre los problemas actuales. Es por esto por lo que se pone a traducir la Escritura en el momento preciso en que la conmoción empieza a retumbar.

A fines del mes de diciembre de 1521, Lutero dirige «a todos los cristianos» su Fiel exhortación a guardarse de la revuelta y de la sedición. Reconoce abiertamente las justas causas de los tumultos producidos. Declara a los sacerdotes y a los monjes que bien merecían aquellos malos tratos, y les invita a no ver en ellos más que un dulce preludio del juicio divino. Pero se dirige también al pueblo. Con gran realismo y profunda prudencia, subraya el carácter inútil y nocivo de la mayoría de los tumultos. «Aun cuando debiera haber una conmoción —escribe—, no serviría para nada. La revuelta jamás lleva la mejora esperada, puesto que no conoce razón alguna y, con frecuencia, perjudica más a los inocentes que a los mismos culpables.» Para evitar, pues, estas locuras sangrientas, conviene obedecer a las autoridades que, ellas sí, han recibido de Dios la santa misión de velar por el bien público y deben cumplir su vocación con la ayuda, si es necesario, del mismo pueblo.» « ¡Respeto a la autoridad! —escribe otra vez—. Mientras la autoridad no intervenga y no dé órdenes, mantén sujeta tu mano, tu boca y tu corazón y no te metas en nada. Pero si puedes impulsar a la autoridad para que intervenga y ordene, hazlo. Si no quiere hacer nada, tú no lo hagas tampoco.»

Este escrito, en el que habla por vez primera de la obediencia y respeto debidos a las legítimas autoridades, hará caer sobre Lutero el reproche de ser un criado de los príncipes y un alemán excesivamente disciplinado. Observemos, pues, en seguida, que esta visión de las cosas es del todo unilateral. Primero, Lutero no vivía en una república; en el orden político de su tiempo, el príncipe detentaba con perfecta legitimidad el poder. Además, en el caso que nos ocupa, el príncipe, Federico de Sajonia, había dado pruebas evidentes de su deseo de actuar como cristiano. Por otra parte, si Lutero insiste en el deber de obediencia que incumbe a los súbditos, su Exhortación señala también la contrapartida de esta obediencia, a saber, el deber que tiene el príncipe de velar efectivamente, y bajo la mirada de Dios, por el bien popular. En fin, cosa del todo nueva en aquella época, Lutero lanza una llamada, aunque discreta, pero precisa, a la opinión pública.

Además, lo que importa esencialmente al reformador y lo que dicta su conducta, es que el derecho de Dios debe ser respetado ante todo. Ahora bien, el Señor ¿no se ha reservado para él solo la retribución y la venganza? Que tomen, pues, ejemplo de Lutero; ¡él sí que sabe lo que es tener que luchar! «Yo —dice— solamente con la boca, sin espada, es como he combatido al papa, a los obispos, a los sacerdotes y a los monjes. Yo sé de cierto que mi palabra no es mía; es la Palabra de Cristo. Los que leen y comprenden bien mi doctrina no arman revoluciones; yo no se lo he enseñado.» Por esto, el reformador se vuelve contra los revoltosos que tienen la audacia de apoyarse en él o en el Evangelio para justificar sus acciones. Quiere establecer una neta distinción entre su causa, que es religiosa, y la de ellos, que es política o social: «Yo pido que nadie utilice mi nombre ni quiera llamarse luterano, sino cristiano. ¿Qué es Lutero? La doctrina no es mía, y yo no he sido crucificado para nadie. ¿Cómo es posible que para designar a los hijos de Dios, haya quien se atreva a emplear mi nombre, pobre cuerpo encarroñado y destinado a ser comido por los gusanos; mi nombre, en el que no hay ninguna salvación?»

Finalmente, y por encima de todo, este tratado está lleno de una profunda caridad. Caridad para con los débiles, a quienes Lutero defiende porque hay quien les quiere imponer unas reformas que su conciencia, poco iluminada todavía por la predicación, no aceptaría: «Jamás será excesivo nuestro rigor para con los lobos —escribe—; pero jamás seremos demasiado suaves para con los corderos.» Caridad también para con las víctimas de las revueltas, cualesquiera que sean: «En cuanto a mí, estoy y quiero siempre estar del lado de las víctimas de la revuelta, por injusta que sea su causa. Me opongo y quiero oponerme siempre a los que usan la violencia, por justa que sea su causa, porque la revuelta sólo se calma con la efusión de sangre inocente.» ¡Palabras admirables, que definen el deber permanente de la Iglesia en semejantes tragedias!

Apenas terminada su Exhortación, Lutero se dispone a comenzar la traducción de la Biblia. En la soledad del castillo nevado, durante las cortas jornadas del invierno, su trabajo progresa a pasos agigantados. La traducción del Nuevo Testamento, empezada en diciembre de 1521, aparecerá, después del regreso de Lutero, en septiembre de 1522. Su traducción no es ciertamente la primera. Desde 1466, la Biblia había sido traducida al alemán y había conocido ya catorce ediciones sucesivas. Mas la lengua era muy imperfecta, y los traductores habían hecho su trabajo con el texto latino de la «Vulgata». Para su traducción, Lutero utiliza los mejores y más modernos instrumentos de trabajo. Toma como punto de partida el texto original griego establecido en 1519 por el sabio humanista Erasmo. Oyendo hablar al pueblo y procurando adoptar sus giros y sus expresiones, Lutero es un creador de la lengua alemana moderna. En cuanto a su estilo, combativo y cautivador, expresa admirablemente el dinamismo de la Palabra de Dios. La traducción luterana levanta un entusiasmo tal en todos los ambientes que la primera edición del Nuevo Testamento alemán, señalada en cinco mil ejemplares, se agotará el primer día en que fue puesta a la venta en las librerías". Así, la empresa de Lutero, destinada a formar al pueblo, con el contacto directo de la Biblia, conseguirá un éxito prodigioso.

Los acontecimientos debían probar, por otra parte, toda la urgente necesidad de aquel trabajo.

Lutero acababa de regresar al castillo de Wartburgo cuando unos extraños predicadores llegan a Wittenberg. Llegaban de los confines de la mística Bohemia, de la ciudad de Zwickau, y se hacían pasar por visionarios, favorecidos por Dios con visiones particulares. A la palabra escrita del Señor, ellos oponían la libre iluminación interior del Espíritu. Soñaban con fundar en la tierra lo que ellos llamaban un reino de Dios, donde no habría ni autoridades, ni Iglesia, ni culto. Criticaban toda clase de instituciones, la teología, la Escritura. Hostiles, en el fondo, como todos los sectarios, a la realidad de la gracia gratuita, condenaban de una manera especial el bautismo de los niños. Pero también atacaban la doctrina luterana de la Cena, demasiado

infestada, decían, de la magia romana, a pesar de haber rechazado la transubstanciación. Se gloriaban de ser pobres e ignorantes, por cuanto ¿no es precisamente a los pobres y a los niños a quienes se ha prometido el reino? En aquel torbellino de instintos desenfrenados, favorecían la poligamia y predicaban un comunismo de la peor calaña. Aún no estaba lejos el tiempo en que uno de ellos, Tomás Müntzer, pretendiera inaugurar con el degüello general de los «impíos» el reino de los «santos de Dios» en el mundo. Mientras tanto, Carlstadt, contento con la llegada de estos nuevos aliados, siempre entrometido, reorganiza muchas cosas, especialmente la ayuda caritativa, pero deja que se pierdan la universidad y las escuelas.

Fácilmente podemos imaginar cuál sería el dolor de Lutero cuando, alejado de todo y reducido a la impotencia, se entera de todo aquel cúmulo de desgracias. «Siempre había pensado que Satanás me golpearía así —escribe el reformador—; pero no ha querido servirse de los papistas para ello. Es entre nosotros y uno de nosotros quien levanta este cisma espantoso. De todas maneras, Cristo le atizará y lo pondrá bajo nuestros pies.»

El reformador tiene dos excelentes razones para oponerse a la evolución que se insinuaba. Primero y ante todo, está la Palabra de Dios. Ciertamente, nosotros lo repetimos, él no piensa en absoluto ser el intérprete infalible, y es precisamente por esto por lo que trabaja con empeño para poner al alcance de cada cual el texto de la Biblia, seguro de que ella sabrá siempre hablar claramente a los que la lean. No teme, con todo, las controversias teológicas; lo que él prohíbe es el recurso a la violencia. «Que les dejen predicar descaradamente lo que puedan y contra quienes quieran —escribe—. Si algunos son seducidos, ¡es como en la guerra! Cuando hay un combate, algunos caen, otros son heridos, mas el soldado valiente recibe la corona. Pero si quieren servirse de otras armas distintas a la Palabra, si quieren dar puñetazos y acumular ruinas, entonces los príncipes deben intervenir, cualesquiera que sean los culpables, y decidirse a expulsarlos de su territorio diciéndoles: "Estamos dispuestos a sufrir y tener paciencia mientras luchéis con la fuerza de la Palabra. Pero ¡nada de recurrir a la fuerza, por favor! Sólo a nosotros corresponde hacer uso de la fuerza, o, si no, abandonad el país." Lo que se está librando es un combate espiritual. Predicar y sufrir es la suerte del predicador, pero no el dar puñetazos y defenderse.»

En todo caso, la Biblia debe permanecer como el único fundamento de todo pensamiento religioso y de toda fe. Oponer, como hacen los sectarios, la incontrolable y subjetiva iluminación interior a la Palabra objetiva y escrita por el Señor, reprochar a Lutero su pretendido «literalismo» y negarle la posesión del Espíritu Santo, es caer en la anarquía y en el relativismo religioso, es atacar al Evangelio puro, ya que ¿cómo daría Dios su Espíritu sino precisamente a través de la Palabra leída, predicada y meditada? Lutero no puede, pues, dejar de oponerse a estos «Schwärmer», como él llama a estos francotiradores del Espíritu, a estos «libre-creyentes» que saltan más allá de las fronteras nítidas y precisas señaladas por la Escritura.

La segunda razón de su oposición es esencialmente de orden práctico. Toda acción violenta, aun cuando no venga de Lutero, le será automáticamente reprochada a él y servirá de pretexto a los príncipes católicos, y sobre todo al duque Jorge de Sajonia, para aplastar la Reforma de forma sangrienta.

¡Ay! Lutero se halla solo para defender la Reforma. El príncipe elector no hace nada. Melanchthon todavía está preguntándose cómo se podrán distinguir los sectarios de los verdaderos creyentes. Lutero le manda una advertencia precisa, que todavía es válida. «Discernid los espíritus —escribe a su amigo—; seguid el consejo de Gamaliel. Todo lo que sé de ellos, de sus palabras y de sus actos, Satanás puede hacerlo perfectamente. Examinad, pues, en mi lugar si pueden demostrar su vocación. Jamás Dios envía un hombre, ni siquiera a su propio Hijo, sin darle vocación de parte de otros hombres, o bien sin hacer que se den a conocer por medio de signos. Los profetas, en otros tiempos, obtuvieron el derecho a profetizar de una ley y de un

orden establecido, como nosotros hoy. Por tanto, no los recibáis cuando se presenten en nombre de una revelación particular y sin otra inspiración. Preguntad también por el espíritu que les anima. Mirad si han experimentado aquellas convulsiones espirituales, aquellos nacimientos divinos, aquellas muertes, aquellos infiernos. Si no os hablan más que de impresiones agradables, tranquilas, religiosas, piadosas, como dicen ellos, no los creáis, aunque pretendan haber sido arrebatados al tercer cielo. La señal del Hijo del hombre (la cruz) les falta... No, la majestad de Dios, como dicen ellos, no habla al hombre inmediatamente, de manera que el hombre la pueda ver, "ya que ningún hombre, dice ella, puede verme y seguir viviendo". Los mismos sueños y visiones de los santos son cosas terribles. Haced, pues, la prueba, y no escuchéis ni a Jesús glorificado mientras no hayáis visto a Jesús crucificado.»

Todo esto no resuelve nada. Es preciso que Lutero vuelva a la palestra para defender la Palabra, ayudar a sus feligreses, evitar una efusión de sangre. La mañana del 1 de marzo de 1522, el exiliado sube de nuevo a caballo y llega a Wittenberg a marchas forzadas.

Cinco días más tarde, el miércoles de Ceniza, se encuentra en Borna. Desde la fonda del Conductor, donde reposa, manda al príncipe, descontento de su regreso, una carta sublime. El Evangelio, le dice, es escarnecido. Si se mezcla la violencia, la predicación de Lutero cargará con la responsabilidad. ¡Demasiada humildad, por consiguiente! Es necesario ahora que el reformador defienda su causa, la del Evangelio, contra el duque Jorge, de Leipzig. «Viendo ahora que mi excesiva humildad no tiene otro efecto que humillar el Evangelio, y que el diablo, a quien yo solamente daba un dedo, quiere apoderarse de la plaza entera, mi conciencia me obliga hoy a proceder de otra manera... Si las cosas que pasan en Wittenberg pasaran en Leipzig, subiría rápidamente a caballo para llegar allí, por más que (perdóneme Vuestra Merced estas locas palabras) llovieran allí durante nueve días seguidos duques Jorges y que cada uno de ellos fuera nueve veces más furioso de lo que es éste de aquí. Se cree que Nuestro Señor Jesucristo es un hombre de paja. Mi Señor puede sufrirlo durante algún tiempo, y yo también. No tengo por qué ocultaros que he rogado y llorado más de una vez por esta causa; pedía a Dios que le iluminara. Rogaré y lloraré todavía una vez más por él. Después, ya no más. Suplico a Vuestra Merced que reguéis y hagáis rogar, a fin de cambiar el juicio de Dios que, ¡ay!, le está amenazando.»

Pero Lutero, el exiliado, el fuera-de-ley, está arriesgando la vida. ¿No irá, al menos, a pedir protección a su príncipe? «Os escribo de ese modo para que Vuestra Merced sepa que he venido a Wittenberg bajo una protección mucho más poderosa que la del elector. No tengo la menor intención de solicitar vuestro socorro; creo, incluso, que yo protegeré más a Vuestra Merced que no ella a mí. Y aun cuando supiera que ella puede o quiere protegerme, no iría a Wittenberg. No hay espada alguna capaz de venir en ayuda de esta causa. Es Dios solamente quien debe hacerlo todo, sin ayudas ni concursos humanos. Aquel que más crea, será, pues, el que protegerá al otro. Ahora bien, como presiento que Vuestra Merced es todavía muy débil en la fe, no puedo creer que seáis precisamente el hombre adecuado para defenderme o salvarme.» ¡Qué tono tan señorial en aquel a quien se acusa de tener el alma servil!

Lutero acaba su mensaje dando al príncipe todas las consignas que las circunstancias exigen. Exhorta a Federico a permanecer fiel vasallo del emperador; está dispuesto a cargar con todas las consecuencias que pueda acarrear esta conducta. «A la vista de los hombres, ésta debe ser la conducta de Vuestra Merced: obedecer a la autoridad, como corresponde a un príncipe elector; dejar que se cumplan las órdenes de Su Majestad Imperial, en las ciudades y en los campos, sobre los hombres y sobre las cosas, según las leyes del imperio; no poner el menor obstáculo, ni oponerse lo más mínimo a su poder, incluso cuando él quisiera apoderarse de mi persona, o incluso matarme. Ya que nadie debe oponerse a los poderes y destruirlos, sino solamente aquel que los ha establecido; en caso contrario estamos ante la revuelta, que es un

atentado contra Dios.» Esta llamada la termina con estas palabras extraordinarias en boca de un hombre entregado, humanamente, a la muerte: «Recomiendo ahora Vuestra Merced Electoral a la gracia de Dios. He escrito esta carta de prisa, para que no os entristezcáis al conocer mi llegada; porque, si soy un verdadero cristiano, debo consolar a todos y no molestar a nadie.

Tengo que vérmelas con otro hombre que no es el duque Jorge; él me conoce bien, y yo también a él. Si Vuestra Merced creyera, vería la gloria de Dios; pero como no cree, todavía no ha visto nada. A Dios sean dadas la gloria y el amor por todos los siglos. Amén.» El cuidado que tiene de no comprometer inútilmente al príncipe es tan grande que le manda una segunda carta oficial, en la que declara que se va a Wittenberg a instancias del consejo comunal, para lograr impedir una eventual sublevación de los alemanes.

Avergonzados e inquietos como todos los amotinadores al día siguiente de sus tristes experiencias, los habitantes de Wittenberg esperaban un justiciero que fulminara terribles condenas contra los culpables.

Y, ciertamente, Lutero se muestra implacable y duro para con los sectarios. Melanchthon había preparado una entrevista entre el reformador y los que llama «profetas de Zwickau», y Lutero nos dice: «Los he cogido en flagrante delito de mentira. Cuando han querido salvar las dificultades con palabras escurridizas, he acabado por demandarles que probaran, con milagros, la verdad de esta doctrina de que se glorían contra el testimonio de la Escritura. Se negaron a ello y me echaron en cara que un día u otro me vería obligado a creerles. Entonces he amenazado a su dios diciendo que él no haría ningún milagro en contra de la voluntad de mi Dios. Y nos hemos separado.»

Implacable en la doctrina, con todo, Lutero está lleno de caridad para con los hombres. Ya desde el castillo de Wartburgo, el 17 de enero de 1522, había escrito a Spalatin: «No quisiera que fueran encarcelados, especialmente por aquellos que se dicen de los nuestros. Sin derramar sangre, sin sacar la espada, ¡que nadie lo dude!, encenderemos airosamente estos dos cabos de blandones humeantes. ¡Ojalá que el príncipe no ensucie jamás sus manos con la sangre de estos nuevos profetas!» Ahora ayuda al desgraciado Zwinglio a encontrar un empleo. Mas la caridad y la fe de Lutero aparecen, sobre todo, en que a los amotinadores solamente les resiste con la Palabra.

Acababa de llegar, cuando, a partir del «domingo Invocabit», el 9 de marzo de 1522, tomando simbólicamente de nuevo la capucha de monje, el reformador sube a la cátedra y predica todos los días una semana entera. En sus sermones, cuyo texto ha sido felizmente conservado, no resuena la voz de Lutero, sino la de Dios. A la sangrienta actualidad de los hombres opone la eterna actualidad del juicio divino y de su gracia. No pronuncia siquiera una palabra injuriosa. No cita ni una sola vez el nombre de sus adversarios. Reconoce francamente que han podido tener razón en algunos puntos. Simplemente, recordando la hora de la muerte, se conforma con enfrentar a cada hombre con sus propias responsabilidades: «Nos veremos obligados a afrontar la muerte —dice—, y nadie puede morir por otro. Es necesario que cada uno esté protegido y armado para luchar por sí mismo contra el diablo y contra la muerte. Nosotros podemos intentar consolar a nuestro prójimo y exhortarle a la paciencia y al combate, pero no podemos en modo alguno ponernos en su lugar. Es preciso que en aquel momento cada uno se mantenga firme en su puesto de combate y resista a sus adversarios. Yo no podré estar contigo, ni tú conmigo. Es por esto por lo que conviene que cada uno conozca las verdades esenciales por sí mismo, a fin de estar bien armado para el combate.»

En sus sermones, Lutero juzga los acontecimientos según dos criterios principales: la fe y el amor al prójimo. Respetuoso con la acción soberana de la Palabra omnipotente, no espera nada

de la coacción; la acción de la fuerza no puede hacer otra cosa que atormentar a las conciencias: «Hay dos cosas —dice— a las que debe atender el cristiano: Unas, que es necesario observar y en las que no puede hacerse ninguna concesión; otras, que son libres y que pueden observarse o dejarse de observar sin que ello signifique ningún peligro ni para la fe ni para la salvación del alma. Tanto si se trata de las unas como de las otras, es preciso proceder siempre con amor. Es indispensable que un cristiano tenga fe en Cristo. Pero el amor prohíbe que se haga nacer esta fe por la fuerza. No se puede tirar a los hombres por los cabellos para arrancarles del error; hemos de saber esperar la acción de

Dios y dejar que actúe su Palabra, sin querer intervenir por nosotros mismos. ¿Por qué? Yo no tengo los corazones de los hombres en mis manos como tiene el alfarero la tierra. No puedo manejarlos a mi gusto, como Dios puede hacerlo. Yo llego hasta sus oídos, pero no más lejos. El corazón escapa a mi poder. Así como nadie puede derramar allí la fe, tampoco puede ser obligado a creer. Sólo Dios puede despertar la fe y dar vida a su Palabra en el corazón del hombre cuándo y dónde él quiere, según su beneplácito. Proclamemos, pues, la Palabra y no nos esforcemos en hacer nada por nosotros mismos. Si yo empleo la violencia para acabar con los abusos de la misa, arrastraré por la fuerza una multitud de hombres que no comprenderán siquiera si han obrado bien o mal, y que dirán: "He tenido que seguir la corriente." Su conciencia quedará intranquila. ¿Y qué quedará de todas estas leyes impuestas? Gestos, apariencias, muecas, ordenanzas humanas, santos de fachada e hipócritas; pero ni el corazón, ni la fe, ni el amor. Es necesario primero ganar los corazones. Y esto ocurre si dejo actuar a la Palabra, si anuncio el Evangelio, denuncio los errores de los hombres y digo: "Queridos amigos, queridos clérigos, queridos papistas, dejad allá vuestras misas; lo que estáis haciendo no está bien." Pero no querré darles órdenes. ¡Aquel que quiera seguir, seguirá; aquel que no quiera, quedará fuera! Si actuáramos así, la Palabra entraría hoy en el corazón de uno, mañana en el de otro, y renunciarían voluntariamente a sus errores y, de esta manera, Dios, por medio de su Palabra, haría más que si tú y yo y el mundo entero hiciéramos servir toda la fuerza. Ya que es por medio de la Palabra como Dios gana los corazones; y si el corazón está ganado, todo el hombre queda ganado. Entonces todo lo que tenga que caer, caerá.»

Lutero no se arrepentirá de haber sido fiel a su principio de dejar que actúe la Palabra de Dios. Sus oyentes quedan subyugados por su testimonio de fe y de amor. El consejo comunal le manda, como señal de reconocimiento, un barril de vino, un hábito nuevo, una pieza de tela y una cantidad de dinero, al tiempo que hace enviar al anciano padre del reformador un tonel lleno de cerveza. Los espíritus han quedado tan apaciguados con la predicación del Evangelio que el príncipe no tiene necesidad de intervenir; podrá dejar que la reforma siga su curso en la ciudad.

Sin embargo, en los campos, los tumultos continúan. Entonces, cruel con su propia persona, Lutero emprende una gira de predicaciones. Va a Altenburg, a Boma, a Zwickau, a Erfurt, a Weimar. Pero los problemas son difíciles de arreglar. En Jena, Lutero choca con Carlstadt. En aquello que hoy llamaríamos un movimiento de «obrerismo» desfasado, éste se había hecho granjero; en seguida se adueñó de una parroquia en Turingia y se puso a «reformularla», según sus propias ideas, al tiempo que publicaba algunos tratados místicos que firmaba, en su espíritu sectario, como «un nuevo laico». Los dos hombres se encuentran en el albergue del Oso Negro. Se desafían. Tranquilo e irónico, Lutero saca de su bolsillo un florín y lo ofrece a su adversario. Aquél lo enseña a todos y, tomando a la muchedumbre como testigo, exclama: «Queridos hermanos, esto se llama Arrogó. Esto es el signo de mi derecho a escribir contra el Doctor Lutero.» La entrevista no consigue ciertamente ninguna reconciliación.

En Orlamonde, el 24 de agosto, la muchedumbre rodea el coche de Lutero; le tira piedras e inmundicias; grita: « ¡Márchate a todos los diablos y rómpete el pescuezo antes de salir de

aquí!» Estas escenas de violencia impresionan profundamente al reformador, el cual, una vez más, cree ha de reprocharse el haber escapado, por falta de firmeza, de la hoguera de Worms. Profundamente herido por las divisiones que surgían entre sus propios amigos, lleno de inquietudes de cara al futuro de la Reforma, escribe al caballero Hartmut de Kronberg: «Todos mis enemigos y todos los diablos, que tanto me han golpeado, no me han herido tanto como los nuestros mismos. Confieso que el humo de la revuelta me muerde los ojos y daña mi corazón. Es así, dice el diablo, como arrancaré el coraje de Lutero y como dominaré su firmeza de espíritu.» ¡Qué importan, con todo, los ataques personales de que Lutero es víctima! ¡Su causa es la causa de Dios, y triunfará! «Ellos no creen en Lutero —continúa, refiriéndose a los que han adoptado el Evangelio—; ellos creen en Cristo mismo. La Palabra les posee, y ellos poseen la Palabra; ¡qué les importa, pues, que Lutero sea un malvado o un santo! Ni yo mismo conozco a ese Lutero, ni quiero conocerlo en absoluto; yo no predico a Lutero, ¡predico a Cristo! Que el diablo se lleve, pues, a Lutero, si es que puede. Pero que deje a Cristo en paz, y quedaremos a salvo! »

VII

LA REBELIÓN DE LOS CAMPESINOS

Al final de este año de 1522, y a pesar de la acción pacificadora de sus predicaciones, Lutero podía sentir una legítima inquietud al pensar en la evolución probable de los acontecimientos. Mas la misma inquietud le mueve a aprovecharse de la tregua que Dios le concede para ver de edificar la Iglesia.

Lutero jamás ha sido un organizador. Su vocación consiste en predicar y explicar la Palabra de Dios. Con todo, esta predicación de la Palabra entraña una serie de consecuencias prácticas ante las cuales sus ojos no pueden ni quieren cerrarse.

Ante todo, desde 1523, Lutero debe preocuparse de dar a los cristianos evangélicos un esbozo de organización parroquial. En aquel momento preciso, y contra todas las intenciones primeras del reformador, empieza a imponerse por los hechos la idea de un cisma. Han nacido unas comunidades de la predicación nueva; es necesario ocuparse de ellas.

Ya hemos dicho que Lutero se había visto obligado, por sus mismos adversarios, a predicar su doctrina sobre la Iglesia. A la Iglesia existente él no le reconoce ninguna autoridad divina; sólo le atribuye una autoridad fáctica, puramente histórica y tradicional. A la institución eclesiástica romana, encarnada y mantenida por la jerarquía, él oponía la comunidad de creyentes, de la cual cada uno participa por la fe, y pertenecer a ella era bastante para la salvación. De todas maneras, no son los hombres, ni siquiera los hombres piadosos, los que crean la Iglesia; es Dios únicamente el que la crea, por sus propios medios, por la predicación de la Palabra y por la administración de los sacramentos, cuyo siervo humilde es la Iglesia. La Iglesia verdadera es, pues, al mismo tiempo, visible e invisible: invisible porque sólo Dios conoce los verdaderos creyentes; visible porque la fe nace de la acción de la Palabra y de los sacramentos. En cuanto a la unidad de la Iglesia, no puede venir de ninguna humana institución, no se apoya ni en la uniformidad de ritos ni en la existencia de una jerarquía infalible; viene dada por Cristo y en Cristo; es la unidad de la fe.

Estas pocas ideas bastan para hacer comprender el porqué Lutero nunca ha pensado en fundar una nueva Iglesia. Si es verdad que Cristo no ha dejado jamás de actuar en el mundo por medio de su Palabra y por los sacramentos, y si es verdad también que, como dice la Biblia, esta Palabra y estos sacramentos jamás quedan sin efecto, entonces podemos afirmar que la Iglesia ha existido siempre y siempre existirá. Por su Palabra, Dios suscitará nuevos predicadores fieles a la Palabra, convencidos y capaces de convencer. Por consiguiente, el único problema que se nos plantea a los hombres consiste en asegurar la libre predicación de esta Palabra y en velar para que esta predicación proclame efectivamente el Evangelio puro.

No nos causará, pues, extrañeza ver cómo, en 1523, Lutero recuerda a las jóvenes comunidades evangélicas, que ya existen, su derecho «a juzgar sobre la doctrina, a fijar la vocación de un predicador, o a destituirle». Las parroquias, están, ¡ay!, muy lejos de ser todas adultas. Así, el ejercicio de este derecho, que es al mismo tiempo un deber con relación a Dios y a las almas, recae, dice Lutero, en unos cristianos particularmente iluminados, en los obispos, si los hay, o en los príncipes, en cuanto miembros eminentes y capaces de la Iglesia. Conviene subrayar intensamente este último punto, por cuanto, al confiar a los príncipes unas tareas directivas de la Iglesia, Lutero no tenía ninguna intención de abandonar los asuntos de Dios a unos incrédulos notorios como son, en general, nuestros jefes de gobierno modernos. Por otra

parte, allí, ¿podía el reformador escoger otro camino, y su decisión no era la única capaz de preservar la Reforma?

En cuanto a los ritos y ceremonias culturales, Lutero afirma que estas instituciones humanas no tienen importancia alguna ni para la salvación ni para la unidad fundamental de la Iglesia. No se condujo, empero, como un revolucionario. El arte puesto al servicio de Dios es para él una cosa demasiado noble para que pueda seguir a los iconoclastas. Tiene demasiado miedo de imponer a las almas una nueva ley para soñar en una restauración servil de las costumbres de la Iglesia primitiva. Tiene excesivo cuidado en señalar la continuidad visible de la Iglesia como para trastornar inútilmente lo que han construido siglos de cristiandad. Es verdad que debe quedar bien claro que la fe sola es la que asegura la salvación, y no la observancia (¡o la recusación!) de tal rito, la práctica (¡o la recusación!) de tal o cual ceremonia. Entonces, todos los frutos de la tradición humana pueden subsistir en la Iglesia de la Reforma, a excepción de aquellos que sean expresamente contrarios a las indicaciones formales del Evangelio.

En su tratado sobre «el orden del servicio divino» y en su «formula missae», redactados los dos en 1523, el reformador saca las consecuencias prácticas de las reflexiones que acabamos de recordar. Se mantiene firme en la abolición del culto de los santos, la recusación del sacrificio de la misa y de la adoración de las especies, fundada en la herejía de la transubstanciación. Por contra, declara que el culto evangélico debe tener como centro la Palabra de Dios, en cuya lectura y predicación el Señor se pone al servicio de los creyentes y les hace aptos para servirle. Para que esta Palabra alcance efectivamente a sus oyentes, Lutero exige que, en todas partes, las lecturas bíblicas, las plegarias y las palabras de la institución de la Santa Cena, sean como el Credo, pronunciadas en lengua alemana. El bautismo debe también celebrarse en esta lengua, y Lutero prepara, para este sacramento, una liturgia que aparece en 1523. En cuanto a la Santa Cena, puede ser distribuida bajo las dos especies del pan y del vino, a menos que, dice Lutero, los fieles, poco preparados, hubieran de escandalizarse por esta innovación. Para todo lo demás, el culto se desarrollará según las costumbres habituales. Hasta el 29 de octubre de 1525 no se celebrará, por vez primera, en Wittenberg, la «misa alemana». Entretanto, el reformador introduce el uso de los ornamentos sacerdotales que los revolucionarios habían abandonado durante su ausencia. Pero, además, instituye un culto cotidiano, en el que un pueblo siempre sediento de Evangelio, se dispone a que le expliquen en forma sencilla los libros de la Biblia. En todo ello aparece el espíritu de moderación que caracteriza a la Reforma luterana, siempre atenta a distinguir lo accesorio de lo esencial que es la predicación del Evangelio puro, única fuente de todas las renovaciones y de todos los milagros.

También fue el año 1523 cuando Lutero compuso el primero de sus cánticos alemanes. Se le ofrece la ocasión con motivo del martirio de dos monjes agustinos flamencos, Henri Voes y Jean van der Esschen, quemados vivos en Bruselas el 1.º de julio de 1523. La coral luterana, alejada de todo lirismo romántico y de toda piedad individualista, resulta verdaderamente el canto de la comunidad reunida para celebrar la alabanza del Señor. Repleto, a la vez, de doctrina y de Biblia, no se limita, sin embargo, a traducir servilmente el texto escriturístico; integra el Nuevo Testamento hasta en el texto de los salmos, por ejemplo, y actualiza así para la Iglesia la gracia soberana de Jesucristo. La coral es uno de los principales elementos de la piedad popular, a la que, en 1522, Lutero había ofrecido ya aquel Libro de Plegaria que había de conocer, en vida del reformador, más de seis ediciones en lengua francesa.

Para que aquella piedad penetrara en el pueblo, al igual que la doctrina y el conocimiento de la Biblia, Lutero tenía necesidad de la escuela. Ahora bien, ya lo hemos visto, mientras él estaba en Wartburgo, Carlstadt y sus amigos habían hecho todo lo necesario para desacreditarla y arruinarla. Lutero lanza, pues, en 1524, un Requerimiento a los magistrados de las ciudades de

Alemania para el establecimiento de escuelas, en el cual señala la imperiosa necesidad de dar a los niños de ambos sexos una sólida instrucción. Es, dice, un deber para con Dios, puesto que no existe otro medio para conseguir que los hombres conozcan el Evangelio.

Y es también un deber para con el mundo, puesto que se precisan personas cultas para llevar los asuntos del país. Se le objetará, indudablemente, que no hay dinero para realizar el programa de enseñanza y de cultura preconizado por el reformador. Mas, ¿no podría utilizarse para esta causa tan importante las fortunas que antaño se dilapidaban en misas y peregrinaciones? Una vez más, Lutero manifiesta aquí la responsabilidad sacerdotal que tiene conciencia de asumir con respecto a su pueblo, cuando escribe: «La gracia de Dios todopoderoso nos ha visitado; las tinieblas han desaparecido; su Palabra resuena en medio de nosotros. ¡Corrijámonos, pues, ahora que tenemos tiempo; usemos de su gracia mientras está con nosotros! La gracia de Dios es parecida a un oleaje que no vuelve jamás hacia atrás. Los judíos la tuvieron, pero la han perdido para siempre; san Pablo la llevó a los griegos, y ellos la perdieron también; el turco habita en su país. Vino a Roma y a los países latinos, y ahora tienen al papa. Alemania no la tendrá siempre, y su ingratitud hará que se evapore.» Así todo se sostiene en la acción de Lutero, quien no tiene más que una sola idea y no obedece más que a una sola intención: poner a la joven cristiandad evangélica a punto para resistir las asaltos, interiores y exteriores, que él prevé; asegurar de tal manera la reforma religiosa en los corazones que nada pueda apagar en adelante el fuego que el Señor mismo ha venido a encender.

Al margen de estos varios trabajos destinados más particularmente a la edificación de la Iglesia, un objetivo capital solicita además la meditación de Lutero. En el momento en que la revolución empieza a despertarse, en el momento en que los católicos piensan utilizar la fuerza para reprimir la Reforma, en el momento en que Lutero mismo se ve obligado a confiar a los príncipes ciertas responsabilidades en la vida de la Iglesia, se ve forzado a definir con claridad la vocación divina de la autoridad temporal. Son, en efecto, los acontecimientos políticos los que impulsan al reformador a esta reflexión. En 1522, la pequeña nobleza arruinada cuyos nombres principales ya conocemos: Sickingen y Hutten, se levantan en armas. No fue más que una sublevación efímera, rápidamente reprimida. Sickingen encontró en el combate una muerte heroica; los castillos de los rebeldes fueron destruidos; Hutten, que consiguió llegar hasta Suiza, murió allí poco después, dejando, como herencia, el único bien que poseía: un portaplumas.

Lutero jamás se había hecho ilusiones sobre los móviles que guiaban a aquellos pretendidos amigos. Con todo, sus adversarios le hicieron culpable de la sublevación y tomaron de ello ocasión para preparar, una vez más, su acción en contra de la Reforma. Para convencerlos, el nuevo papa, Adriano VI, hijo de un «entibador» holandés, tenía una posición tanto más fuerte que en la dieta de Nuremberg, en 1523, había sabido confesar con valentía y públicamente las faltas de la Iglesia y prometió la supresión de ciertos abusos. Los príncipes alemanes apenas si fueron sensibles, es verdad, al celo cristiano de este papa humilde y creyente. Decidieron esperar sus reformas antes de intervenir. Mas, en los Países Bajos, el edicto de Worms fue aplicado implacablemente; se encendieron hogueras en las que murieron mártires luteranos cuyos nombres, por un extraño olvido, jamás han sido mencionados. En Alemania mismo, en muchos Estados, la traducción luterana de la Biblia fue buscada y quemada.

Este último acontecimiento impulsó a Lutero a publicar, en enero de 1523, su Tratado del poder temporal y de los límites de la obediencia que se le debe.

Un principio escriturístico le sirve de base sólida y de punto de partida: la autoridad civil es de derecho divino, dice Lutero; el poder temporal forma parte, como el matrimonio, de aquellos órdenes que Dios ha establecido para preservar su creación del caos. Es necesario, pues, guardarse de despreciar la autoridad civil, como hacen, todos igual, sectarios y papistas. A los

primeros, que reclaman su supresión pura y simple, el reformador les recuerda lúcidamente que el mundo es el mundo, y que nosotros no vivimos todavía en el reino de Dios: «Si alguno quisiera gobernar el mundo según el Evangelio y suprimir el derecho y la espada, pretendiendo que hoy nos las habernos con cristianos a los que el Evangelio prohíbe el mantenimiento del derecho y de la espada y que ya no tienen ninguna necesidad de él: querido —escribe—, dime, por favor, ¿qué haría este hombre? Rompería las cadenas de las fieras que desgarrarían todo el ganado, y exigiría encima que estas bestias salvajes fueran consideradas como el más quieto rebaño, bien amansado; y mis heridas me enseñarían lo que se tiene que pensar. Así, los malvados, al amparo del nombre de la libertad cristiana, se entregarían a toda clase de excesos, y pretenderían ser cristianos, exentos de toda ley y no sometidos a la espada. Escuchamos ya a algunos locos que hablan así. He aquí lo que conviene responderles: Es perfecta verdad que los cristianos no tienen necesidad para ellos del derecho y de la espada y que no están sometidos a ella. Pero, antes de querer gobernar el mundo según el Evangelio, preocúpate primeramente de darnos un mundo en el que no haya sino verdaderos cristianos. Ahora bien, tú no lo conseguirás, porque el mundo y la masa son y permanecen refractarios al Espíritu de Cristo, aun cuando todos hayan recibido el bautismo y lleven el nombre de cristianos. Los verdaderos cristianos son una minoría dispersa en la masa. Por su naturaleza, el mundo se opone a toda tentativa de ser gobernado según los principios cristianos. No se puede tampoco gobernar así un solo país, o bien un grupo solo poco numeroso, porque los malvados siempre abundan mucho más que los buenos. Querer gobernar un país o la tierra toda al estilo del Evangelio, sería como encerrar en un mismo establo a lobos, leones, águilas y corderos, diciéndoles: Sed prudentes, vivid en paz, apacentad juntos; el establo está abierto, la hierba es abundante, y no tenéis que temer ni a los perros ni los garrotazos. Los corderos serían pacíficos y aceptarían este pacífico gobierno, pero no vivirían mucho tiempo.»

A los católicos que exaltan el poder espiritual del papa y del clero, Lutero repite que este servicio de Dios, que corresponde a una verdadera vocación, no supera en dignidad a ningún otro. La función de magistrado, en particular, es, también ella, una vocación divina: «Conviene considerar la función de magistrado como otra cualquiera de las instituidas por Dios mismo —dice Lutero—. De la misma manera que uno puede servir a Dios cultivando la tierra o ejerciendo un oficio para el bien de los demás, así también uno puede servir a Dios siendo magistrado, y debe hacerlo en caso de necesidad. Me objetarás: ¿Por qué Cristo y los apóstoles no lo han sido? Respondo: ¿Por qué no ha sido zapatero o sastre? ¿Es que una profesión habrá de ser menospreciada por el hecho de no haberla ejercido el mismo Cristo? En este caso, deberíamos menospreciar todas las profesiones, a excepción de la de predicador, que ésta sí que la ejerció.»

Después de haber devuelto al poder temporal su puesto legítimo, Lutero dibuja con firmeza sus límites. El mal de la época ¿no viene acaso de la confusión que reina entre los dos poderes? La mayoría de los obispos se han convertido en príncipes; ejercen un poder temporal que no es de su incumbencia; en cuanto a los príncipes, se mezclan en cuestiones de fe y usurpan así la función episcopal. Es ya hora de establecer una distinción precisa con relación a las funciones de los unos y de los otros. «Las leyes que establece el poder temporal —escribe Lutero— no pueden concernir más que a los cuerpos y a los bienes. Las almas, Dios quiere dirigir las solo. Allí donde el poder temporal pretende dar leyes a las almas, se introduce en la esfera reservada a Dios y no hace sino corromper las almas.» El cuidado de las almas sólo pertenece, pues, al Señor mismo y a los pastores que él ha determinado; escapa al poder de los príncipes, cuya misión divina es velar por el mantenimiento del orden exterior; ocuparse de ello sería una pura y simple tiranía, a la que todo fiel tiene el deber de resistirse: «Si, pues, tu príncipe o tu señor te ordenara creer de esta manera y no de la otra, tú le responderás: "Mi señor: yo tengo la obligación de poner a vuestro servicio mi cuerpo y mis bienes. Dadme órdenes en el límite de

vuestra competencia y yo os obedeceré. Mas si queréis imponerme creencias, yo no obedeceré, porque en ello obráis como tirano, traspasáis vuestra competencia y dais órdenes en una esfera a la que no llega ni vuestro poder ni vuestro derecho." Si, por este motivo, tu señor arrebatara tus bienes y castiga este acto de desobediencia., dichoso eres, y da gracias a Dios por haberte considerado digno de sufrir por la Palabra de Dios. Deja que te castigue, este insensato; ya encontrará su juez, No se ha de resistir el abuso criminal del poder, pero no se puede tampoco aprobarlo ni secundarlo.»

Sin duda se dirá a Lutero que los príncipes no han querido obligar a nadie a creer. Su único objetivo ¿no era el de ofrecer a la Iglesia una mano fuerte para reprimir la herejía impidiendo que se perdieran los fieles? El reformador responde: «No se puede reprimir la herejía por la fuerza. Conviene hacerlo de otra manera y poner en práctica otros medios que no sean la espada. Es la Palabra de Dios la que debe dirigir la batalla. Si ella nada puede obtener, el poder temporal conseguirá menos todavía, aunque regara el mundo entero con sangre. La herejía es un fenómeno de orden espiritual; no se la puede golpear con fuego, ni ahogarla en el agua. Está la Palabra de Dios; ¡ella actuará!»

Pinta entonces Lutero el retrato del príncipe cristiano que se sabe investido por Dios del cuidado de su prójimo y que, para desarrollar honradamente ésta su tarea, escucha las advertencias de sus consejeros. Porque una cosa es cierta, y Lutero lo repite: el estado actual no puede durar más. «No se tolerará por mucho tiempo vuestra tiranía y el reinado de vuestros caprichos; ya nadie lo quiere y nadie puede quererlo más. Mis queridos príncipes y señores, aprendedlo de una vez; la misma paciencia de Dios llega ya a su límite. Ya no vivís como antaño en un mundo en el que podíais tratar a las personas como bestias. Abandonad vuestros crímenes y toda clase de violencias, gobernad según la justicia y dejad el campo libre a la Palabra de Dios que sabrá y habrá de abrirse un camino sin que vosotros podáis impedirlo. Si existen herejías, que sean refutadas cual conviene, con la Palabra de Dios. Pero no manejeis continuamente la espada; estad alerta, porque se acerca un día en el que alguien os obligará, y no será precisamente en nombre de Dios, a meterla en la vaina.»

Volviendo entonces a las prescripciones que han motivado su escrito, Lutero termina su tratado con algunas reglas de conducta muy sencillas para uso de aquellos a quienes se quiere arrebatara su Biblia. No tienen que darla, a pesar de que la autoridad les conmine a ello, porque «esto sería entregar a Cristo en manos de Heredes». En desquite, cuando la autoridad decreta una pesquisa, Lutero pide a las víctimas que no se opongan por la fuerza: «No os resistáis —les dice—; ¡más bien, sufridlo! Pero guardaos de ayudar ni obedecer, ni tan siquiera con un movimiento del dedo o del pie.»

Estas ideas de Lutero sobre la autoridad temporal no tardarían mucho en pasar por la prueba del fuego. Adriano VI había muerto, para satisfacción de la curia, que sabía al sucesor, Clemente VII, mucho más intransigente. En 1524, la segunda dieta de Nuremberg se había conformado simplemente en preparar la convocatoria de un concilio y decretar prudentemente que el edicto de Worms sería aplicado «en cuanto fuera posible». Pero los príncipes católicos se habían apoyado en esta decisión para concluir la alianza de Regensburg y preparar la invasión de la Sajonia electoral. El clima político estaba cargado. En Alemania del Sur eran ejecutados los pastores. Un alumno de Lutero fue asesinado cuando se iba de vacaciones. Espesos nubarrones se acumulaban en el horizonte político mientras Lutero trabajaba con todas sus fuerzas para dar a la Reforma unas bases espirituales bien sólidas.

El vendaval estalla a principios de 1525. Era la guerra de los campesinos. Por de pronto, nada hay de nuevo en esta rebelión. Las condiciones de existencia de los campesinos eran

atroces. El vasallaje no les daba ni garantías jurídicas, ni condiciones de existencia dignas del ser humano. Desde hacía mucho tiempo, las conquistas políticas y sociales realizadas por el artesanado de las ciudades habían ofrecido a los campesinos la idea de eliminar, ellos también, el yugo que les oprimía. En los siglos xiv y xv habían estallado sublevaciones populares que, a principios del xvi, adquieren una frecuencia inquietante. Desde el 1513, el Sur y el Este del imperio, así como los cantones suizos, se hallan en estado de rebelión. A no mucho tardar, los insurrectos llegan a tener conocimiento de las ideas de Lutero. El «sacerdocio universal», «la libertad cristiana», son locuciones electrizantes que ellos transforman en «igualdad» y en «libertad» simplemente. Por Schaffhouse, aliada, a. la ciudad protestante de Waldshut, la rebelión llega hasta el Sudoeste, La. Suabia, Los límites del Lago de Constanza. Los cabecillas de todos estos movimientos deciden por fin coordinar su acción. En las discusiones, de momento, los moderados son los que ganan; en marzo de 1525, consiguen que se adopte como programa los Doce artículos exponiendo los agravios y dolencias de los campesinos, Entre las reivindicaciones figuran, además de la supresión del vasallaje y el restablecimiento de los libres derechos de caza, pesca, y pastoreo, unas peticiones estrictamente religiosas como el derecho a la predicación del puro Evangelio, a la elección libre de los pastores y a pagarles con el diezmo, deducido previamente por los señores. El conjunto del documento está saturado de citas bíblicas. Además, los insurrectos no pretenden haber concluido la discusión; al contrario, ofrecen la posibilidad de volver a ella, con la I Biblia en la mano, dispuestos a retirar de su programa todas las reivindicaciones que estuvieran en desacuerdo con La Escritura. A pesar de la prudencia de los jefes, la rebelión gana terreno. En abril de 1525, los campesinos, a quienes se unen los proletarios de las ciudades, dominan prácticamente todos los campos que se extienden desde los Vosgos a Austria y desde Salzburgo a Turingia. La fuerza de la insurrección es tal que las autoridades vacilan (el emperador se halla en España, harto ocupado en luchar contra Francisco I) y, en varios lugares, los soldados hacen causa común con aquellos a quienes deben atacar.

¿Qué va a hacer Lutero, directamente encausado por los revolucionarios y obligado por ellos a tomar una posición?

Un solo pensamiento guía su conducta: la responsabilidad que tiene ante Dios para Alemania y para la Reforma. Por orden de Dios, debe guardar Alemania del desorden y del caos. Por orden de Dios, debe impedir que la Reforma degenere en un movimiento político y social que comprometería irremediabilmente su principal objetivo. En su Exhortación a la paz a propósito de los doce artículos de los campesinos de Suabia (25 de abril de 1525), Lutero, fiel a sus principios, proclama que él tiene que dejar en manos de los juristas, es decir, de la razón, el cuidado de decidir si las reivindicaciones campesinas son o no aceptables, si bien no puede negarse a aprobar ya de antemano algunas de ellas, y, especialmente, el ofrecimiento, hecho por los insurrectos, de una libre discusión, suspendiendo el recurso a la violencia. «Mi única misión —dice— consiste en iluminar las conciencias y enseñar la Palabra de Dios.» Pastor de príncipes y pastor de campesinos, repitiendo a los unos y a los otros las certezas de la fe, se esfuerza en señalar lúcidamente el camino que deben seguir los cristianos. El orden establecido por Dios es intangible. La rebelión provoca un peligro inmenso tanto para el reino de Dios como para los reinos del mundo: «Allí donde triunfe la rebelión —dice—, tanto el uno como los otros quedarán perjudicados; allí no quedará ni autoridad humana ni Palabra de Dios, y su consecuencia será una ruina completa en todo el país.» Lutero no es, ciertamente, nada suave para con los que detentan la autoridad: «Es a vosotros, únicamente, príncipes y señores —escribe—, a quienes debemos estas sublevaciones y calamidades; a vosotros principalmente, obispos ciegos, sacerdotes, monjes insensatos que, todavía hoy, en vuestro endurecimiento, no dejáis de perseguir el santo Evangelio con rabia y furor. ¡Sin embargo, vosotros bien sabéis que este Evangelio es la verdad, y que no

tenéis el poder de destruirla! En vuestros gobiernos no hacéis más que estrujar, desollar, para saciar vuestro orgullo y vuestra ansia de lujo, de tal manera que el pobre pueblo ya no puede soportarlo más. Se os ha puesto ya la espada en el cuello; y, a pesar de ello, os figuráis estar tan bien instalados que nadie jamás os pueda destronar. Vuestra seguridad y vuestra presunción os romperán el pescuezo. Muchas veces os he advertido para que prestaseis atención a la sentencia del salmo 104: "Arroja el desprecio contra los príncipes." Ésta es la suerte que os espera. Queréis ser heridos de muerte, y no hay advertencia ni exhortación capaz de parar esta desgracia.» Detrás de la cólera de los campesinos, Lutero ve, proféticamente, la cólera, del mismo Dios. «Proseguid, pues —dice todavía a los señores—. Ya que sois la causa de esta cólera divina, ella pasará por encima de vosotros. ¡Los signos del cielo y los prodigios de la tierra se refieren a nosotros, queridos señores, y ellos no anuncian nada bueno! Cambiad, pues, de conducta y ceded a la Palabra. Si no lo hacéis voluntariamente, lo tendréis que hacer forzados por la violencia. Si los campesinos no lo hacen, lo harán otros. Vosotros los exterminaréis, pero apenas los habréis asesinado que Dios suscitará de nuevo otros enemigos contra vosotros. Porque quiere golpearos y os golpeará. No son precisamente los campesinos, queridos señores, los que se rebelan contra vosotros; es el mismo Dios, que se yergue en contra de vuestra crueldad y que viene a juzgaros.»

En cuanto a los campesinos, a pesar de que tengan razón, cosa que, ya lo hemos dicho, Lutero no discute en absoluto, ya que reclaman para sí el nombre de cristianos, el reformador les pregunta si el empleo de la violencia es precisamente lo que Cristo enseña a sus discípulos. « ¡Padecer y más padecer! — les dice—; ¡la Cruz y la Cruz! Éste es el derecho del cristiano, y no hay ningún otro.» A través de todas las líneas de este escrito se percibe la angustia que embarga a Lutero por la idea, por la convicción de que los insurrectos atribuyen a la fe un programa únicamente inspirado en las reivindicaciones sociales. Y es esto, concretamente, lo que le parece inadmisibles, este compromiso degradante de la fe con el asesinato, el egoísmo y el odio. Aquellos hombres pretenden ser cristianos; pretenden encarnar la fe luterana; y esto es una mentira que Lutero no puede dejar pasar. «No quiero restar lo más mínimo a la justicia de vuestra causa —les dice—; pero ya que la defendéis vosotros mismos no queréis soportar ni injusticias ni violencias, allá vosotros; pero no os gloriéis del nombre de cristianos; no hagáis de ello un pretexto para justificar vuestra conducta impía y vuestra sedición. Este nombre yo no pienso dejároslo; ¡mientras haya una gota de sangre en mis venas, trabajaré para arrancároslo por medio de mis escritos y palabras! Esto no quiere decir que yo quiera justificar la injusticia de la autoridad con relación a vosotros. Reconozco que los señores actúan cruelmente para con vosotros. Lo que yo quiero es que, en el caso en que, resistiendo a todas mis instancias, lleguéis a la violencia, vosotros, al igual que todos vuestros adversarios, renunciáis al nombre de cristianos. Entonces no sois más que un pueblo que se levanta contra otro pueblo, un malvado a quien Dios golpea y castiga por medio de otro malvado.»

La llamada patética de Lutero resulta evidentemente incapaz de parar el desencadenamiento de las pasiones. Teniéndose como directamente inspirado por Dios, con la jerga habitual de los sectarios, uniendo a las promesas paradisiacas unas llamadas a los más bajos instintos, disfrazando de llamadas a la «conversión», los ultimátums que dirige a los príncipes Tomás Müntzer, pastor en Alstedt, acaba de sublevar la Turingia, proclama el reino de Dios y hace desfilar los cañones. « ¡Vamos, vamos, vamos —exclama a los mineros de Mansfeld—; vamos, mientras que el incendio se multiplica! ¡Que vuestra espada no pierda el calor de la sangre! ¡No es posible hablar de Dios mientras los príncipes reinan sobre vosotros! ¡Vamos, vamos, vamos, mientras es de día! ¡Dios marcha delante de nosotros! ¡Sigámosle! » Aquellos discursos incendiarios fanatizan a las turbas. El condado de Mansfeld se une a la insurrección. Treinta mil campesinos se agrupan alrededor de Müntzer y, bajo sus órdenes, matan a los

parlamentarios que el conde les manda. Cuando éste pasa al ataque, las tropas campesinas se retiran hacia Frakenhausen donde, en espera de refuerzos, Müntzer mantiene su valor con arengas de demente.

Una vez más, Lutero expone su persona. Se mezcla con los grupos insurrectos, oponiendo la predicación de la Palabra divina a las mentiras entusiastas y las oscuras promesas de los sectarios. Mas el éxito de Müntzer es tal que incluso algunos príncipes prestan oído a sus discursos. El elector Federico, que murió súbitamente el 5 de mayo, ¿no se había rendido enteramente ante un «sermón» del iluminado? Y el hermano del elector ¿no se dejó convencer para proclamar según el modelo del Antiguo Testamento, un «año jubilar» caracterizado por la redistribución de las tierras? Lutero no soportará jamás la confusión de los espíritus. Puesto que la Palabra de Dios es clara y el Señor no tiene diversas voluntades, el reformador quiere que cada uno sepa cuál es la actitud que la fe aconseja. Los príncipes, en particular, no tienen derecho a desertar de su vocación para flirtear con los «profetas del asesinato».

En mayo de 1525, Lutero lanza su escrito Contra los campesinos homicidas y ladrones. Se trata de un libelo corto y violento, que debemos comprender, en su contexto, como un grito de angustia y de alarma lanzado por el profeta en el momento en que todo parecía caer en un caos demoníaco. En su Exhortación anterior, Lutero no había condenado a los campesinos; no tenía por qué hacerlo, puesto que se ofrecían para una libre discusión de sus agravios a la luz de la Escritura, y habían formalmente aceptado incluso un arbitraje. Mas luego se dejaron seducir; no quisieron esperar a haber agotado todas las posibilidades de conciliación; rompieron la palabra dada; cambiaron de método, recurriendo contra la voluntad de Dios a la violencia más desenfrenada. También Lutero, por tanto, debe cambiar de método. Responsable de su alma, debe mostrarles su pecado, «con la esperanza —dice— de salvar algunos de aquellos hombres», y debe iluminar la conciencia de las autoridades que, ellas incluso, se hallan en peligro de ser seducidas. Una cosa es cierta: los amotinados se hacen pasar fraudulentamente como seguidores de la Palabra de Dios, puesto que el Señor prohíbe absolutamente a los cristianos el perjurio, la violencia y la rebelión armada. Ahora bien, los campesinos actúan como los asesinos y «todos tienen el derecho de juzgar y ejecutar a los que fomenten una revolución pública. Todo sucede como en caso de incendio; lo de menos es quien tenga el deber de precipitarse sobre i las llamas. La revolución es más que una simple muerte; ¡es un gigantesco incendio que enciende y devasta el país! ¡Golpea, pues, a quien está golpeando! Se corre detrás del perro rabioso I y se le mata; si no será él quien te mate a ti, y a todo el país contigo.»

En estas condiciones, la autoridad, a quien Lutero, sin embargo, repite una vez más que «bien nos hemos merecido todo esto», tiene el deber irrefragable de acabar implacablemente con la revolución. Que no olvide, con todo, que existen muchas buenas personas entre los mismos amotinados, personas honradas, pero seducidas por las promesas de los jefes o alistadas por la fuerza, Éstas, dice Lutero, «conviene a toda costa liberarlas y salvarlas; por lo demás, ¡golpead, acuchillad!».

La violencia de tales consignas choca irremediabilmente contra nuestras conciencias modernas; chocó incluso con los contemporáneos del reformador. Para juzgarlas con equidad, debemos recordar que las cosas habían realmente llegado a un punto tal que algunos Estados alemanes corrían el peligro de verse ahogados en un mar de sangre y de fuego. Lutero procura desesperadamente detener la catástrofe y sujetar a su país al borde del abismo. ¿Se le puede reprochar el haber gritado demasiado fuerte? ¿Se le puede echar en cara el haberse resistido al borde del abismo para salvar su obra y su patria? ¿Podemos ser rigurosos con él por haber notado en los acontecimientos un sabor a fin del mundo y a Apocalipsis? Si pide que se golpee y acuchille a los malvados, ¿no es precisamente para salvar las almas seducidas por aquella

empresa diabólica? Por otra parte, Lutero no está del todo seguro de que la autoridad habrá de ganar la partida. De lo que sí está seguro, en cambio, es que este combate no se libra solamente contra adversarios humanos, sino «contra los demonios de los aires que hemos de atacar a golpes de plegaria». Acaba su panfleto con estas palabras: «Si alguien considera que estas palabras son demasiado duras, que se diga a sí mismo que la revolución es intolerable, y que con todas las fuerzas debemos detener la destrucción del mundo.»

Habían pasado apenas ocho días cuando los ejércitos protestantes y católicos de los príncipes de las dos Sajonias, del mar-grave de Hesse y del duque de Brunswick, derrotaron a los campesinos, el 15 de mayo, en Frankenhausen. Éstos habían ofrecido la paz a los rebeldes a condición de que les entregaran a los cabecillas. Pero Müntzer, una vez más, había logrado hipnotizar a sus tropas. Tomando como testigo el arco iris que apareció precisamente en el justo instante de su alocución, había prometido a los campesinos que todas las balas se perderían en la manga de su abrigo. Al canto del «Veni Creator», entonado por los rebeldes, empieza la mortandad; quinientos campesinos fueron muertos; trescientos prisioneros fueron fusilados sin juicio previo. Müntzer, cogido en su escondite, fue sometido a tortura antes de ser decapitado. Su mujer, que estaba encinta, sufrió las más crueles violencias. La represión fue salvaje en todo el país, y Lutero, cuyo violento panfleto apenas empezaba a repartirse, cargó, a los ojos del pueblo, con la responsabilidad de todo el desastre.

Como auténtico profeta, asumió voluntariamente aquella responsabilidad. «Yo, Martín Lutero —escribe—, yo he asesinado a todos estos campesinos rebeldes porque yo pedí que se los asesinara. Toda su sangre cae sobre mi cabeza. Mas yo la envío, a mi vez, a Dios Nuestro Señor. Es él quien ha puesto en mi boca las palabras que yo he pronunciado.» Estas palabras jamás las revocará. En la carta que después de los acontecimientos dirige al canciller del conde de Mansfeld «sobre el duro libro contra los campesinos», simplemente hace constar lo siguiente: «Si leéis el libro con cierta atención, veréis que yo solamente daba consejos a la autoridad piadosa y cristiana. Le decía que su deber era el de golpear rápidamente, aunque alcanzara al inocente, y ponerse en manos de Dios; luego añadía que, después del combate, una vez conseguida la victoria, debía perdonar no sólo al inocente, sino también al culpable. En cuanto a esos tiranos insensatos, furiosos, que, incluso después de la batalla, no se saciaron de sangre, y que, en toda su vida, no se han preguntado quién era Jesucristo, a éstos yo no pretendo haberles enseñado nada de nada. A estos perros sanguinarios poco les importa golpear al inocente o al culpable, de trabajar para el diablo o para Dios. Tienen la espada para servir a sus pasiones y yo los abandono a su maestro, el diablo, que es el único que los gobierna.» Éste fue el drama del año 1525: el Evangelio no había penetrado aún suficientemente en los corazones para producir ya los frutos de obediencia, de amor y de perdón. Ahora, Lutero tiene que ocuparse en vendar las llagas y detener el contraterrorismo. Se compromete a fondo, con peligro de su vida. Acoge en su casa a un Carlstadt arrepentido, cuya cabeza, ha sido puesta a precio. Defiende incansablemente la causa de los prisioneros. Escribe al arzobispo Alberto de Maguncia: «La severidad es necesaria en plena guerra. Pero, una vez los malhechores han sido dominados, ya son hombres como los demás, y el castigo debe ceder a la gracia. El comedimiento es bueno en todas las cosas, y la misericordia es mejor que la justicia.»

Además, incluso en el dominio del juicio político, Lutero tenía razón. La rebelión proporcionaba un excelente pretexto para destruir definitivamente la fe evangélica. Desde el 26 de junio, en Dessau, los príncipes católicos del Norte formaron entre sí una coalición y concertaron sobre los medios a emplear para acabar con el luteranismo. Si bien, en los territorios protestantes, se conformaron en general con expulsar a los rebeldes, en los territorios católicos, en cambio, se aprovechó para combatir a la propia religión. Aquí fueron colgados cuarenta

pastores protestantes; allí se prohibía la lectura y la posesión de la Biblia luterana; en otras partes se llegó a decretar la pena de muerte contra cualquiera que poseyera algún escrito de Lutero. Los sangrientos acontecimientos que acabamos de relatar marcan inconfundiblemente un giro en la historia de la Reforma. Lutero se siente decepcionado del alma popular. El campo, en adelante, desconfía de él y de su predicación. La fe evangélica tendrá tendencia a confinarse en las ciudades. El reformador de nuevo se encuentra solo. La opinión pública le abandona. En la corte del nuevo elector, varios consejeros reclaman su expulsión. El príncipe Juan el Constante se niega felizmente a abandonarle. Dejando, entonces, cada vez más, a las autoridades la dirección de los negocios, Lutero vuelve decididamente a las tareas cuya urgencia le han mostrado la rebelión y la represión: predicar el puro Evangelio, hacer nacer y robustecer la fe, formar hombres y, sobre todo, príncipes cristianos, que estén, en adelante, a la altura de sus responsabilidades.

VIII

PADRE DE FAMILIA Y DOCTOR DE LA IGLESIA

Wittenberg se hallaba todavía bajo los efectos de la revuelta campesina, cuando una nueva noticia hizo sensación: el 13 de junio de 1525, a menos de un mes después de la batalla de Frankenhause, el pastor Bugenhagen, asistido por Justo Jonas y por un jurista que hacían de testigos, bendecía el matrimonio del doctor Martín Lutero con Catalina de Bora. El reformador tenía cuarenta y dos años; su esposa veintiséis. Metida en el convento sin verdadera vocación, para no estorbar el segundo matrimonio de su padre, Catalina, como muchas de sus compañeras, había dejado el claustro. El mes de mayo, en plena tempestad, Lutero la había pedido en matrimonio. «Cuando tenía el pensamiento plenamente absorbido por otras cosas, Dios me ha lanzado de repente al estado de matrimonio.»

Muchos de sus amigos desaprobaban enérgicamente su decisión. El peligro de escándalo era demasiado evidente. «Si este monje se casa, el mundo entero, e incluso el propio diablo, se frotarán las manos, y toda su obra se verá arruinada», escribía el jurista Schurf, quien, como Melanchthon, se negó a asistir a la boda. Pero Lutero aprovecha la acusación para replicar: «Gracias a mi matrimonio, llego a ser tan miserable que espero ver a los ángeles alegres y a los diablos llorando».

Esta frase nos manifiesta la principal razón del matrimonio de Lutero. Ciertamente, desde su retiro en Wartburgo, el problema del celibato sacerdotal figuraba en el orden del día de todas las discusiones teológicas, y el reformador, ya lo recordamos, había declarado que estaban en su derecho de casarse. Expulsado del imperio, expuesto a toda clase de peligros, no había jamás imaginado hacer uso de aquel derecho. «Mi espíritu —escribía aún el 30 de noviembre de 1524— no piensa en el matrimonio, puesto que cada día estoy esperando la muerte y el suplicio debido a los herejes.» Con todo, a partir del 3 de enero de 1525, había decidido renunciar a esta prudencia humana tomando la decisión de principio de someterse, en obediencia de la fe, a todo cuanto se le presentase a través de la Biblia, como un orden universal establecido por Dios: «He resuelto sujetarme, antes de dejar el mundo, a un estado que estimo como divinamente instituido.» Y ahora, en el momento en que su causa parece más comprometida que nunca, su temperamento luchador y su robusta fe le llevan a tomar esta determinación dándole el sentido de un desafío lanzado contra el mundo y de una nueva, solemne y comprometida afirmación de su libertad cristiana. «Yo también me he casado, y con una monja —escribe el 5 de enero de 1526—. Podía haber desistido y no tenía razones especiales para hacerlo. Pero lo he hecho para burlarme del diablo y de su pezuñas, los fabricantes de enredos, los príncipes y los obispos, dado que son lo bastante locos como para prohibir a su clero el que se case. Y con inmenso entusiasmo suscitaría yo un escándalo mucho mayor si supiera de alguna otra cosa que pudiera agrandar más a Dios y ponerles furiosos.»

El joven matrimonio se instala, pues, en el convento de Wittenberg, que el elector pone a su disposición. Catalina tenía un temperamento fuerte, cosa, a la verdad, necesaria si pensamos en el del reformador. Más de una vez tuvo que luchar. Su marido tenía muchas dificultades en deshacerse de sus manías de solterón. En el momento de su matrimonio, cuentan, que su cama hacía más de un año que no se había hecho, y Lutero acostumbra, según parece, a remendarse él mismo sus viejos vestidos. Por encima de todo, Lutero era un pródigo. Hecho único seguramente el suyo, para un autor de éxito: ¡rechazaba todos los derechos que sus editores le ofrecían! Gracias a Dios, Catalina supo poner orden en el hogar. Tenía su corral; cuidaba su

huerto. Tenía una porqueriza y una balsa donde criaba peces; tenía huéspedes, a quienes su marido alguna vez les regalaba el importe de su pensión. Los amigos contribuían a la vida del hogar. El rey de Dinamarca, por ejemplo, no dejaba nunca de mandarle cada año un magnífico regalo de cerveza y bacalao.

Los Lutero tenían el sentido de la hospitalidad. Recogían a seis sobrinos y seis sobrinas huérfanas, sin contar a su tía Magdalena, una hermana de la madre de Catalina, que vivía muchas temporadas con ellos. En ocasiones también albergaban a pastores perseguidos. Incluso los príncipes solicitaban a veces tomar asiento a aquella mesa; contrariamente a la leyenda, Lutero, que no despreciaba los buenos platos, sabía también mostrarse sobrio y comer sin cumplidos. A menudo, recordando las costumbres del convento, Lutero exigía que se comiera en silencio; nadie tenía entonces derecho a decir ni una sola palabra. Mas, cuando sus amigos y huéspedes estaban allí, tenían lugar aquellas conversaciones que se hicieron famosas como «temas de mesa», alegres o serios, y, con frecuencia, las dos cosas a la vez, que los estudiantes celosos anotarán con más o menos fidelidad y exactitud.

El matrimonio planteó alguna vez serios casos de conciencia a la mujer de Lutero. Todos les honran; muestran su profunda seriedad y demuestran que la familia del reformador no era simplemente una familia compuesta de espíritus fuertes e impíos que no hubieran tenido ningún reparo en el abandono del pensamiento y de las costumbres católicas. Además, en aquel tiempo, las calumnias ya corrían a placer. El diablo se resistía a confesarse vencido y, más de una vez sin duda, Lutero tuvo que tranquilizar a su mujer, como lo hizo en 1527, cuando se creía próximo a la muerte: «Querida Catalina —dice el reformador—, si Dios cree oportuno el que yo me retire ya con él, te ruego que te sometas a su graciosa voluntad. Tú eres en verdad mi mujer legítima, puedes estar segura de ello, y no tienes por qué dudarlo. Que el mundo impío y ciego diga de ti lo que quiera, déjale decir, toma por regla la Palabra de Dios, y mantente firmemente adherida a ellos, en la cual encontrarás una fuente cierta y constante de consuelos contra el diablo y contra los calumniadores.» Sin embargo, el amor de los esposos iba creciendo, añadiendo poco a poco un cántico nuevo a lo que se ha venido en llamar el «alma de múltiples cánticos» de Lutero. «Amo a mi Catalina —escribe—; la quiero más que a mí mismo, segurísimo; preferiría morir antes que verla morir a ella y a cualquiera de los niños.»

Efectivamente, seis niños vinieron a enriquecer aquel hogar, el primero de los cuales, Juan Lutero, nació el 7 de julio de 1526. El reformador tomó muy en serio su educación. Les subió severamente, como él mismo lo había sido. «Preferiría —afirmó— tener un hijo muerto antes que un hijo mal educado.» Para su instrucción, escribió unas fábulas alemanas y reunió una colección de 489 proverbios, cuyo manuscrito se conserva como preciado tesoro en la biblioteca de Oxford. Pero Lutero también sabía distraerse en compañía de los niños. Se paseaba y jugaba a bolos con ellos. ¡Y, sobre todo, se dejaba enseñar por ellos de parte del Señor! «Cuando estoy en mi despacho trabajando —escribe—, el pequeño Juan me canta una canción. Cuando hace demasiado ruido, le riño suavemente. Con todo, sigue cantando, pero más dulcemente, con respeto y temor. Dios quiere que seamos siempre alegres, pero con respeto y temor en su presencia.» La fe de aquellos niños también es un vivo ejemplo para el reformador: «Creen de una manera ingenua —dice—, sin discutir y sin dudar, en la gracia de Dios y en la vida eterna.»

En realidad, el hogar de los Lutero conoció también días sombríos. La pequeña Elisabeth, su segundo hijo, murió a los ocho meses. Magdalena, la tercera, a la que el reformador acariciaba de una manera particular, les fue arrebatada a la edad de trece años. Como buen padre y como buen pastor, Lutero supo prepararla para la muerte. Su fe en la resurrección salió victoriosa y fortalecida por este dolor, y su caridad, reavivada por la prueba, le hizo pensar en la triste suerte

de las huérfanas. Un muchacho, dice, se las arregla de cualquier manera; más, ¡qué tristeza y qué peligros para las niñas que se encuentran solas en la vida!

Liberado de múltiples cuidados por la presencia de su mujer, Lutero halló, en la intimidad del hogar, tiempo para descansar y para distraerse. Los días de fiesta jugaba al ajedrez. Admiraba el jardín de su casa. Por encima de todo, le gustaba la música, porque, decía, «la música es un don de Dios y no una cosa de los hombres; castiga al diablo y da alegría a las personas. Hace olvidar la cólera, la impureza, el orgullo y toda clase de vicios». Él mismo nos cuenta que el entonar un cántico le salvó muchas veces de terribles tentaciones.

No podemos, pues, imaginarnos un Lutero aburguesado, olvidando, en su vida de familia, la misión recibida de Dios. Para Lutero, el expulsado, no hay seguridad burguesa posible, y a su alrededor, en el mundo, los acontecimientos marcan su vida e imponen su ritmo a la historia de la Reforma.

En efecto, el partido católico levanta cabeza. La coalición de los príncipes del Norte, de la que ya hemos hablado, fija enérgicamente su intención de poner fin a la herejía luterana, y únicamente la adhesión a la Reforma del landgrave Felipe de Hesse, crea un cierto contrapeso a las intrigas de la coalición. En cuanto al emperador, que acaba de vencer a Francisco I en Pavía, se encuentra ya desde ahora con las manos libres. En una carta dirigida a los príncipes católicos alemanes, vislumbra la posibilidad de una acción militar para destruir «la doctrina seductora y maldita de Lutero, que ha originado tantas muertes, asesinatos, blasfemias y ruinas». La guerra está a punto de estallar. Entonces, el príncipe elector de Sajonia, el landgrave de Hesse y cinco príncipes evangélicos, a los que se añadirá la ciudad de Magdeburgo, crean, en marzo de 1526, la liga de Torgau. Su alianza es puramente defensiva. «No queremos usar de la violencia contra nadie ni dar ocasión a hostilidades de ninguna clase —afirman—. Mas, siendo así que Dios nos ha revestido de un poder que nos obliga a velar por la paz y la prosperidad de nuestros súbditos, protegiéndoles en su libre gozo de la Palabra de Dios, estamos decididos a cumplir con nuestro deber y mantenerlos en esta libertad defendiéndoles contra los atentados de los enemigos.»

Lejos de alegrarse, Lutero más bien se inquieta por esta alianza militar. En un tratado de 1526, plantea la cuestión de saber «si los militares se encuentran en estado de salvación». Sí, responde, pero únicamente en el caso de una guerra justa, es decir, exclusivamente cuando son atacados. Contra todas las fanfarronadas heroicas de los militares, recuerda que no es el oficio de las armas lo que da la salvación, sea cual fuere la causa defendida; solamente Jesucristo puede salvar a los pecadores.

La dieta de Espira de 1526 se abre en este clima de vela de armas. El emperador está decidido a aplicar rigurosamente el edicto de Worms y a terminar de una vez para siempre con la herejía. Pero el papa Clemente VII, político ante todo, ha devuelto la libertad a Francisco I y se prepara con él a declarar la guerra a Carlos V. Las decisiones de la dieta se resienten fatalmente de este contratiempo imprevisto. Se limita a recomendar que «cada Estado se comporte como crea poder justificarse delante de Dios y del emperador». Por un momento, la amenaza ha sido, pues, nuevamente descartada de la Reforma que disfruta de la paciencia renovada del Señor. Mas, la calma será muy corta. El emperador y los príncipes llevan a cabo contra el papa una guerra implacable, que termina el 6 de mayo de 1527 con el espantoso saqueo de Roma. Cincuenta y tres mil habitantes de la Ciudad Eterna mueren por la peste y el hambre o fallecen asesinados. Junto a los muros del castillo de Santángelo, después de haber profanado la tumba de San Pedro, los lansquenets, por burla, proclaman a Lutero papa. ¿No será el castigo divino que cae sobre la orgullosa capital de la Iglesia? Pero, apenas acaba de vencer, Carlos V, que está adherido con todo su ser a la fe católica, firma con Clemente VII una alianza contra la herejía. Cada vez más, por una funesta pero inevitable confusión, la suerte de la Reforma se va a jugar en la arena de lo

político. Lutero, con todo, permanece fiel a sus convicciones; a pesar del peligro que se avecina, rechaza de nuevo las insinuaciones del landgrave de Hesse, que le ofrece ayuda y protección con sus armas.

El año 1527 fue, para el reformador, un año de pruebas y de sufrimientos. La peste hizo estragos en Wittenberg. La mayoría de estudiantes y profesores dejaron la ciudad, pero Lutero y su familia se quedaron allí, en el sitio de combate, a pesar de que Catalina estaba encinta. El reformador, enfermo, estuvo a las puertas de la muerte. Hasta en el lecho del dolor le perseguía el pensamiento de su combate. Si ha de morir, quiere al menos que todo el mundo sepa que, frente a la eternidad, él no se ha retractado de una sola de sus convicciones. A Justo Jonás y a Pomeranus, que le asistían, les dice: «Como son muchos a los que les gusta mentir, dirán sin duda que, antes de mi muerte, me he retractado de mi doctrina; he aquí por qué yo os pido insistentemente que queráis ser los testigos de la confesión de mi fe. Yo digo, en buena conciencia, que he enseñado la verdad según la Palabra de Dios, siguiendo la orden de Dios que me ha impulsado a ello y me ha forzado sin mi voluntad. Sí, he enseñado bien en lo relativo a la fe, la caridad, la cruz, el sacramento y los demás artículos de la doctrina cristiana. Algunos me acusarán de haber sido demasiado vivaz y duro al escribir contra los papistas, los sectarios y sus falsas doctrinas, y al atacar su hipocresía. Es verdad que, a veces, he sido muy enérgico y he combatido duramente a mis adversarios, pero no de manera que deba arrepentirme. Tanto cuando he sido duro como cuando he sido moderado, nunca he buscado su perjuicio; nunca, sobre todo, la pérdida de su alma. Siempre he querido la felicidad, la salvación de todos, incluso de mis enemigos.»

Al sufrimiento físico se añade, para Lutero, el sufrimiento moral. El 10 de noviembre escribe a Justo Jonás: «Erasmus y los sacramentanos escriben en contra mía. Hacen bien en pisarme los pies, a mí, miserable; conviene que sigan el ejemplo de Judas y que me obliguen a exclamar con Jesús: "Han perseguido al inocente y al pobre; han mortificado a quien tenía el corazón contrito." Yo llevo la cólera de Dios porque he pecado contra él. El papa y el César, los príncipes y los obispos, el mundo entero me odia y me ataca. Esto no basta; ¡es necesario que también mis hermanos me hundan! Mis pecados, la muerte, Satanás con sus ángeles me castigan severamente sin tregua. Y ¿qué pasará, quién me salvará, quién me consolará, si el mismo Cristo, a causa de que ellos me odian, también me desampara? Pero no; él jamás me abandonará a mí, miserable pecador, el último de los mortales, estoy seguro. ¡Oh, quiera Dios que Erasmus y los sacramentanos puedan experimentar, durante un solo cuarto de hora, todo lo que mi pobre corazón está padeciendo! Estoy seguro de que se convertirían. Mira, mis enemigos son fuertes; derraman sobre mi alma dolor sobre dolor; persiguen a aquel a quien Dios ha golpeado. Mas, ¡basta de lamentaciones! No debo impacientarme bajo la vara de Dios que golpea y cura, mata y hace revivir. ¡Que sea glorificado en su santa y perfecta voluntad! »

Así, Lutero se siente atacado por todas partes. Por un lado, los católicos continúan con sus actos de violencia; así, en Baviera entregan a las llamas a uno de sus discípulos predilectos. Por otro lado, entre los mismos que, aparentemente, comparten sus convicciones, estallan graves divergencias. Después del período heroico de los grandes descubrimientos y de los grandes golpes de cuchillo, Lutero, como cualquier hombre maduro, debe consagrar lo esencial de sus fuerzas a trazar las líneas de demarcación precisas para perfilar su obra. La mayoría de los historiadores han visto en ello una decadencia, un repliegue. Nosotros no somos de esta opinión. Las investigaciones que Lutero emprende bajo la presión de sus adversarios acaban de dar a la Reforma unas bases espirituales sólidas. Si la Iglesia salida de la Reforma no se convierte en una secta yerta en la afirmación intransigente y exclusiva de una verdad parcial, esto es debido, en parte, creemos, al hecho de que los acontecimientos han obligado a Lutero a sacar, en todos los dominios de la teología y de la fe, las consecuencias de su descubrimiento inicial.

El año mismo de la guerra de los campesinos, en 1525, Lutero ya se había visto obligado a tomar claramente posición contra Erasmo. El jefe de los humanistas soñaba, como sus discípulos, en una Iglesia purificada, en un cristianismo más amplio y más humano, en una religión liberada del yugo dogmático. Su sagacidad, su ironía, su ciencia universal hacían de él un hombre respetado en todas partes. Conocía a Lutero desde sus primeras intervenciones y estimaba en mucho su acción. Lutero, por su parte, sabía cuan útil era el trabajo de Erasmo para su causa, en razón, sobre todo, de su competencia en filología antigua. Ya hemos dicho, en efecto, que Lutero se había servido del texto griego establecido por Erasmo para traducir el Nuevo Testamento. Pero el reformador se mantuvo reservado. Adivinaba en Erasmo un hombre demasiado hábil y, en el fondo, desprovisto de toda piedad real. Los dos hombres, con todo, habían evitado hasta entonces todo ataque personal recíproco.

Ahora bien, he aquí que el príncipe de los humanistas, para asegurar su posición en la Iglesia romana, publica, en 1525, un tratado, *Del libre arbitrio*, afirmando que la voluntad del hombre puede contribuir eficazmente a su salvación. Esto pone en entredicho al puro Evangelio de una manera directa, y Lutero ya no puede callar. En diciembre de 1525, lanza su tratado latino *Del siervo arbitrio*. Este escrito es traducido inmediatamente al alemán, lo cual demuestra al menos que la predicación luterana ha sabido crear, al margen de los teólogos profesionales, una élite de laicos capaces de apasionarse por una discusión doctrinal. ¿No es, por otra parte, bien curiosa esta discusión en la que Erasmo, súbdito de la Iglesia de Roma, se hace heraldo de la libertad, mientras que Lutero, que ha predicado la libertad cristiana, parece sostener la tesis contraria?

Lo que pasa es que el reformador ha sabido discernir en la actitud de Erasmo al enemigo mortal de toda fe, la indiferencia sistemática. Pues bien, para Lutero no puede existir una religiosidad tibia, hecha de emociones y de compromisos. Es por ello por lo que, en su tratado, recordando nuevamente su propio combate, el reformador arroja, por así decir, al creyente en el corazón mismo del misterio de Dios, allí donde unas afirmaciones irreconciliables provocan irremediabilmente la ruptura entre la lógica y la fe y conducen al no creyente a una angustia mortal, al tiempo que el creyente es conducido a la suprema felicidad. Querer que el hombre contribuya a su propia salvación es un crimen de lesa majestad divina; ¿faltaría algo al sacrificio de la cruz? Querer que el hombre contribuya a su salvación es una locura, porque ¿dónde hallaría él la certeza de haber contribuido suficientemente? «Aunque Dios mismo quisiera darme el libre arbitrio —exclama Lutero—, yo lo rechazaría, no precisamente a causa de los combates y tentaciones, sino porque no encontraría jamás en mí nada que pudiera apaciguar mi conciencia.» ¡No. Afortunadamente, todo es gracia! La salvación no viene de que el hombre capte a Dios; viene, al contrario, de que Dios capta al hombre y lo acepta como a hijo. «La voluntad humana está ahí, como una bestia de carga, entre Dios y el diablo; es incapaz de escoger por sí misma al jinete.» No hay, pues, otra salida ni otra certeza que el misterio de la libre y soberana elección, por medio de la cual Dios escoge al hombre para salvarle. Pero este misterio de elección implica también el misterio alucinante de reprobación. Lutero no se sale por la tangente. Para resolverlo, nos pide sencillamente que nos agarremos a la revelación perfectamente clara contenida en la Palabra: la voluntad de Dios, manifestada en Jesucristo, es nuestra salvación. Y, además, aunque misteriosa, esta voluntad de Dios no puede ser sino buena: «Todo cuanto Dios quiere es bueno — escribe Lutero—, y el bien no es sino lo que él quiere. Nuestra razón puede escandalizarse, pero la fe y el Espíritu dicen: Amén, aun cuando aniquilara a la humanidad entera.» Con estas palabras podemos apreciar cómo la fe de Lutero y la fe evangélica están hechas de heroísmo espiritual y de confianza absoluta en la única seguridad que Dios da.

Después de haber definido sus posiciones con relación a Erasmo, Lutero debe ahora volverse hacia aquellos que, hasta el presente, había considerado como discípulos suyos, Zwinglio y sus movimientos «sacramentarlos».

Ellos también prefieren la lógica al misterio de la fe. Es verdad que coinciden en muchas afirmaciones esenciales, pero Lutero y Zwinglio pertenecen a dos orientaciones espirituales diferentes, mejor dicho, opuestas. Zwinglio no ha encontrado, como Lutero, el Evangelio puro a través de los tormentos y las lágrimas. Creyente, es verdad, pero también humanista, racionalista y político, había podido realizar sin grandes esfuerzos, en el cantón de Zurich, una reforma mucho más radical que la de Lutero. Enemigo, por temperamento, de todo lo que oliera a místico, se adhiere, sobre todo en su visión religiosa, a la santidad de un Dios que domina de tal manera el mundo que sería hacerle agravio, piensa Zwinglio, admitir su presencia en las cosas materiales. Según él, no puede existir contacto alguno entre lo finito y lo infinito. Y, por consiguiente, no pueden existir medios de gracia exteriores. En efecto, ¿cómo podría el Dios trascendente usar, por ejemplo, el pan y el vino para comunicarse con el creyente? Las palabras de la institución de la Santa Cena no pueden, por tanto, tomarse más que en sentido figurado; «esto es mi cuerpo, esta es mi sangre» no puede significar sino: «Esto representa mi cuerpo y mi sangre». ¿No es el mismo Jesús, por otra parte, quien afirma: «El Espíritu vivifica; la carne no sirve para nada»?

Lutero ya había combatido esta doctrina racionalista contra Carlstadt. Gozaba de sólidas simpatías en Alsacia y, en los años 1525-1526, encontró muchos adeptos en Suabia y en Silesia. Los «sacramentanos» veían en la doctrina luterana vestigios de romanismo que les chocaban, y estaban decididos a librar a la Reforma de ellos. No vacilaban en tratar con sus escritos a los luteranos de «comedores de carne y adoradores de un Dios de pan o de un Dios cocido en el horno».

Por fin, Lutero se decidió a responder. En el espiritualismo de los sacramentarlos él ve, con justicia, una especie de romanismo a la inversa, no menos peligroso que el verdadero. «Satanás —dice— quiere arrebatarlos a Jesucristo con su espiritualidad. Bajo el papado, todo era carne; las mismas capuchas de los monjes eran cosas sagradas. ¡Hoy, al contrario, el diablo es un puro espíritu; la carne de Cristo, la Palabra no son nada!»

Apoyándose, en efecto, en la Palabra de Dios y en sus afirmaciones convincentes y claras, Lutero fundamenta su recusación a toda interpretación simbólica del sacramento de la Cena. Lealmente, él ha examinado las posiciones contrarias: «Me he retorcido —escribe—; he luchado; pero estaba encadenado; no he podido salir; el texto es demasiado poderoso; nada puede arrancarlo de mi espíritu.» Subraya con energía el argumento escripturístico en dos escritos; el primero: *Discurso sobre el sacramento del Cuerpo y de la Sangre de Cristo aparece* en 1526, y el segundo, Estas palabras: este es mi cuerpo, permanecen en pie, no se publica hasta el 1527. «Tenemos un texto claro, una palabra auténtica de Jesucristo. Sólo en ella nos apoyamos. Esta palabra es tan límpida, tan luminosa que un niño puede comprenderla; es tan poderosa que nuestros adversarios deben reconocer lo mucho que les cuesta desnaturalizarla dándole un sentido figurado.»

El texto de la Escritura prevalece, en efecto, contra todas las afirmaciones racionalistas de los sacramentanos. «Cristo —dicen— está en los cielos, a la diestra de Dios; no puede, por tanto, estar al mismo tiempo en el sacramento.» Mas Lutero responde: «El mismo Dios está allí en lo infinitamente grande como en lo infinitamente pequeño. El mundo está lleno de Dios; Dios lo invade todo sin verse limitado por nada.» «Pero entonces —siguen diciendo sus contrarios, con su lógica imperturbable y su manía por las discusiones—, si Dios está en todas partes, ¿qué necesidad tenemos de creer en su presencia particular en el sacramento?» Tenemos necesidad de creerlo, arguye Lutero, porque «Si bien Dios está en todas partes, en todas partes es inaccesible.

Para nosotros, solamente está presente allí donde él quiere revelarse y en cierta manera vincularse a nuestra debilidad. Mirad los rayos del sol: están tan cerca de nosotros que penetran hasta nuestros ojos; pero nadie puede cogerlos y apropiarse de ellos. Lo mismo pasa con la diestra de Dios. Por presente que esté, vosotros no la podéis captar más que allí donde ella os invita a encontrarla. Así, la humanidad de Cristo, presente en todas partes, no podría ser captada y recibida sino donde Dios mismo nos convida a buscarla al decirnos: "Tomad, comed, esto es mi cuerpo".» «Muy bien —continúan los adversarios—, al creer en esta presencia real del cuerpo y de la sangre de Cristo, con, en y bajo las especies de pan y vino, caéis fatalmente en la herejía de la transustanciación, o, al menos, en la de la manducación material de la carne de Cristo.» «Ni una cosa ni la otra —dice Lutero—, porque nosotros creemos que el pan y el vino no cambian de naturaleza y, por otra parte, la Santa Cena es para nosotros una comida espiritual y al mismo tiempo material. La boca sí que come el cuerpo de Cristo, pero no lo sabe; no conoce la Palabra. Es el corazón el que, por la fe, capta esta Palabra y la come espiritualmente. Por tanto, cada uno de los dos, según su manera y según su propia naturaleza, el corazón que no puede comer nada de materia, la boca que no puede comer nada espiritual, pero Dios alimenta a los dos con el mismo nutrimento.»

¡Discusión de escuelas teológicas!, se dirá. ¿Era verdaderamente necesario poner en peligro la unidad de la Reforma por simples divergencias de interpretación? Lutero era de otra opinión. Había visto claramente, desde el principio, que la discusión no se refería solamente a un punto de detalle insignificante. Todo el Evangelio estaba vinculado a esta discusión. «Estad alerta —escribe—; hoy se ataca al sacramento de la cena; pronto será el bautismo, el pecado original, el mismo Cristo será atacado; y todo será sustituido por mandamientos humanos.» Y, de hecho, ¿qué dirían el predicador y el pastor si el texto bíblico ya no fuera verdadero tal y como está consignado en la Escritura? Y ¿qué respuesta aportarían a la angustia de las almas si ya no pudieran ofrecerles el consuelo admirable que el mismo reformador había experimentado: Dios que desciende hasta nosotros, en nuestra miseria, haciéndose accesible a los hombres en la Palabra y en los sacramentos para otorgarles la salvación y confirmarles en ella?

No, los sacramentarios tenían «otro Espíritu» distinto al del Evangelio. Sin saberlo tal vez, y, ciertamente, sin quererlo, subordinaban la fe a la razón. «¿De dónde proviene sino esta resistencia a tomar al pie de la letra una declaración de Dios tan auténtica? — pregunta Lutero—. Únicamente de la falta de fe, de esta loca razón que se niega a admitir el misterio de Dios e inclinarse ante su Palabra. Es, efectivamente, una locura incomparable para la razón pensar que, en la Cena, comemos la carne y bebemos la sangre de Jesucristo. Pero esta locura, ¿no la hallamos en todas partes? ¿No es una locura el pensar que Dios se ha hecho hombre? ¿Y no lo es, y mucho más grande todavía, decir que Su Majestad divina ha sido crucificada, asesinado por los esbirros? Nuestros adversarios dicen de nosotros: Adoran a un Dios de pan. ¿No podríamos también gritarles : ¡Oh, el Dios de carne, el Dios de sangre! ¡Oh, el Dios muerto! SÓLO su razón es, pues, lo que se escandaliza; y retuercen el sentido de la Escritura sólo para dar ciertas apariencias a sus dudas; en efecto, están todos de acuerdo en rechazar el sentido natural del texto sagrado, pero cada uno de ellos da a este texto una interpretación particular.» ¡Los obstáculos de la razón no deben ser nunca obstáculos para la fe! Porque esta fe es burlada, porque el hombre intenta levantar su razón por encima de la Palabra divina, porque el Evangelio puro de la gracia ha sido oscurecido de esta manera, Lutero, que, repitámoslo, ha permanecido callado tanto tiempo, ya no puede ahora retroceder, ni siquiera ante un cisma. «Para mantenernos unidos, sería necesario amar sus doctrinas, o, al menos, poderlas tolerar, puesto que la unidad real consiste en una misma fe, un mismo sentimiento y un mismo corazón. Exteriormente, según el mundo, estamos voluntariamente de acuerdo en seguir en paz con ellos; pero, según el Espíritu, debemos

condenarlos, exhortarlos, soportar que nos desgarran y rogar por ellos. En cuanto a pactar con sus blasfemias, callarnos o aprobarlas, ¡eso no lo haremos jamás!»

Impulsado por las réplicas incansables de Zwinglio, cuya calma hace más hiriente todavía la ironía, Lutero vuelve a sus ideas en 1528, en forma de una solemne confesión del conjunto de su fe. Para que nadie se burle de la verdad revelada, redactará su Gran confesión de la Santa Cena de Cristo.

Además de su trabajo teológico, Lutero recibe, en 1527, siguiendo su propia petición, la misión de proceder a una inspección de las parroquias de su país. Recordemos que la dieta de Espira en 1526 había trazado prácticamente el camino de una organización religiosa territorial, y el príncipe elector, actuando, como hemos dicho, en forma de «miembro eminente de la Iglesia», deseaba conocer la situación que reinaba en Sajonia. Los recorridos que Lutero hizo con sus amigos entre 1528 y 1530 le produjeron una aflicción espantosa. Muchas parroquias estaban sin pastor y, a menudo, cuando los había, eran absolutamente ignorantes. Encontraron parroquias que habían recusado el aprender ni siquiera el Padrenuestro con la excusa de que «era demasiado largo». Mientras Melanchthon redactaba unas directrices concretas, Lutero terminaba todo un material práctico para la edificación de parroquias; acababa su sermonario, la Postilla, empezada en Wartburgo; redactaba el Gran Catecismo y el Pequeño Catecismo, en los que pensaba desde 1520. El Pequeño Catecismo, especialmente, como una verdadera «Biblia de los laicos», había de llevar a cada uno de los fieles lo esencial de lo que era preciso conocer en relación a la fe para llevar una vida cristiana y para poder leer provechosamente y en privado la Escritura. Estaba concebido para el uso cotidiano en el seno de la familia, y debía, además, ser comentado en la parroquia, en el curso de un servicio especial, celebrado cada domingo, por la tarde. «Dios prefiere tener en un pueblo a tres campesinos que saben su catecismo que no veinte que lo ignoren», decía el reformador, quien predicaba hasta dos veces al día y continuaba su traducción del Antiguo Testamento y sus comentarios sobre los libros de la Biblia. Mientras que Lutero seguía así su labor esencial de enseñanza y de edificación, una grave amenaza pesaba nuevamente sobre Alemania. En el transcurso del invierno de 1528-1529, Solimán II y sus ejércitos de jenizaros penetraban hasta el corazón de Austria y asediaban Viena. Lutero había alertado a los príncipes. Con todo, descartó la idea de una cruzada, por cuanto, repite, un cristiano no puede defender su fe con la ayuda de las armas. Es al prójimo a quien hemos de defender contra la muerte y la ruina. A fin de cuentas, los príncipes no tuvieron que intervenir; un frío intenso obligó al invasor a replegarse. Entonces, Lutero toma de nuevo la palabra y exhorta a los alemanes a pensar en el juicio divino del que acaban de escapar por milagro para que no caigan otra vez en la embriaguez, el placer del lujo y la pasión de las cosas temporales.

La marcha de los turcos volvía a actualizar la amenaza política contra la Reforma. En la dieta de Espira, de marzo de 1529, los príncipes católicos anularon las decisiones, por demasiado liberales, de la dieta precedente. Su propósito confesado era el de impedir nuevos progresos de la Reforma. En realidad, confirmaron la prohibición de introducir la Reforma en los territorios hasta entonces católicos, pidiendo al mismo tiempo que la libertad del culto católico fuera respetado en los territorios conquistados por la Reforma, donde, además, debía evitarse toda innovación. Así esperaban conseguir la extinción progresiva de la fe evangélica.

El 19 de abril de 1529, los príncipes del Norte y catorce ciudades del Sur protestaron solemnemente contra la decisión unilateral de la mayoría. «Protestamos —decían— ante Dios que escruta los corazones y que es un juez justo, así como ante los hombres y ante todas las criaturas, que, para nosotros, para los nuestros y para todos aquellos que van a verse afectados, no podemos consentir con ninguna acción, ninguna limitación contraria a Dios, a su santa Palabra, a la salvación de las almas, a la buena conciencia, y, por consiguiente, de ninguna manera a la

susodicha limitación.» De esta protesta, del todo positiva, los partidarios de la fe evangélica recibieron el nombre de «protestantes».

Para dar más peso a esta acción, el landgrave de Hesse se obliga a reconciliar a los luteranos con los de Zwinglio. Lutero conoce y admite todas las ventajas que significaría una alianza como ésta en el plano político y práctico. Sin embargo, ¿no significa también, en lo espiritual, una grave tentación? «Dios —se pregunta— ¿no nos ha protegido hasta el presente con una invisible muralla?» Además, ningún oportunismo podrá jamás impulsar a Lutero a despreciar la verdad. En el coloquio de Marburgo, al que por fin él y Zwinglio se avinieron en octubre de 1529, se llega a un extenso acuerdo, pero se está irreductiblemente dividido en lo de la Santa Cena. Sobre la mesa, Lutero ha escrito, a lápiz, las palabras de la institución del sacramento del altar. Se niega a transigir en una declaración tan clara de Jesús. Al final, el abismo aparece más profundo todavía que antes de la discusión. Siempre pasa lo mismo cuando se trata de forzar la unidad por unas razones y con una conducta que no son las del Espíritu de Dios.

Firmada, en 1529, la paz de Cambrai con el rey de Francia, y una tregua de diez años con el turco, Carlos V se hace coronar al fin solemnemente en Bolonia, el 24 de febrero de 1530. El juramento tradicional que presta en aquella ocasión comporta la promesa de defender al papa y a la Iglesia romana, y el emperador está bien resuelto a cumplir el juramento. Convoca para el 8 de abril una dieta que debía reunirse en Augsburgo. Su objetivo era «restablecer la unidad de la fe». Católicos y protestantes debían a este fin exponer sus litigios, de manera que estos problemas pudieran ser examinados y arreglados a satisfacción de todos. Redactar un documento así no era tarea para Lutero, acostumbrado, según propia expresión, a manejar el hacha del roturador. Melanchthon, más flexible, fue el encargado de hacerlo. Pero Lutero acompañó a su príncipe y a sus amigos cuando marcharon a Augsburgo. Desterrado, no podía abandonar el territorio sajón. Se encerró, pues, muy cerca de la frontera, en el castillo de Coburgo. Desde allí, como antaño desde Wartburgo, dominará la refriega. Podrá ver más claro y más lejos que los combatientes de vanguardia.

La dieta empezó mal. Cuando, en el momento de su entrada solemne, el nuncio apostólico impartió su bendición a la asamblea arrodillada, el príncipe elector, ostensiblemente, permaneció de pie. El emperador, por su parte, había prohibido predicar a los capellanes de los príncipes evangélicos. En el momento en que debían leerse los documentos preparados, los católicos hicieron saber que renunciaban a presentar una confesión de fe. Los protestantes aparecieron, pues, un poco como unos acusados cuando, el 25 de junio, entre las 15 y las 17 horas, en la gran sala capitular, el canciller del príncipe elector dio lectura a la Confesión de Augsburgo. Doscientas personas estaban amontonadas en la sala. Una gran muchedumbre se apretujaba en las puertas y ventanas. Cuando, después de la audición del texto latino, el canciller leyó el documento en alemán, levantó más la voz y todos pudieron oír lo que decía.

En el texto redactado, Melanchthon se había preocupado por hacer sobresalir el deseo de concordia de los evangélicos. De veintiocho artículos, veintiuno se referían al contenido positivo de la fe que los protestantes estimaban poder compartir con la Iglesia universal, y sólo siete trataban de los abusos que ellos habían suprimido como contrarios a la Palabra de Dios. Todavía observaban que, incluso en estos puntos, estaban de acuerdo, con ilustres Doctores y Padres de la Iglesia antigua. Ni una alusión al papado, ni al purgatorio, ni a la ordenación sacerdotal; el número de los sacramentos evangélicos no podía ser otro que el deducido de los artículos consagrados a definir el bautismo, la Santa Cena y la penitencia. La Confesión de Augsburgo, que figura entre los libros simbólicos de la Iglesia luterana, a la cual ella ha dado su nombre en muchos países, es un documento capital, cuyo valor ecuménico debía ser reconocido por el

mismo Calvino y un sínodo de Iglesias reformadas de Francia. Mientras tanto, el 25 de junio de 1530, los firmantes de la Confesión, y, especialmente, Juan, príncipe elector de Sajonia, Jorge, margrave de Brandeburgo, Ernesto, duque de Luneburgo, Felipe, landgrave de Hesse, Wolfgang, príncipe de Anhalt, y las ciudades de Nuremberg y de Reutlingen, sabían que ponían en juego, cual corresponde a los verdaderos confesores, su vida, sus territorios y todos sus bienes.

Durante aquel tiempo, en su castillo lejano, Lutero espera los correos, demasiado lentos y escasos para su gusto. Trabajó apasionadamente en la explicación de una parte de los Salmos, en la continuación de la traducción de los profetas, en escribir varios tratados sobre las escuelas, el purgatorio, el poder de las llaves, emprendió una traducción de las fábulas de Esopo, sufre por no saber nada, por no poder tomar parte en el combate. Enfermo, vuelve a examinar a fondo la causa que defiende; piensa nuevamente en Worms y se reprocha el haber desperdiciado aquella ocasión. Mas, ¡ahí está Augsburgo, que puede redimir a Worms! «Es una hora de-gracia que Dios concede a su pueblo —escribe a los eclesiásticos reunidos en la dieta—. Si pasa sin que sepamos aprovecharla, con ella van a desaparecer toda esperanza y toda paciencia.» Su mujer le manda un retrato de la pequeña Magdalena, lo cual le alegra. Una carta le notifica la muerte de su padre; toma su salterio, se encierra en la habitación y llora amargamente. El pensamiento de la muerte embarga su corazón; ahora es ya el mayor de los Lutero; ahora le toca a él la muerte.

¡Al fin, llegan las cartas! Melanchthon le envía un borrador de la Confesión de Augsburgo. «Me gusta; no encuentro nada que cambiar ni corregir. Con todo, no sirvo para estas cosas, porque yo no sabría hablar con tanta dulzura y moderación», responde a su amigo. Mas la moderación de Melanchthon resulta mal recompensada: los católicos se niegan a toda discusión. Melanchthon pregunta de nuevo a Lutero: Su texto ¿no será demasiado duro todavía? Respuesta del reformador: «Para mi gusto, ¡ya habéis cedido demasiado! ¡Ahora yo no me dejaré arrebatar nada más, suceda lo que suceda!» Las cartas van y vienen entre la ciudad de la ribera del Danubio y el viejo castillo sajón. Los católicos han presentado su Refutación, destinada a derrumbar la confesión protestante. La situación se hace difícil. Melanchthon se siente aplastado por la grandeza de la causa. Lutero soporta, en la plegaria, una lucha sin tregua para robustecer a su amigo. Le escribe duras verdades: « ¡Tus cuitas no vienen de la grandeza de la causa, sino de tu incredulidad!» Melanchthon: « ¿Hemos de ceder más todavía?» Lutero: «Si cedes una sola pulgada, voy yo mismo, yo, el desterrado, y hablo en Augsburgo.» ¡La fe, la fe! ¡Tener fe!, repiten los incontables mensajes que vuelan a diario en dirección a los amigos. Tener fe, puesto que, en sus insondables designios, Dios puede actuar todavía. ¡Y él actuará! En las paredes de su habitación, Lutero ha escrito las confiadas palabras del salmista: « ¡No moriré; viviré y contaré la gloria de Dios!» Y, sin duda, repite una y otra vez el cántico que él mismo compuso unos años antes: «Es una muralla nuestro Dios, un refugio seguro...»

La tensión en Augsburgo se hace dramática. El emperador se niega a recibir la Apología redactada por Melanchthon para explicar y defender la confesión del 25 de junio. El príncipe elector permanece firme; el landgrave de Hesse, amenazado, abandona secretamente la dieta y la ciudad.

Carlos V escribe a Roma: «Ahora es la violencia lo que dará más resultados.» Lutero no se atreve a dar crédito a sus oídos. Sabe que ya no se trata de restablecer la unidad religiosa. ¡Al menos, que sus amigos puedan volver con libertad! Les urge, les suplica, les conmina a que rompan, que se marchen. «Os suplico que cerréis, que rompáis toda negociación, que volváis —escribe a Justo Jonás, el 20 de septiembre—. Tienen ya nuestra confesión; tienen el Evangelio; que lo acepten si quieren; si no, ¡que se vayan a paseo! ¡Si ha llegado la hora de la guerra, que venga la guerra; bastante hemos rogado y bastante hemos hecho! Perdóname, querido Jonás, que

derrame en vuestro corazón la amargura que llena el mío; pero lo que yo os escribo, lo escribo a todos. ¡Que el Señor Jesús os guarde sanos y valientes! ¡Que él os llene con su alegría! »

Sin saber por qué, al final, la guerra no se produce. La dieta decide dejar a los protestantes un postrer plazo de reflexión hasta el 15 de abril de 1531. Les promete, además, la convocatoria de un concilio. Lutero da gracias a Dios por esta provisional liberación. Se siente contento: «Habéis confesado a Jesucristo; habéis ofrecido la paz, habéis obedecido al emperador, habéis soportado con paciencia toda la injusticia que os han infligido. Habéis sido colmados de insultos y no habéis devuelto mal por mal. En pocas palabras, habéis cumplido dignamente la obra de Dios cual conviene a los santos.»

El 5 de octubre, el príncipe y sus amigos van a buscar al reformador a Coburgo. El 11 del mismo mes, todos atraviesan sanos y salvos las puertas de Wittenberg. En adelante, la Reforma ya no será más una cuestión personal de Lutero y de sus adeptos. La confesión pública de los príncipes y de las ciudades hace aparecer la nueva religión como un hecho social. La Iglesia evangélica se convierte en un cuerpo visible y constituido.

IX

LA MUERTE DEL CONFESOR

Los sufrimientos y angustias que ha sobrellevado por sus amigos durante la dieta de Augsburgo han acrisolado todavía más, si cabía, la fe de Lutero. En el momento en que la sombra de la muerte se cierne sobre él, esta fe se nos presenta más despojada que nunca de todo apoyo humano; «no se apoya en nada», dice el reformador; confía únicamente en Dios y en la predicación de la Palabra para el mantenimiento de la Iglesia amenazada. «Nuestros adversarios —escribe Lutero al día siguiente de la dieta— están, como nosotros, en las manos de Dios. No pueden nada en contra de su voluntad. No harán caer ni uno solo de nuestros cabellos, ni de nadie, sin su consentimiento. Yo le he encomendado nuestra causa; es él quien la ha emprendido, lo sé; es él quien la terminará, lo creo.»

Lentamente, el cuerpo de Lutero se gasta. Un retrato que hizo Cranach del reformador en aquella época, nos lo presenta con un rostro adiposo. Pero su poder espiritual permanece intacto. Trabaja apasionadamente, concentrándose cada vez más en lo esencial. Acaba la traducción de la Escritura con la ayuda de los profesores de Wittenberg, y la Biblia completa aparece por primera vez en 1534. Predica regularmente, y los editores se apresuran a difundir un gran número de sus sermones. Consagra mucho tiempo a sus alumnos, los futuros pastores, a quienes forma y examina él mismo antes de su ordenación. Renacen sus instintos de polemista anunciando a los católicos que ya han pasado los tiempos de las concesiones. En la Glosa del Doctor Martín Lutero sobre el pretendido edicto del emperador, demuestra la nulidad de las decisiones tomadas en Augsburgo. En su Exhortación a mis queridos alemanes, vuelve una vez más sobre el tema que los acontecimientos le plantean sin cesar desde hace diez años: ¿se puede resistir a la autoridad en caso de persecución?

Su respuesta merece que nos detengamos a considerarla. Bajo el influjo de los acontecimientos, ha evolucionado un poco. Es verdad, Lutero prefiere la paz, pero las responsabilidades de un eventual conflicto corresponden claramente al bando contrario, con motivo de lo cual él añade: «Ya que es preciso que yo sea el profeta de Alemania, quiero cumplir mi deber hasta el final... Si el emperador os obliga a tomar las armas y quiere hacer la guerra a los protestantes para complacer al papa, persiguiendo la doctrina evangélica, como los papistas nos han amenazado, entonces que nadie se preste a tal servicio y que no le obedezca, porque Dios prohíbe expresamente obedecer en un caso semejante. Todos los que obedezcan sepan que están desobedeciendo a Dios y que exponen su cuerpo y su alma a la condenación, puesto que entonces el emperador actuaría no sólo contra Dios y los derechos divinos, sino también contra los derechos del Imperio, contra su juramento, su deber, su sello y sus edictos.» Si declara la guerra, el emperador comete un pecado de lesa justicia, un «acto de tiranía», que los juristas tendrán que hacer constar. «No es una cuestión de teología —dice Lutero—, sino de derecho. Si hace la guerra a nuestro ministerio, a la religión, al Estado, no es más que un tirano, y la resistencia ya no es ningún problema. Si no está permitido combatir en favor de la fe, en cambio es un derecho natural defender a los hijos y a la familia.» Por otra parte, los políticos no esperaron la opinión de Lutero. En previsión de un posible ataque, los jefes de los ocho Estados protestantes se habían reunido ya desde la Navidad de 1530 para firmar una alianza defensiva de seis años, la Liga de Esmalcalda.

Sin embargo, las necesidades de la alta política alejan una vez más el peligro. Los turcos rompen la tregua y se muestran agresivos. En aquellas condiciones la dieta de Nuremberg

recomienda a los dos partidos abstenerse de toda hostilidad hasta la reunión del proyectado concilio. Por lo demás, la reforma se va extendiendo. Prusia, Württemberg, el ducado de Sajonia, las ciudades de Halle, Magdeburgo, Colonia, Hamburgo, pasan al luteranismo, en parte por la conversión de sus jefes, pero a menudo también por la presión de la burguesía y del pueblo. En el extranjero, Suecia y Dinamarca han abrazado asimismo la religión evangélica. Gracias a los esfuerzos de Bucero y de Melanchthon, la Concordia de Wittenberg fundamenta el acuerdo doctrinal en 1536. Con todo, las ciudades zwinglianas de Suiza se niegan a firmar.

Entretanto, el proyecto del concilio hace su camino. Paulo III, sucesor de Clemente VII, decide que tendrá lugar en Mantua. Su legado, Verger, obispo de Capo d'Istria, hace el recorrido de las cortes alemanas para invitar a los príncipes. En Wittenberg se encuentra con Lutero. Cuando el barbero del reformador desea a éste la ayuda del Señor para que pueda convertir a sus interlocutores, Lutero le responde: «No, ciertamente, yo no los convertiré; pero es muy posible que escuchen las más duras verdades.» Y he aquí, efectivamente, el discurso que dirige a Verger: «No actuáis seriamente al hablar de la convocación de un concilio. Y si llegáis a hacerlo, sólo trataréis de cosas insignificantes, de mitras, de tonsuras, de comer y de beber. En cuanto a la fe, a la verdadera penitencia, a la justificación, a todos estos puntos esenciales según los cuales los creyentes deben vivir de un espíritu y de una misma fe, vosotros no diréis nada, porque nuestra doctrina sobre todos estos puntos no es de vuestro agrado. En cuanto a nosotros, gracias al Espíritu Santo, tenemos plena certeza sobre todas estas cosas y, por consiguiente, no tenemos ninguna necesidad de un concilio. Sólo vosotros tenéis necesidad de ello, y los desgraciados a quienes vosotros seducís con vuestras doctrinas impías, puesto que vuestra fe es incierta. A pesar de todo, si tenéis verdaderamente el designio de convocarlo, hacedlo; y aunque debierais quemarme en él, yo compareceré, si Dios quiere.» Verger es el último representante de la Iglesia romana con el que Lutero ha hablado. Sospechoso de herejía, el legado no tardará en refugiarse a Ginebra, antes de morir, bajo la protección del duque de Württemberg, veinte años justos después de su encuentro con Lutero.

Los príncipes evangélicos alemanes no estaban nada tranquilos con la idea de que el concilio hubiese de celebrarse en Italia. Tenían tanta más razón en desconfiar cuanto que la convocatoria precisaba claramente el objetivo de la reunión. ¿No se trataba, pues, «de poner fin a la herejía y de destruir la peste luterana»? El nuevo elector de Sajonia, Juan Federico, sucesor de Juan el Constante, muerto en 1532, convocó a los miembros de la Liga de Esmalcalda para determinar con ellos la línea de conducta a seguir. A fin de preparar aquella reunión, prevista para febrero de 1537, encargó a Lutero la redacción de una confesión de fe en la que, volviendo a lo esencial del mensaje de la Reforma, dijera «todo cuanto en su día postrero y ante el tribunal de Dios él podría afirmar».

Respondiendo a esta orden, el reformador escribió los Artículos de Esmalcalda, su única confesión de fe personal que figura en los libros simbólicos de la Iglesia. Los cuatro primeros artículos, muy breves, exponen la doctrina trinitaria común a toda la Iglesia cristiana. Hablando en su segunda parte de la obra de Jesucristo, sobre la que no hay discusión admisible, Lutero formula en términos definitivos el descubrimiento hecho por la Reforma, el centro del Evangelio, el artículo con el cual se derrumba o permanece la Iglesia: «He aquí —dice— el artículo supremo: Jesucristo, nuestro Dios y nuestro Señor, murió por nuestros pecados y resucitó para nuestra justificación. Sólo Él es el cordero de Dios que quita los pecados del mundo, y Dios ha puesto sobre él los pecados de todos nosotros. Dice además: Todos los hombres son pecadores y son justificados sin mérito alguno, por su gracia, por medio de la redención operada por Jesucristo, con su sangre. Ya que esto debe ser creído y no puede ni obtenerse ni captarse por medio de ninguna obra buena, ni de ninguna ley, ni de ningún mérito, es claro y cierto que sólo

una fe así nos justifica, como dice san Pablo en Romanos 3: "Creemos que el hombre es justificado por la fe, sin las obras de la ley." Dice, además, a fin de que se reconozca que sólo Dios es justo y justifica a aquel que tiene la fe en Jesús. Acerca de este artículo no se puede hacer ninguna concesión; nadie puede separarse de él aunque se derrumben el cielo y la tierra con todo cuanto existe de perecedero.»

Luego examina todas las consecuencias de esta fe y todas las doctrinas divergentes, demostrando que el catolicismo, al igual que las sectas, es una de aquellas «religiones naturales» que exaltan al hombre en detrimento de la majestad y de la gloria divinas. Habla extensamente de las pretensiones abusivas del pasado. «Todo cuanto el papa ha hecho, y todo cuanto emprende hoy todavía en virtud de su poder usurpado, falsificado, sacrílego y blasfemo, no ha sido ni es hasta el momento presente más que una obra diabólica que tiende a destruir, en cuanto que de él depende, toda la santa Iglesia cristiana y a invertir el artículo capital referente a la redención operada por Jesucristo. La santa Iglesia cristiana puede subsistir sin esta cabeza, y hubiera sido mucho mejor que el diablo no le hubiera añadido esta cabeza. El papado es inútil para la Iglesia, puesto que no ejerce ninguna función cristiana. En consecuencia, la Iglesia debe permanecer sin el papa.» Estamos bien lejos aquí de los términos de la carta que el reformador dirigiera a León X, en 1520. En diecisiete años de luchas y de combates, Lutero ha debido reconocer que el papa no es prisionero, sino solidario de las doctrinas y ambiciones de la curia vaticana. Es por esto por lo que ahora llega hasta el final, levantando a la Iglesia evangélica enfrente de la Iglesia papal.

El testamento espiritual de Lutero podría muy bien ser su testamento a secas. Enfermo, el reformador no pudo asistir a la reunión de los príncipes. El legado pontificio esperaba su muerte de un momento a otro. Ya sus amigos acudían para llorar ante sus despojos. El príncipe elector tuvo misericordia de él. Para evitar que muriera a la vista del legado, procuró que el enfermo entrara en su casa. Los violentos traqueteos del camino provocaron la expulsión de los cálculos de que sufría Lutero. En marzo había llegado a Wittenberg. Durante aquel tiempo, desatendiendo los deseos de los teólogos, los príncipes habían decidido que los evangélicos no se presentarían al concilio.

El problema sigue preocupando, sin embargo, al reformador. Vuelve a él en 1539, en su tratado sobre Los concilios y las Iglesias. Con su claridad acostumbrada, declara a todo concilio incompetente «para formular nuevos artículos de fe, prescribir obras nuevas, imponer nuevas ceremonias, mezclarse en los asuntos temporales o establecer la tiranía de los obispos». En cuanto a la Iglesia, nos da esta definición magnífica: «Ella no consiste ni en el papa, ni en los obispos ni monjes que no tienen la fe en Jesucristo, sino únicamente en los fieles. Es la comunión de los santos, una asamblea de almas santas, y el pueblo de Dios, en medio del cual Jesucristo vive, opera por su gracia la remisión de los pecados, la renovación cotidiana de la vida. Esta Iglesia posee las gracias excelentes, la Palabra de Dios, el bautismo, la Santa Cena, las llaves. Ella llama y ordena a los pastores que la apacientan. La Iglesia ruega, da gracias, sufre, es perseguida. En su seno aprendemos a obedecer a Dios, a honrar a los padres, a educar a los niños y amar al prójimo. Es allí donde se forma el pueblo de Dios. A su lado, el diablo ha edificado su capilla, sus santidades, santidades exteriores, santidades mentirosas; pero el pueblo de Dios se ríe de ello; él no quiere sino aquellas que el mismo Dios ha establecido. Dios, para bendecir a su pueblo, ha instituido grandes economías aquí bajo: el hogar doméstico donde el hombre nace, el Estado que le protege, la Iglesia que le santifica. Éstas son las tres jerarquías divinas. No hay más; todo lo demás no es sino ficción y abuso.»

Lutero, cada vez más, estaba por encima de los acontecimientos. Ya no se le ve a menudo sobre la escena de la actualidad humana. A los coloquios teológicos convocados por el

emperador en Haguenau, en Worms y en Ratisbona en 1540 y 1541, sus amigos le reemplazan. No interviene en la sangrienta represión de los anabaptistas de Münster, donde el iluminado se había hecho proclamar «Rey de Sión». Alguna vez, sin embargo, el patriarca interviene.

Su primera intervención fue, con todo, completamente desgraciada. En el momento mismo en que, a excepción de la Baviera y de las posesiones de los Habsburgo, Alemania entera se afiliaba a la Reforma, el temperamento ardiente y sensual de Felipe de Hesse iba a provocar un grave escándalo. Casado a los diecinueve años con una hija del duque Jorge de Sajonia, Felipe, desgraciado en el matrimonio, se había entregado a una vida tan disipada que, atormentado por los remordimientos, se negó a participar de la comunión durante catorce años. Incapaz, decía, de dominar su naturaleza, se decidió entonces a poner orden en su vida contrayendo, sin divorciarse, un segundo matrimonio. A los teólogos a quienes consultó les hizo una descripción tal de su desorden interior que acabaron, contra su conciencia, dejándole hacer. Como una especie de respuesta a una consulta hecha al tribunal de la penitencia, declararon que no se oponían al matrimonio, dado que permanecería en secreto. El matrimonio se celebró, pues, en marzo de 1540 y Melanchthon asistió a él como testigo.

En realidad, el secreto no fue observado. Siendo así que las leyes del imperio castigaban con la pena de muerte a los bigamos, el emperador, aprovechando la ocasión que se le ofrecía, se conformó con prohibir a Felipe el aceptar cualquiera nueva adhesión a la Liga de Esmalcalda, de la cual era el jefe. Así es como quedó preparada la dolorosa sucesión de acontecimientos que llevarían a los príncipes al desastre de 1547 y al Interim de Augsburgo. Este último hubiera significado la desaparición irremediable del protestantismo alemán si el cambio repentino de Mauricio de Sajonia no hubiera permitido el desastre del emperador en Innsbruck el año 1552 y la paz de religión de Augsburgo firmada el 1555.

Los reformadores perdieron evidentemente en el escándalo una buena parte de su crédito. Con su maravilloso equilibrio espiritual, Lutero, acostumbrado a predicar el perdón de Dios y a vivirlo, escribe: «Lo que el landgrave ha hecho está muy lejos de complacerme. Si pudiera cambiar alguna cosa, lo haría, Como que no puedo hacerlo, debo soportarlo con alma serena y dejar en manos de Dios este escándalo.» Melanchthon, más comprometido aún, se desploma. Cae enfermo en Weimar, y sólo la plegaria intensa de Lutero, llamado repentinamente a su cabecera, le libera de aquel asalto diabólico.

Al margen de este hecho lamentable, Lutero no se lanzó más que dos o tres veces en la refriega. Primero, hacia el año 1537, cuando una diferencia doctrinal, la querrela antinomista, le opone a su colega Agrícola. Se trata de la interpretación de las relaciones entre la Ley y el Evangelio. Apoyándose en antiguos textos luteranos, Agrícola pretende que la Ley ya no tiene ningún valor para el creyente; incluso ya no le es necesaria para llevarle a la penitencia. «El lugar del decálogo —dice— está en el tribunal, no en la cátedra.» Mas Lutero se opone a esta interpretación. Reconoce haber usado antaño fórmulas ambiguas. Debía hacerlo, explica, para destruir la herejía de la salvación por las obras. Pero él jamás ha rechazado la ley. Ciertamente, el creyente queda liberado de la maldición y de la condenación de la Ley, pero debe meditarla para tener conciencia de su pecado y para orientar su nueva vida. La batalla teológica se mantiene candente durante tres años. Lutero la lleva con una violencia decuplicada por la edad. Ya no puede soportar la contradicción. Por lo demás, ¿es que ha podido soportarla alguna vez?

La misma violencia se manifiesta en los escritos que Lutero publica en 1542 y 1543 contra los judíos. En otro tiempo soñaba en convertirlos. En un escrito de 1523, hacía resaltar que «Jesús había nacido judío». Entretanto, las operaciones financieras de los israelitas, y sobre todo la usura, le han ofendido. Además, se inquieta por la influencia que van tomando entre los protestantes de Moravia algunos judíos que trabajan por crear allí una secta «sabatista» fundada

en la Ley mosaica. Entonces se yergue en contra de este doble peligro religioso y social, y, con la ayuda del ejemplo judío, muestra a los alemanes la terrible maldición que cae sobre aquellos que rechazan al Señor.

En 1545, el año anterior a su muerte, Lutero encuentra por vez postrera su vigor de polemista. Enterado de que se va a reunir un concilio en Trento, publica su virulento panfleto *Contra el papado romano fundado por el diablo*. Con violencia, golpea por última vez al adversario a quien ha combatido durante toda su vida y recuerda a sus amigos el sentido del combate que siempre ha llevado a cabo: «No, no es el Señor quien ha instituido el papado. Cuando dijo a san Pedro: "Apacienta mis ovejas", dio el mismo poder a todos sus discípulos. Por otra parte, apacienta las ovejas del Señor, no quiere decir ejercer una autoridad soberana, tiranizar a los cristianos y hacerlos esclavos. Apacienta es predicar el Evangelio y la fe, edificar la Iglesia sobre la roca, administrar a las almas el bautismo y el sacramento, reprender a los descarriados, consolar a los afligidos, soportar a los débiles, usar de paciencia con todos, bendecir a Dios, rogar por los hombres y llevar una vida sobria y moderada que pueda servir de ejemplo a los demás. No, Roma es la potencia maldita que pierde a las almas y arruina los pueblos; el papa es el enemigo del género humano, el Anticristo sentado en el lugar santo, el hombre de pecado que ha llenado el mundo con sus crímenes. El papado, en una palabra, es la gran calamidad de la tierra, la más espantosa desgracia que jamás haya suscitado el poder de Satanás.»

Por lo demás, Lutero permanece por encima de la refriega. Ya no se ocupa más de las discusiones políticas. Ni se ocupa siquiera en la organización práctica de la Iglesia; no es ni miembro del Consistorio creado por el príncipe, ni tampoco participa en las nuevas inspecciones de las parroquias. Tiene otras cosas que hacer más importantes. ¿No había dicho siempre: «Conviene que la Palabra actúe»? Fiel a la profunda orientación de su vocación, consagra a la Biblia todo su trabajo. Con sus colegas y amigos dedica regularmente varias horas a la semana en la revisión de su traducción de la Sagrada Escritura, de la que aparecen nuevas ediciones en 1541, 1543 y 1545. La comenta en sus grandes cursos sobre la epístola a los Gálatas, los Evangelios según san Mateo y san Juan, y, sobre todo, el Génesis. Publica unas colecciones de nuevos cánticos en 1535, 1537, 1541 y 1545. Hace tan poco caso de sus propios escritos que se opone por largo tiempo a la publicación de sus obras completas, cuyo primer volumen no aparece hasta 1545. Todo el tiempo, todo el trabajo, toda la atención deben consagrarse a la Biblia. «Todo cuanto uno escribe debe conducir a la Palabra —dice—, como Juan el Bautista conducía a Cristo, cuando declaraba: "Conviene que yo disminuya y que él crezca", pues cada uno debe beber por sí mismo en la fuente del agua viva.»

Lutero trabaja, pues, y espera el gran día hacia el cual camina la Iglesia, cargada con su cruz al estilo de su Maestro. Esta cruz pesa dolorosamente en las espaldas de Lutero. En 1542, pierde a Magdalena, su hija predilecta. Está enfermo con frecuencia. «La edad ya cuenta — escribe a la duquesa Sibila—, ya somos viejos, fríos, enfermos, achacosos y débiles. Tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe. Ya he vivido bastante. Que Dios me conceda una muerte tranquila. Creo que he visto lo mejor de cuanto estaba destinado a ver sobre la tierra. Parece, en efecto, que las cosas se estropean. Que venga, pues, el Señor a proteger a los suyos.»

Aquella melancolía del Lutero envejecido ha sorprendido a todos sus biógrafos. Se ha dicho que había perdido sus ilusiones, que estaba desengañado. Y, en cierto sentido, es verdad. Pero, escuchémosle inmediatamente cómo habla de sí mismo: «Me he visto volteado entre Cristo y Satanás; me he visto obligado a luchar con el propio diablo; estoy cansado, como muerto, y heme aquí que vivo. Satanás se agarra a mí con vínculos poderosos; no me une a Cristo más que un hilo finísimo. He ayudado a mis hermanos y no me puedo ayudar a mí mismo. ¡Alabado sea el Señor en medio de la muerte, la desesperación y los insultos! Cristo es la vida y la justicia, ¡jay!,

tan pesada y desconocida, una vida siempre escondida en Dios.» ¿Encontramos en estas líneas la menor señal de resignación o de miedo, el más pequeño sentimiento de fracaso? Lutero vive el Evangelio que ha predicado; vive su teología: siempre justo, siempre pecador, siempre arrepentido. Se entrega en las manos de Dios para la purificación final: «Nuestra vida no consiste en ser piadosos, sino en hacernos tajes —escribía después de su descubrimiento—; no consiste en estar curados, sino en curar; no es un estado sino un hacerse. Todavía no somos, nos vamos haciendo. Esto no está hecho ni ha llegado, sino que viene, está haciéndose. Todo no está bruñido y brillante, pero el arreglo está en marcha.»

Sí, Lutero ha perdido sus ilusiones por el mundo, si es que alguna vez las había tenido, cosa que está por demostrar. Padece muchos fracasos aparentes. ¿No piensa en abandonar, durante el verano de 1545, definitivamente la ciudad de Wittenberg, donde los estudiantes llevan una vida disoluta? « ¡Dejemos esta Sodoma! — escribe a su mujer—. ¡Estoy harto de esta ciudad! ¡No volveré a poner los pies en ella!» Las instancias de Melanchthon y la visita del burgomaestre le impulsan finalmente a regresar. ¿Cambios de humor, inconstancias de viejo? No, simplemente conciencia de la misión que ha recibido y que no quiere abandonar. Y ¿cuál es esta misión que Lutero sabe se le ha confiado? Consiste en resistir, con la única espada de la Palabra, al diablo desencadenado, y en dirigir las miradas de los hombres, estos eternos inconvertidos, hacia la misericordia y el perdón de Dios. No, Lutero no desespera del mundo, por la única razón de que jamás se puede desesperar mientras la Palabra de Dios pueda ser predicada. Esta feliz seguridad de poder seguir predicando la Palabra otorga al reformador fatigado y enfermo el coraje de vivir todavía en el mundo, en este mundo en el que el mismo Dios se digna hacer brillar cada día el sol de su gracia.

En el servicio de la Palabra la muerte encontrará a Lutero, cuando llegue su hora.

Una querrela de herencias dividía a los condes de Mansfeld. Ya por dos veces, Lutero y Melanchthon habían hecho el oficio de conciliadores. Una tercera intervención fue necesaria, y Lutero deja Wittenberg, en pleno invierno, el 23 de enero de 1546. Por el camino, dirige a su mujer unas letras llenas de humor. El 25 de enero, le escribe desde Halle: «Querida Catalina: hemos llegado a Halle hoy, hacia las ocho de la mañana, pero no hemos podido seguir nuestra ruta; una gran anabaptista (la ribera del Saale) cubre todo el país con sus olas y hielos flotantes. Detrás nuestro, el Molda nos barre el paso, y henos aquí obligados a detenernos en Halle entre dos aguas. Como no tenemos ningún deseo de beber, la hemos cambiado por una buena ración de cerveza de Torgau y vino del Rhin; así es que nos hemos sentido consolados esperando que el Saale amaine. Todos, el conductor y nosotros, teníamos miedo, y no hemos querido confiarnos al río y tentar al diablo, ya que el diablo, nuestro adversario, habita en las aguas. Vale más quedarse en la seguridad que morir, y era inútil querer ofrecer una loca alegría al papa y a su séquito. Todo está terminado por ahora; sólo queda rezar por nosotros y ser piadosos. Estoy seguro de que si hubieras estado aquí, nos habrías aconsejado quedarnos, y, esta vez, habríamos seguido tu opinión.» Llegado al término de su viaje a Eisleben, Lutero afirma que el cierzo está a punto de transformarle el cerebro en carámbano. Pero cuando Catalina, afectuosamente, le aconseja abrigarse bien y cuidarse, la reprende y le ordena que no se preocupe. La fatiga no habrá de impedir a Lutero que predique cuatro veces en Eisleben, pero, la última vez, el domingo 14 de febrero, se ve obligado a interrumpir su predicación; se siente demasiado débil, es verdad que durante el servicio había procedido a la ordenación de dos jóvenes pastores.

La discusión con los condes de Mansfeld ha sido larga y penosa. Por fin, el martes 16 de febrero, se llega a un acuerdo. Al retirarse, por la noche, Lutero escribe sobre el papel estas pocas líneas, las últimas que había de escribir de su puño y letra: «Nadie puede entender las Bucólicas de Virgilio si no ha sido pastor durante cinco años. Nadie puede entender las Geórgicas de

Virgilio si no ha sido cinco años labrador. Nadie puede entender las cartas de Cicerón si no se ha visto mezclado durante veinticinco años en los grandes quehaceres políticos. Que nadie crea haber gustado y comprendido la sagrada Escritura si no ha estado cien años con los profetas Elías, Elíseo, Juan Bautista, Jesús y los apóstoles, conduciendo la Iglesia. No toques la divina Eneida; confórmate con adorarla de lejos. Nosotros somos unos mendigos, ésta es la verdad.» El miércoles, por la mañana, firma uno de los protocolos del acuerdo que ponen fin al conflicto. El resto del día lo pasa en medio de crecientes sufrimientos y, el jueves 18 de febrero, hacia las tres de la madrugada, Lutero muere en la ciudad de Eisleben «donde había nacido y donde había sido bautizado».

Durante su estancia en Eisleben, Lutero se había confesado conforme a su costumbre y había comulgado varias veces. Estaba dispuesto a morir y, por lo demás, el último día, sentía la muerte muy cercana. Repetía la plegaria vespertina de los monjes, la plegaria de Cristo en la agonía: «En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu», y añadía: «Oh Padre mío celestial, Dios mío, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, Dios de toda consolación, te doy gracias porque me has revelado a tu querido Hijo Jesucristo, en quien creo, a quien he predicado y confesado, a quien he amado y alabado, a quien el miserable papa y todos los impíos deshonran, persiguen y blasfeman. ¡Oh mi querido Señor Jesucristo, a ti recomiendo mi pobre alma! ¡Oh Padre mío celestial! Debo abandonar pronto este cuerpo y voy a ser arrebatado de este mundo. Pero sé que permaneceré eternamente contigo, y que nadie podrá arrancarme de tus manos.» Luego repite en latín el versículo de san Juan: «Dios ha amado tanto al mundo que le ha dado a su hijo Unigénito a fin de que todo el que crea en él tenga la vida eterna.» Y nuevamente repite por tres veces: «En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.» Luego se adormece.

Además de los médicos de la corte, Martín y Pablo Lutero, sus hijos, el conde y la condesa de Mansfeld, su capellán Celius y Justo Jonás están reunidos a su cabecera. Inquietos por el silencio de Lutero, los dos últimos le gritan con fuerte voz: «Reverendo Padre, ¿queréis morir apoyado en Jesucristo y en la doctrina que habéis enseñado?» —«Sí», responde lo bastante alto para que todos puedan oírle. Ésta fue su última palabra. Media hora más tarde entregó el espíritu. Adivinando las calumnias que se esparcirían sobre la muerte de Lutero, Jonás, Celius y Aurifaber acaban la relación escrita de los postreros instantes del reformador con este testimonio solemne: «Damos testimonio en conciencia de que murió así en la paz del Señor, sin sentir las angustias de la muerte. Bien se le pueden aplicar aquellas palabras del Evangelio según san Juan: "Verdaderamente, os digo que quien guarda mi Palabra no morirá eternamente".»

El cuerpo de Lutero fue trasladado a Wittenberg. A lo largo de todo el recorrido, tocaban las campanas y se reunían las comunidades en asamblea. En el Elstertor, donde había quemado la bula, la Universidad, el consejo comunal y los habitantes de la ciudad acogieron sus despojos mortales y lo rodearon para el servicio fúnebre que fue celebrado en su iglesia parroquial. Al anunciar la triste nueva a los estudiantes, Melanchthon había pronunciado este breve elogio del difunto: «¡Ya no está con nosotros, el carro de Israel, el conductor de Israel que en estos tristes y postreros tiempos ha dirigido a la Iglesia! No es ciertamente la perspicacia humana la que ha descubierto esta doctrina del perdón de los pecados y de la fe en el Hijo de Dios. No; es Dios el que ha suscitado a este hombre, y el que, por medio de él, nos lo ha revelado. Conservemos su recuerdo, mantengamos la doctrina que él nos ha transmitido. Seamos más humildes y estemos más atentos a los grandes cambios y las grandes calamidades que han de seguir a esta muerte. Hijo de Dios, oh Emmanuel, que por nosotros has sido crucificado y que has resucitado, dínate conducir, mantener y proteger a tu Iglesia. Amén.»

CONCLUSIÓN

Un hombre entre los hombres, una personalidad dotada de una prodigiosa vivacidad, así es como se nos aparece Lutero a lo largo de toda su existencia. Aquellos que exigen que el hombre de Dios, el hombre de Iglesia sea uno de esos hombres perfectos, santos, moderados, y, por decirlo todo, un poco insípidos, quedarán escandalizados por el reformador, cosa que les ocurrirá, por otra parte, con todos los personajes de la Biblia. Es demasiado poco, en verdad, decir que existen dos hombres en Lutero; son innumerables: el meditativo y el apasionado, el tímido y el luchador, el conciliador y el intratable, el amable y el colérico, el tierno y el grosero, el confiado y el melancólico, el alegre y el desesperado. Todo lo cual da una impresión de vida real, de vida vivida, que hace de Lutero un hombre infinitamente próximo a nosotros e infinitamente actual.

Esta personalidad tan rica y variada manifiesta, con todo, una profunda unidad y equilibrio. Lo que en Lutero, tomando los términos de san Pablo, constituye el hombre viejo y el hombre nuevo, han sido los dos asumidos por Dios y puestos por la fe al servicio del Señor. Si Lutero se hubiera abandonado a la inclinación natural de su carácter, se habría convertido en un intransigente, fanático y vulgar, o bien habría caído en la neurastenia. Si, al contrario, Dios le hubiera dejado en el convento, Lutero habría indudablemente conseguido, a fuerza de disciplina, aplastar las tendencias naturales imponiéndose la argolla de una ascesis espiritualista. En uno y otro caso, habría fracasado en su misión; en uno y otro caso, habría dejado de ser Lutero.

Pero Dios no dejó al reformador en el convento, y Martín Lutero jamás se abandonó a sus inclinaciones naturales. Es un hombre de disciplina espiritual. Es un asceta, pero un asceta en el sentido bíblico de la palabra, un hombre que, en vez de reprimirlas, pone valientemente al servicio de Dios sus facultades naturales de amor, de entusiasmo y de lucha. Vivir con Dios, ser responsable ante Dios, servir a Dios y, por consiguiente, servir a los hermanos, esto es todo lo que representa para Lutero la vida en la fe. En él, es el Señor quien manda con su Palabra, y, una vez oída esta Palabra, Lutero está en estado de movilización permanente. La Palabra de Dios y su propio compromiso al servicio del Señor impiden que las cóleras del reformador se conviertan en desencadenamiento pasional; impiden que su melancolía se convierta en desesperación; le dictan gestos de conciliación al igual que le imponen rechazarlos; le obligan a reflexionar, a meditar largamente decepcionando la espera de los que siempre tienen prisa; mas, cuando llega a una certeza, le fuerzan a actuar y a golpear sin tener en cuenta los peligros a que se expone. Por haber decidido, en medio de la angustia y de las lágrimas, entregarse por completo a Dios, Lutero ha llegado a ser libre en su servidumbre, despreocupado en sus temores, confiado en su melancolía y alegre en todos sus peligros. Porque vivía y vibraba intensamente bajo las inspiraciones de la Palabra, llegó a ser el guía espiritual de su tiempo.

La Palabra de Dios, la Palabra escrita en la Biblia y viviente en la fe, ésta es, en definitiva, la inquebrantable roca sobre la que se ha edificado su personalidad, su vida y la obra toda del reformador. Esta Palabra le aprisiona, le libera, le transforma, le impregna, le modela. Implanta en él el amor de Dios y el amor al prójimo, le hace responsable de la salvación de los demás, le arroja en medio de la batalla y le dicta cada día su conducta. Martín Lutero pone toda su confianza en esta Palabra. Y se eclipsa ante ella con una humildad absoluta que le permite exclamar: « ¡Ojalá haya podido yo, en toda mi vida, por lo menos, ayudar a uno solo de los fieles a enmendarse; no desearía otra cosa, daría gracias a Dios y aceptaría que echaran al fuego todo lo que he escrito.» La Palabra es su única pasión, hasta el punto que llega a exclamar: «Cuando los turcos saquean nuestras ciudades y pueblos, cuando matan a nuestros conciudadanos y queman

nuestros santuarios, decretamos que la cristiandad está en peligro; gemimos y llamamos a los reyes y príncipes al combate. Pero cuando la fe decae, cuando se entibia el amor fraterno, cuando la Palabra de Dios es despreciada y reina el pecado en el mundo, nadie piensa en coger las armas y lanzarse al combate.» Así define claramente la misión eterna de la Iglesia: es necesario, ante todo, que el Evangelio sea predicado, a fin de que Jesús reine y toda criatura le reconozca como Salvador y Señor.

www.escriturayverdad.cl

**SE FINALIZÓ EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN POR
ANDRES SAN MARTIN ARRIZAGA, 16 DE MAYO DE 2007.**